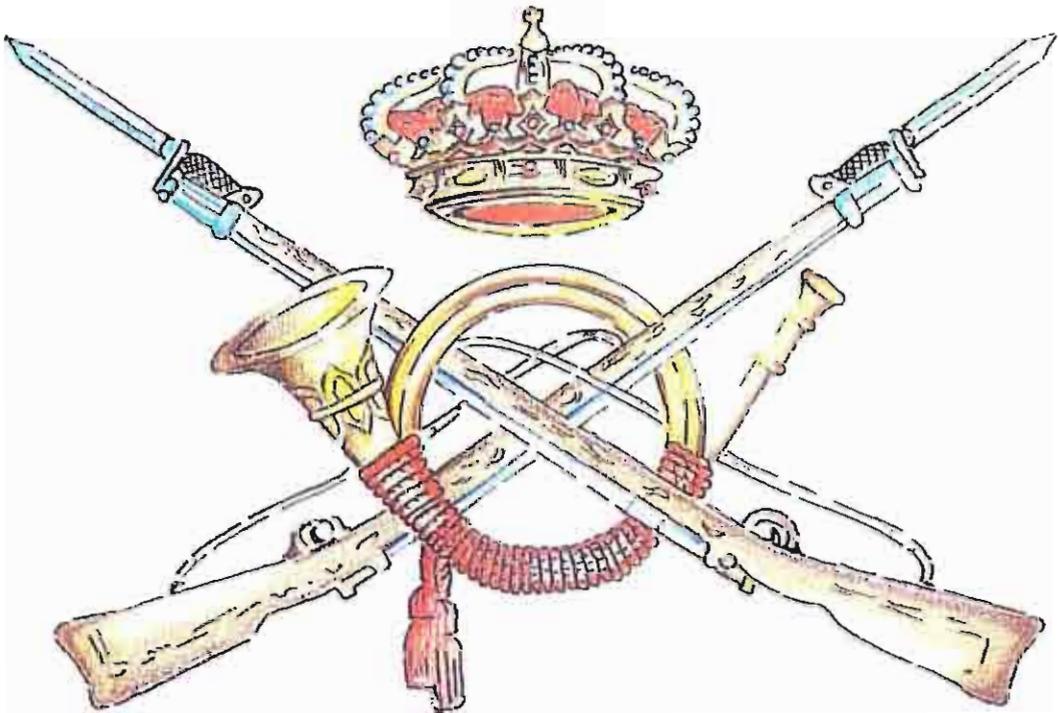


MIEMORIAL

DE



INFANTERIA

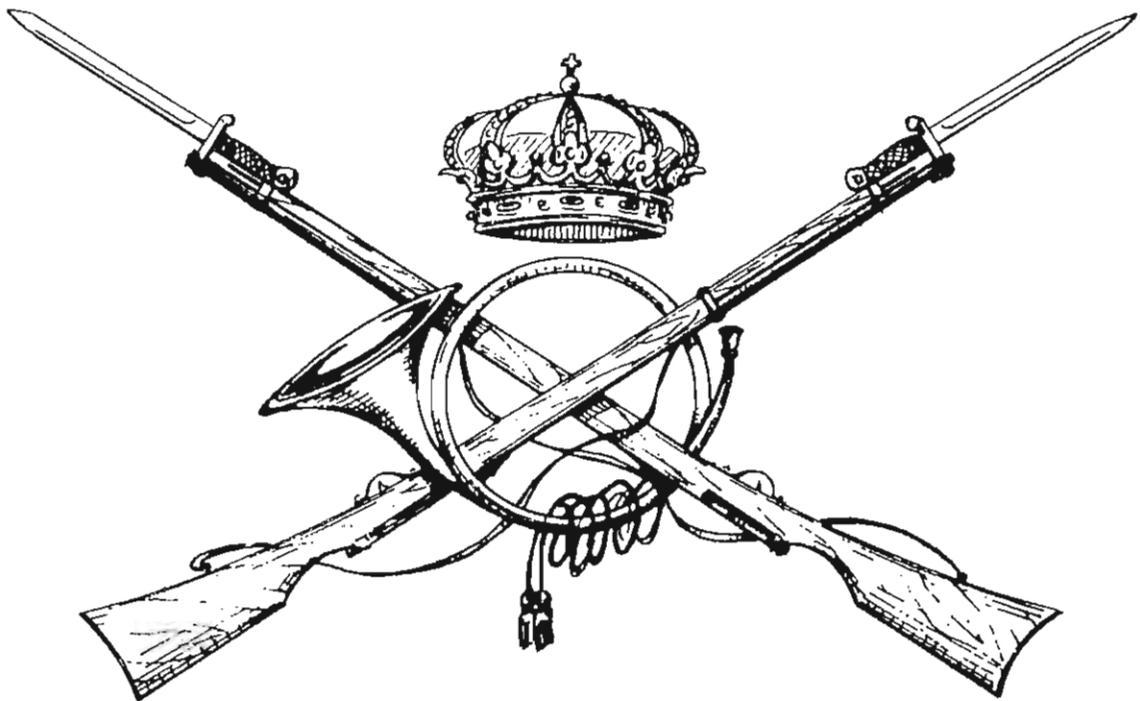
N.º 43

AÑO 2001

MEMORIAL DE INFANTERÍA

4.^a época - Año 2001 - Núm. 43

FUNDADO EN 1852



TOLEDO

DIRECTOR

Excmo. Sr. General Inspector del Arma de Infantería
D. Ignacio Romay Custodio

SUBDIRECTOR

Sr. Coronel Jefe de la Secretaría de Infantería
D. Andrés Montalbán Gil

CONSEJO DE REDACCION

Tcol. D. Pedro García Díaz	Jefatura de Estudios (Instrucción y Adiestramiento)
Tcol. D. José Gracia Recio	Jefatura de Orgánica y Materiales
Tcol. D. Rafael Montojo Montojo	Jefatura de Investigación y Análisis
Tcol. D. Martín Corbacho Seguro	Jefatura de Instrucción/Adiestramiento y Evaluación
Tcol. D. José Pulido Galeano	Jefatura de Estudios (Medios)
Tcol. D. José Federico Fernández del Barrio	Jefatura de Estudios (Táctica)
Cte. D. Luis Serrano Jiménez	Jefatura de Apoyo y Servicios
Cte. D. Fernando José Quintas Gil	Jefatura de Doctrina
SBMY. D. Joaquín Navarro Méndez	Suboficialia Mayor

PUBLICACION

JEFE DE PUBLICACION: Cte. D. Marcelo Moreno Carretero - Jefe del departamento de Humanidades.

SECRETARIO: SBMY. D. Joaquín Navarro Méndez.

Academia de Infantería. Teléfonos 925/ 24 78 00 Ext. 138 y 146.

Distribución y suscripciones: Centro de Publicaciones C/. Juan Ignacio Luca de Tena, 30 - 28071 (Madrid)

Telfs.: 91 205 42 22 Fax 91 205 40 25 Correo Electrónico: publicaciones@mde.es

EL MEMORIAL DE INFANTERIA ES una publicación profesional, tiene por finalidad difundir ideas y datos que, por su significación y actualidad, tengan un interés especial y resulten de utilidad para los componentes del Arma.

Con la exposición de noticias, vicisitudes y perspectivas, se logra difundir lo actual, el futuro y el pasado de la Infantería.

Así se impulsan las acciones que tienen por objeto exaltar sus valores y tradiciones, relacionar a sus Unidades y a sus miembros tanto en activo como retirados.

Los trabajos publicados representan, únicamente, la opinión personal de sus autores.

Edita:



NIPO: 076-01-007-2
ISSN: 1137-4268
Depósito Legal: M-30318-1997

Diseño, impresión y encuadernación:
Imprenta de la Academia de Infantería
Cuesta San Servando, s/n
45090 TOLEDO

ÍNDICE GENERAL

TÁCTICA Y LOGÍSTICA

EL PRÓPOSITO DEL MANDO	7
EL GTMZ EN LA RUPTURA DE UN CERCO	13
INTELIGENCIA EN OPERACIONES NO BÉLICAS	17
INFLUENCIA DE LA TECNOLOGÍA EN LA MANOBRA FUTURA	25

ORGÁNICA Y MATERIALES

LA FUERZA NORMAL Y LA FUERZA EXTRAORDINARIA	31
---	----

LECCIONES APRENDIDAS

ENEMIGOS ADAPTABLES	37
---------------------	----

AGENDA

EL ALEO. BASTÓN DE MANDO DE LOS COMANDANTES GENERALES DE CEUTA	43
EL HÉROE RONDEÑO	49



TACTICA

Y

LOGISTICA

EL PROPÓSITO DEL MANDO

PRESENTACION

En el estudio y aplicación de la Táctica se puede observar como frecuentemente surgen numerosas discrepancias a la hora de interpretar y emplear los preceptos contenidos en los textos reglamentarios.

Las diferencias de opinión son lógicas, ya que se basan en opiniones extraídas de distintas publicaciones que normalmente no tienen el mismo sustento teórico. Esto es debido a que en el momento actual, el Cuerpo Doctrinal está en pleno periodo de desarrollo, solo tenemos completamente finalizadas la Doctrina de Primer Nivel y parte de la Doctrina de Segundo Nivel, quedando por adaptar a éstas la mayor parte de la reglamentación.

Como consecuencia de esto, la mayoría de los Reglamentos y Orientaciones en vigor no se han ajustado aún totalmente a las nuevas Doctrinas, estando parte de dichos textos derogados por oponerse a éstas en determinados aspectos y teniéndose que suplir esa falta de actualización con interpretaciones más o menos afortunadas y en muchos casos discrepantes.

En el planeamiento de temas tácticos, tanto en las Unidades como en las Academias y Escuelas, se ve como con frecuencia surgen dudas en los mandos y en los alumnos sobre como casar lo que se dice en distintos reglamentos o como aplicar algo que apenas está esbozado en nuestra reglamentación. En el "Torreón de Clases" de la Academia también han surgido esas dudas y ha sido necesario realizar una serie de trabajos, dentro de la labor investigadora que tiene encomendada el Departamento de Táctica, para establecer una postura colegiada en la enseñanza. Las conclusiones de esos trabajos es lo que nos proponemos presentar a los profesionales del Arma en una serie de artículos que se inician con éste sobre el Propósito.

Somos conscientes de que aquí solo ofreceremos una visión de algunos aspectos tácticos, que aunque representa el punto de vista de

un grupo de profesores dedicados a pensar en ellos y punto de partida para impartir las clases en la Academia de Infantería, no pretende ser la postura oficial del Arma, ni mucho menos tener valor normativo, nuestras pretensiones son mucho mas modestas, intentar ofrecer una línea de pensamiento a los Infantes que les pueda ayudar a la hora de interpretar algunos preceptos tácticos.

El primer tema abordado ha sido el "PROPOSITO DEL MANDO". Lo que motivó que decidiéramos analizar éste concepto fue que durante el desarrollo de las sesiones de clase en las que se expone el Método y posteriormente en la resolución de temas tácticos se comprobaba que con frecuencia surgían numerosas dudas al hablar del "PROPOSITO".

Las dudas en los profesionales nacen tanto de la dificultad para comprender el concepto en sí, como de las aparentes discrepancias que se encuentran en las publicaciones reglamentarias que hablan de él, por lo que hemos considerado que éste era un tema que se ajustaba perfectamente a lo que pretendíamos con ésta serie de artículos.

La metodología que seguiremos para intentar arrojar algo de luz será ver lo que sobre el Propósito dicen las distintas publicaciones, para posteriormente reflexionar sobre lo escrito sacando conclusiones, para por último, presentar algunas sugerencias y ejemplos sobre la redacción de éste en las Pequeñas Unidades de Infantería, aunque se es plenamente consciente que en este caso no es ni posible ni conveniente ofrecer "recetas"

RESUMEN DE LA NORMATIVA EN VIGOR

Para poder fundamentar adecuadamente el razonamiento sobre cualquier concepto táctico es necesario estudiar lo que sobre él nos dicen los distintos textos reglamentarios, aunque sus apreciaciones no sean siempre coincidentes. Esto es lo que hemos hecho con el "Propósito del Mando" y los resultados de este estudio son los siguientes.

Referencias al “Propósito” en la Normativa

- En la DO1-001, Empleo de la Fuerza Terrestre, se recoge que:
 - La misión es el elemento fundamental de toda operación. Se define como la clara y concisa exposición de los cometidos fundamentales asignados a un mando y de la finalidad que con dichos cometidos se persigue.
 - El Propósito es una exposición clara y precisa de la visión que tiene el jefe sobre la operación. Proporciona la base para desarrollar el concepto de la operación y debe definir la situación final deseada y la forma en que las fuerzas van a alcanzar esa situación final (como un todo).
 - El jefe debe conformar su Propósito de acuerdo con la misión recibida, con el Propósito de sus dos unidades superiores y con su estimación de la situación.
- En la publicación OR7-008, Método de Planeamiento de las Operaciones. Nivel táctico se afirma que:
 - Desde la Guerra del Golfo, la OTAN contempla el Propósito dentro del apartado 3 de la orden de operaciones y sin darle numeral lo define como la visión clara y concisa del Jefe sobre la operación y que debe contener:
 - la finalidad propia
 - actitudes
 - acción o circunstancia Clave del éxito (sí procede)
 - situación final deseada (en relación al Enemigo, las Fuerzas propias o el Terreno)
 - la contribución de la situación final a operaciones futuras
 - la finalidad de la operación (sí procede).Dice, también, que no es un resumen del concepto de la operación, que ha de tratar a la unidad como un todo. No alude a las unidades subordinadas, esfuerzos, cometidos ni al terreno en detalle.
- Las orientaciones OR4-001, Mando y Control de las Pequeñas Unidades de Maniobra afirman:
 - El análisis de la misión incluye el Propósito de la misión del escalón superior entendiendo él ¿para qué? de la misión.
 - La misión definida debe contener, entre otras cosas, el “para qué” (intento del Jefe).
 - La decisión del jefe es una exposición clara y concisa de su intento, del esquema de la maniobra, de los fuegos de apoyo de la operación y del riesgo que está dispuesto a aceptar.
- En el STANAG 2014 se dice:
 - El primer subpárrafo del apartado 3, Ejecución, será encabezado como “Concepto de la operación o Idea de Maniobra”, indicando de forma breve el desarrollo general de la acción que se pretende realizar. Debe incluir el esquema de maniobra, plan de fuegos y Propósito del mando o resultados deseados, indicando de forma breve el desarrollo general de la acción.
- La Doctrina de Mando. (DO2-003), que entró en vigor el 3 de Julio de 2000 dice:
 - En la primera etapa del Proceso de la decisión (“Estudio de la misión”) se trata de dar respuestas a entre otras las siguientes preguntas: ¿Para qué? (¿Qué se propone mi Jefe?, ¿Cómo tengo que actuar para contribuir a que logre lo que se propone?).
 - En la tercera etapa (“Líneas de Acción”), en concreto al tratar del concepto de Línea de Acción, la define como un plan factible para cumplir la misión, en el que se expresa, entre otras cosas, el “para que” es decir la finalidad (destruir, neutralizar, prohibir, apoderarse...).
 - En la cuarta etapa (“La Decisión”), afirma que la decisión debe incluir el Propósito y el Concepto de la Operación, diciendo el primero que es lo que el jefe se propone hacer, su imagen mental de lo que quiere. No tiene reglas fijas pero es importante que exprese la finalidad de la acción (o finalidades sucesivas), el resultado final que se desea lograr y los condicionantes principales a la ejecución. Puede incluir también lo que considera crucial o crítico y el riesgo que acepta.

- En el Anexo donde trata el desarrollo de la Orden de Operaciones (OPORD), y donde asigna los numerales, apartado 3 Ejecución, subapartado 3.a Concepto de la operación, dice del Concepto de la Operación que "es el segundo elemento en importancia de la OPORD. Aquí expreso mi Propósito (por que, para que), la forma en que espero conseguirlo (como) y en líneas generales quién hará qué".
- Repite pero con matices diferentes que como mínimo tengo que decir, entre otros el Propósito: Finalidad (por qué y para qué), actitud y modalidad en su caso, resultado final que se pretende, condicionantes principales si los juzga necesario, qué considera crucial o crítico y, en su caso, que riesgo asume.

Para aclarar el concepto de la operación, la Doctrina da dos ejemplos, uno narrativo (usual en Ejércitos aliados) y uno en base a guiones militares en el que se suelen listar las acciones (usual en nuestro Ejército).

Antes de finalizar este resumen de Normativa hay que señalar que la Doctrina de Mando DO2-003 debería ser, basándose en la Doctrina de Primer Nivel, uno de los referentes fundamentales para la comprensión del concepto y punto de partida para otras publicaciones de inferior rango normativo, sin embargo, entra en contradicción con algunos aspectos de la Doctrina DO1-001 en los epígrafes relativos a generalidades y proceso de planeamiento del capítulo: EL PLANEAMIENTO DE LAS OPERACIONES MILITARES. Así mismo hay que hacer constar que ésta Doctrina deroga expresamente las OR7-008, usadas como referentes en éste análisis y que aún no han sido reelaboradas.

Como conclusión podemos decir que en este momento tenemos como elementos básicos para interpretar el concepto "PROPÓSITO" La Doctrina DO1-001, el STANAG 2014 que España ha suscrito y más en detalle la DO2-003, los cuales confirman que el Propósito debe responder sobre todo a la pregunta ¿PARA QUÉ? (FINALIDAD), aunque éste no sea su único contenido.

ANÁLISIS DE LA NORMATIVA.

Para llegar a comprender que es el Pro-

pósito, como se debe redactar y que aspectos debe incluir, tenemos que partir del estudio comparado de las distintas publicaciones que se han señalado en el epígrafe anterior, de este estudio se obtienen los siguientes resultados:

Como hemos visto en los diferentes textos normativos, el Propósito es una exposición clara y precisa de la visión que tiene el jefe sobre la operación (DO1-001), indicando de forma breve el desarrollo general de la acción que se pretende realizar (STANAG 2014) aunque sin llegar a ser un resumen del concepto de la operación (OR7-008). Lo que podríamos resumir diciendo que el Propósito es la expresión de lo que el jefe se propone hacer, es decir, de la imagen mental que él tiene de lo que quiere. (DO2-003).

La forma de plasmar esa imagen mental es de una importancia decisiva para que los subordinados la interpreten adecuadamente, si el subordinado no interpreta adecuadamente lo que el Jefe quiere decir, el Propósito no tiene razón de ser, ya que su verdadera importancia radica en que éste es imprescindible para que:

- Los miembros de la Plana Mayor, puedan conocer el concepto global de la operación del Jefe, lo que va a orientar el desarrollo de las líneas de acción, de tal forma que no es válida cualquier LA. que cumpla la misión, sino que únicamente son válidas aquellas que además se ajusten a la forma en que el Jefe quiera cumplirla.
- Los Jefes de las Unidades Subordinadas, sepan qué pretende conseguir el jefe y cómo quiere conseguirlo. De esta forma tienen claro su papel dentro del Concepto de la Operación y cómo están contribuyendo a alcanzar el objetivo.

En distintos apartado de las publicaciones se habla de "claridad", "precisión" y "brevedad" en el Propósito, pero a ese respecto debemos hacer las siguientes consideraciones:

La ya citada Doctrina de Mando DO2-003, en sus preceptos generales, cuando manifiesta que las órdenes deben ser claras, también indica que "La claridad debe prevalecer sobre la brevedad, los formalismos o el estilo literario".

Hecha la advertencia precedente, debemos recordar que las Ordenes son un medio por el cual se comunican los mandos y esa comuni-

cación debe ser clara, aunque ello implique el extenderse en la redacción (como sucede en las de Ejércitos aliados, que utilizan con profusión textos narrativos e imágenes).

Las OR7-008, que amplían y desarrollan lo especificado por la DO-001, nos hablan de "concisión" en la redacción del Propósito, y aunque no podemos olvidar que se trata de unas ORIENTACIONES y por lo tanto de carácter no imperativo, a pesar de que en nuestro Ejército tradicionalmente en aspectos didácticos nos hemos encorsetado excesivamente por este tipo de normativa, debemos intentar conciliar en la redacción del Propósito la recomendación de "concisión" con la de "claridad", conceptos por otra parte no antagónicos, pero con la idea de que en caso de entrar en conflicto, debe prevalecer siempre la "claridad", ya que la "concisión" y "brevedad" no deben dificultar la posibilidad de interpretar lo escrito.

Continuando con el análisis de las diferentes publicaciones que hablan sobre el Propósito vemos que hay discrepancias sobre lo que dicen que se "debe" o que se "puede" incluir en éste apartado de la Orden de Operaciones, como resumen se presenta el siguiente cuadro:

el concepto global de la operación, expresado éste de forma concisa, sin que sea normalmente conveniente incluir saltos ni fases, ni quién los va a ejecutar.

Con respecto al primer contenido del Propósito del Mando, la Finalidad, hay que señalar que la finalidad de una operación militar es alcanzar un objetivo militar y que un objetivo militar básicamente puede ser un punto, línea o zona de terreno o una fuerza enemiga, traduciéndose la Finalidad en unos efectos a conseguir sobre un objetivo, por ejemplo: con la finalidad de destruir tal unidad enemiga, con la finalidad de desalojar ..., con la finalidad de alcanzar tal línea de terreno, con la finalidad de impedir que el enemigo alcance tal línea, con la finalidad de causar tal desgaste al enemigo, con la finalidad de retardar la acción enemiga tanto tiempo, con la finalidad de impedir que el enemigo acceda a ..., con la finalidad de mantener un corredor (o un pasillo, o una brecha) abierto.

En éste sentido hay que señalar que es un error muy común asignar al cometido (qué) el rango de finalidad (para qué), por ejemplo: progresar según la DACT. A para atacar la PDSC. nº. (Atacar es un cometido, no la finalidad).

ASPECTOS QUE PUEDE (⊕) O DEBE (☆) INCLUIR:

	DO1-001	DO2-003	OR7-008	OR4-001	ESFAS	
FINALIDAD		☆	☆	☆	☆	PARA QUE
SITUACIÓN FINAL	☆	☆	☆	☆	☆	
CONTRIBUC. DE LA SIT. FINAL			☆	☆		
FINALIDAD DECEPCIÓN			⊕		☆	
ÉXITO DE LA MISIÓN					☆	
FORMA DE ALCANZAR SIT. FINAL	☆				☆	
ACTITUD O ACTITUDES		⊕	☆	☆		COMO
RIESGO QUE ASUME		⊕				
CLAVE DEL ÉXITO			⊕	☆	⊕	
CONDICIONANTES		⊕				

A partir de este resumen podemos concluir que el Propósito debe incluir el "para qué" con la finalidad y situación final y el "cómo", con

La redacción de la finalidad en el Propósito podría ajustarse a alguno de éstos formatos: "Con la finalidad de" (desalojar, destruir al enemi-

go, alcanzar la línea, Etc.) ó "Para" (Impedir que el enemigo alcance..., detener al enemigo a retaguardia de... Etc.)

En ambos ejemplos se utilizan términos o expresiones cuyo significado es finalidad y por lo tanto, deben preceder a ésta, pero nunca deben preceder a las acciones sucesivas que el jefe contempla en su Propósito.

Cerrar una dirección enemiga, atacar una posición o facilitar un paso de escalón son acciones que no deben ir precedidas por el término "para", ya que no constituyen la finalidad y su empleo puede llevar a error al subordinado en la búsqueda de ésta.

De la misma forma que organizar una posición no es la finalidad de ocuparla, ni defenderla la finalidad de organizarla, cerrar una dirección del enemigo no es la finalidad de "ocupar, organizar y defender", sino una acción o una puntualización de "cómo defender". La finalidad en éste caso podría ser "impedir que el enemigo alcance una línea o zona", "detenerlo", "desarticularlo", Etc.

Del mismo modo, facilitar un paso de escalón es un cometido, una acción que contribuye a alcanzar el objetivo de otra Unidad, no es nuestra finalidad, si nos encontramos en una zona de objetivos marcada por una Unidad Superior facilitando un paso de escalón, esto quiere decir que nuestra finalidad ha sido alcanzada.

CONCLUSIONES

Como consecuencia de lo que anteriormente hemos expuesto se pueden sacar las siguientes conclusiones:

- Podemos definir el Propósito como: La exposición clara y precisa de la imagen mental que tiene el jefe sobre la operación que quiere desarrollar. En él, expresa lo que se propone hacer, indicando de forma concisa la finalidad y el desarrollo general de la acción que se pretende realizar.
- La redacción del Propósito debe responder a la formulación de dos preguntas fundamentales. ¿Para qué? y ¿Cómo?.
- Los elementos que deben dar respuesta a cada una de las cuestiones anteriormente citadas y que se deben incluir al realizar la formulación del Propósito son:

¿Para qué?

- Finalidad
- Situación final / contribución a la situación

final.

¿Cómo?

- Actitud.
- Modalidad.
- Concepto global de la operación.
- Clave del éxito (opcional)

- Para la redacción del Propósito se recomienda tener en cuenta los siguientes aspectos:

- **Finalidad:** Se debería redactar de forma que quede claramente diferenciada de cualquier otro elemento del Propósito, para ello se recomienda situarla al principio de éste, diferenciándola con el empleo de una frase como "Con la finalidad de....", también se puede emplear "Para....".

Existe un error muy extendido al emplear el "PARA" indicando cometidos, esto normalmente no se debe hacer, porque lleva a error al subordinado en la identificación de finalidades.

En un Propósito podrían darse finalidades sucesivas, aunque raramente en Pequeñas Unidades, en caso de darse, se recomienda diferenciarlas claramente empleando expresiones tales como "Inicialmente y con la finalidad de..... Posteriormente y con la finalidad de....."

- **Actitud:** Se deberá indicar claramente si vamos a atacar o defendernos y en su caso con que modalidad. Si durante la acción se van a cambiar de actitud, esto deberá quedar reflejado en el Propósito.
- **Concepto global de la operación:** En su redacción no es conveniente señalar detalles concretos de la operación: Fases, quien va a realizar las acciones, detalles del terreno, Etc, pero si alguno de éstos detalles se considera fundamental para comprender la idea del jefe, se pueden incluir el Propósito.
- **La Clave del éxito** es opcional, se establece en función del nivel de organización operativa, siendo cada vez menos frecuente conforme se desciende en los Niveles de Mando.
- **Situación final** a la que llegamos tras la ejecución de la operación, en este concepto también se puede incluir como contribuiremos con nuestra acción al Propósito del Escalón Superior.
- Estos son los contenidos que deben inte-

grar la redacción de un Propósito del Mando, pero estos no tienen por que ser los únicos, ya que empleando un criterio amplio en la interpretación de lo que nos dicen las OR7-008, "En el caso de que el Jefe apreciase alguna acción o circunstancia que, por su singularidad o importancia, pudiera ser clave para el éxito de la operación, debe incluirla en el Propósito", se considera que el Propósito debe incluir todo aquello que el Jefe considere imprescindible para expresar su idea sobre la operación.

- El Propósito se debe redactar de forma clara y concisa, evitando la posibilidad de distintas interpretaciones. Es aconsejable la brevedad en la redacción del Propósito, pero esta no puede primar sobre la facilidad de comprensión de lo que el Jefe quiere hacer.
- A continuación se incluyen algunos ejemplos de redacción del Propósito en las Pequeñas Unidades de Infantería, sin que en ningún caso supongan "recetas", de las que se debe huir, ya que el Propósito es la expresión de una idea personal del Jefe y un excesivo formalismo puede dificultar la conexión necesaria con el subordinado para hacerle llegar esa idea.

GT. EN OFENSIVA

PROPÓSITO

Con la finalidad de alcanzar la línea ... y poder así apoyar el paso de escalón del GT ... inicialmente fijaré la PDCIA. del BAZPD., atacando frontalmente y ocupando únicamente la PDSC. del W, progresaré por el W y atacaré de flanco la PDCIA.. A continuación y si el enemigo no se ha replegado, atacaré de revés la PDCIA. del BAZPD., desalojando¹ al enemigo y facilitando la progresión del GT. ...

Posteriormente y tras finalizar la acción, con la finalidad de impedir que el enemigo alcance la línea ...el GT. se mantendrá en la línea alcanzada, cerrando en profundidad al enemigo las direcciones ... y ...

GT. EN DEFENSIVA

PROPÓSITO

Para impedir que los GT,s. enemigos de primer escalón alcancen la línea ... voy a defender la ZA. asignada mediante una defensa de zona, rechazando a los GT,s. de primer escalón del enemigo en el BAZPD. y obligándole a reite-

rar el esfuerzo con GT,s. de 2º escalón. Para ello quiero desplazar el peso de la defensa a vanguardia, estableciendo un único orden de posiciones, aprovechando la fortaleza del terreno en el BAZPD y constituyendo una reserva potente que pueda reforzar las posiciones amenazadas.

La situación final deseada es con el GT. en las posiciones del BAZPD., habiendo impedido la penetración de los GT,s. de primer escalón y causando el mayor quebranto posible a los GT,s. de 2º escalón en su penetración a través de nuestra ZA.

S/GT EN OFENSIVA

PROPÓSITO

Para destruir o desalojar al enemigo de la PDSC. quiero fijar la PDSC. ..., infiltrarme por el E. y atacar la PDSC. de flanco.

Finalizada esta acción el S/GT. se mantendrá en la línea y apoyará el paso de escalón del S/GT. ...

S/GT. EN DEFENSIVA

PROPÓSITO

Con la finalidad de impedir que los S/GT,s. enemigos de primer escalón alcancen la línea ... voy a defender la PDCIA ... mediante una defensa de zona..., obligando al enemigo a reiterar el esfuerzo con los S/GT,s. de segundo escalón.

La situación final deseada es haber rechazado a los S/GT,s. enemigos de primer escalón, manteniendo al menos la PDSC. de segundo escalón y desgastar en lo posible a los S/GT,s. de 2º. escalón enemigos que penetren en la ZA. de nuestro GT.

Teniente Coronel de Infantería DEM.

D. José F. Fernández del Barrio

Director del Departamento de Táctica de la Academia de Infantería.

Comandante de Infantería D. Luis García Ena.

Departamento de Táctica de la Academia de Infantería

Comandante de Infantería DEM. D. Jesús Arenas García

Departamento de Táctica de la Academia de Infantería

¹ **NOTA:** si se hubiera empleado "para facilitar la progresión del ...", se podría inducir a error al subordinado en la identificación de finalidades, ya que facilitar la progresión es un cometido y no una finalidad

Departamento de Táctica acinf.

EL GTMZ EN LA RUPTURA DE UN CERCO

Para las U,s terrestres que realicen una operación de proyección de fuerza de carácter bélico en un medio distante y hostil, contra un enemigo numéricamente superior, la probabilidad de quedar rodeadas puede ser muy alta, aunque para la entrada en zona se haya elegido una zona de seguridad. Caso de que esto ocurra, habrá que establecer, en primer lugar, una defensa en todas direcciones y cuando el enemigo finalice el envolvimiento o antes, se realizará una ruptura del cerco, una operación de ayuda por parte de la U. superior o una combinación de ambas.

Vamos a tratar tan solo la ruptura del cerco por un GTMZ., puesto que la defensa en todas direcciones ya es suficientemente conocida y las operaciones de ayuda corresponderían a la U. superior.

PLANEAMIENTO

Después de establecer un plan de defensa en todas direcciones, se establece el plan de evasión que debe tratar los siguientes puntos:

- Selección minuciosa de la zona de ruptura.
- Medidas de control y de cección
- Organización de las U,s para la ruptura
 - Fuerza de ruptura (1º y 2º escalón)
 - Grueso
 - Destacamentos de retaguardia
 - Fuerzas de diversión
- Asignación de misiones a las U,s
- Organización de los apoyos de combate y logísticos.
- Medidas de coordinación

Finalmente se eligen las rutas más adecuadas para enlazar con las Fuerzas propias. Puede que la ruta más directa no sea la mejor. Deben explotarse los puntos débiles del enemigo o procurar evitarlo mediante el empleo de rutas menos directas y con terreno difícil en la oscuridad o en condiciones de visibilidad limitada.

Si no existe otra alternativa, debe realizarse la exfiltración. Si se planea ésta, debe prestarse especial atención a:

- La organización de U,s subordinadas
- La sincronización
- La destrucción de equipos y abastecimientos.

- Las disposiciones sobre bajas y prisioneros de guerra.

EJECUCION

En primer lugar el Jefe del GT. establecerá el Mando y el Control de todas las U,s cercadas y de todas aquellas U,s que no lo hayan sido, normalmente de reconocimiento y de apoyo de fuegos. (Fig.- 1)

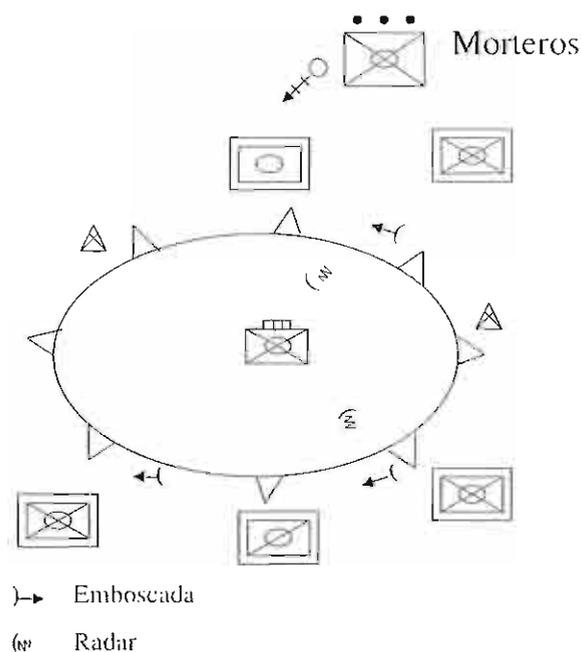


FIG.- 1

Se utilizarán todas las fuentes disponibles para obtener información sobre la posición exacta de las U,s enemigas. La clave reside en el empleo agresivo de patrullas de reconocimiento y de emboscadas que proporcionen el mantener al enemigo a una distancia respetable para tener espacio de maniobra durante la ruptura y también cierta protección de los efectos de las armas de fuego directo del enemigo.

Se efectuarán reconocimientos a fondo de las rutas y del terreno entre las posiciones ocupadas y el punto de ruptura para lograr la sincronización necesaria para un movimiento continuo y totalmente coordinado a través de la bre-

cha. Si cada elemento no realiza un extenso reconocimiento del punto de la brecha inevitablemente se producirán dispersiones o aglomeraciones en la columna.

La operación se inicia con un ataque de diversión en su modalidad de finta (Fig.- 2) para

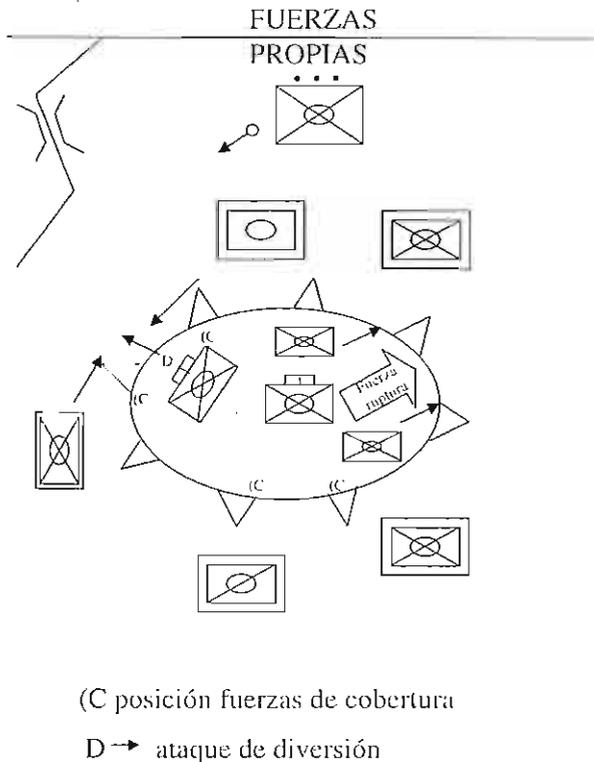


FIG.- 2

atraer a las reservas enemigas con una fuerza ligera, rápida y fuertemente armada que será apoyada con fuego indirecto para dar credibilidad al ataque. Este ataque debe hacerse en una zona donde el enemigo espere la ruptura. Puede ocurrir que no se encuentre oposición, entonces el cambio puede tener éxito únicamente si existe un plan de contingencia bien preparado y entendido. La existencia de excelentes comunicaciones es otro requisito para cambiar la operación.

La decisión del Jefe del GT. reside en el momento que él considere que la Reserva enemiga se mueve para entablar combate y, por consiguiente, cuando el ataque diversivo debe cesar. Como es lógico, la buena información y la comunicación son requisitos de una decisión acertada.

A continuación se realiza la ruptura y toma de los extremos de la brecha (Fig.- 3) por el 1º escalón de la fuerza de ruptura que ocupará objetivos lo suficientemente profundos y lejanos para proporcionar espacio de maniobra al 2º escalón. Lo ideal es que estos objetivos estén situados en

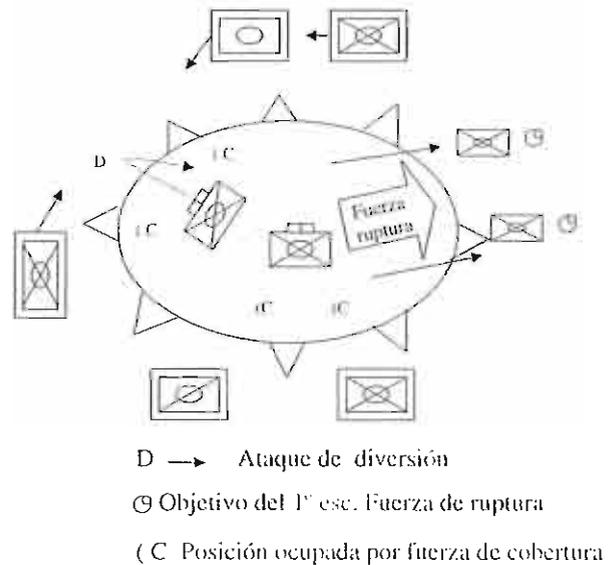


FIG.- 3

terreno defendible y en un punto débil del encierro. La ruptura debe procurar sorprender al enemigo y será similar a un ataque deliberado.

Este 1º escalón debe contar con armas C/C de largo alcance (MCCLA) para proteger los flancos de la ruptura contra C/A,s enemigos. Mientras actúan las fuerzas de ruptura, los destacamentos de retaguardia proporcionan seguridad.

La brecha se mantiene, por el 1º escalón de las fuerzas de ruptura, hasta el paso de los últimos elementos.

La necesidad de coordinación entre el 1º y 2º escalón de las fuerzas de ruptura, durante la misma, es fundamental; sin ella estos elementos pueden fácilmente producirse mutuamente bajas considerables, así mismo un embotellamiento en el punto de brecha invita a la confusión y destrucción.

El 2º escalón de las fuerzas de ruptura (Fig.- 4), tendrá como misión enlazar con las fuerzas propias extremando las medidas de seguridad.

Lo más importante para esta fuerza es mantener su ímpetu, y para lograrlo, deben desplegarse elementos de reconocimiento para que puedan evitarse las posiciones fuertes del enemigo con los elementos de vanguardia, que avanzarán tan rápido como sea posible empleando fuerzas en los flancos y retaguardia para su seguridad.

Al organizar este escalón, se debe contar con U,s de CC,s y de Infantería Mz para tener mayor probabilidad de éxito en el mantenimiento del movimiento durante toda la operación. La técnica alternada del binario CC,s - Infantería Mz. es una buena forma de maniobra para la ruptura inicial.

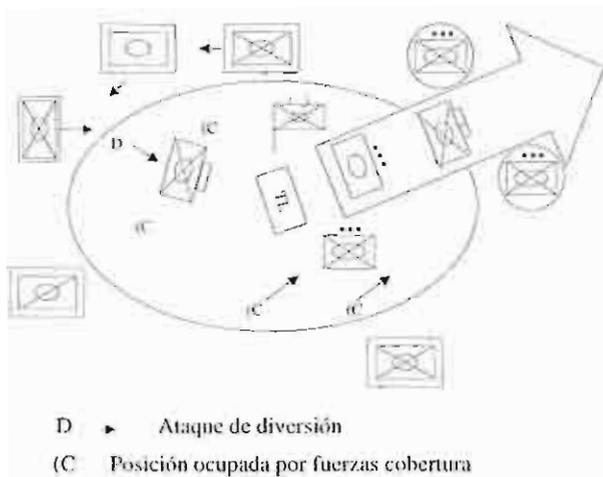


FIG.- 4

El grueso, con los elementos de apoyo al combate y trenes logísticos, sigue a las fuerzas de ruptura por su seguridad.

A medida que las U,s se retiran del perímetro hacia el punto de ruptura deben mantener la dispersión suficiente, pero no extrema, para evitar ser un objetivo rentable

Las U,s que realizaron el ataque de diversión se convierten cuanto antes en la Reserva del GT.

Los elementos del destacamento de retaguardia (Fig.- 5) se retiran escalonadamente y a la orden, siendo los últimos en abandonar el cerco. La consideración primaria es mantener constante fuego de apoyo hacia la retaguardia y la mejor manera de lograrlo es haciendo que el 1º escalón de la fuerza de ruptura se encargue del fuego de cobertura desde sus posiciones cuando el último elemento de la fuerza de cobertura comienza a retirarse a través de la brecha. Las fuerzas

exteriores al cerco deben intentar proporcionar el máximo apoyo de fuegos a las fuerzas cercadas, coordinando sus acciones de fuego con las del interior.

El apoyo aéreo próximo es, a menudo, el único medio de proporcionar una potencia de fuego adicional a las fuerzas cercadas.

El enlace con las fuerzas propias después de la ruptura (FIG.- 6) es una parte integral de la operación que a veces se descuida bajo la presión de escapar del cerco. Se debe hacer y coordinar un plan detallado para esto, que comprenderá los siguientes apartados:

- Punto exacto del enlace (PCON.)
- Plan de apoyo de fuegos
- Línea de fuegos restrictiva (RFL)
- Enlace y transmisiones con la fuerza de enlace.
- Señales de reconocimiento cercanas y lejanas.
- Acciones inmediatas al contacto.

Sin esto, existe la posibilidad que se produzca un combate entre fuerzas propias.

Una vez que el contacto se haya establecido, se fijarán los detalles para el paso de las fuerzas que han de continuar el movimiento, mediante la designación de guías e itinerarios a través de la posición y del obstáculo si lo hubiera.

Si el GT. dispone de alguna U. de Ingenieros, ésta se concentrará en la movilidad para afrontar los obstáculos enemigos y abrir paso en los propios. Siempre que sea posible se situarán elementos y medios de Ingenieros en la retaguardia para que lleven a cabo cometidos de contramovilidad.

De entre todas las operaciones militares,

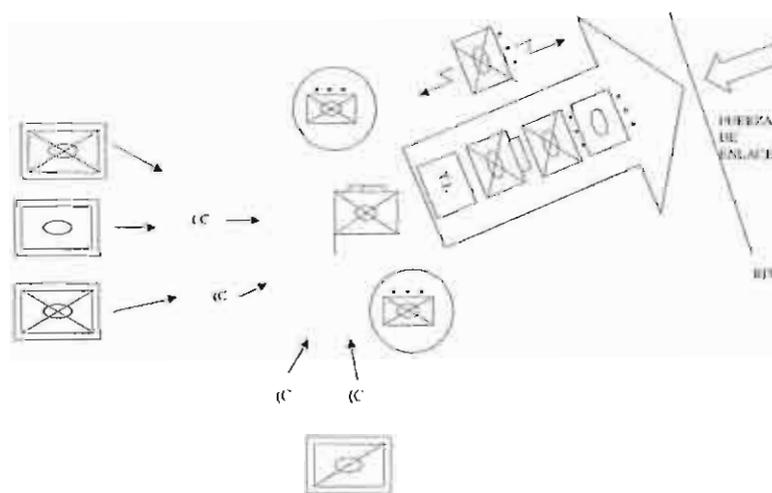


FIG.- 5

la de ruptura tiene la más alta probabilidad de que la U. se desmoralice o desorganice. La solución a este problema reside en mantener una disciplina y un control estrictos.

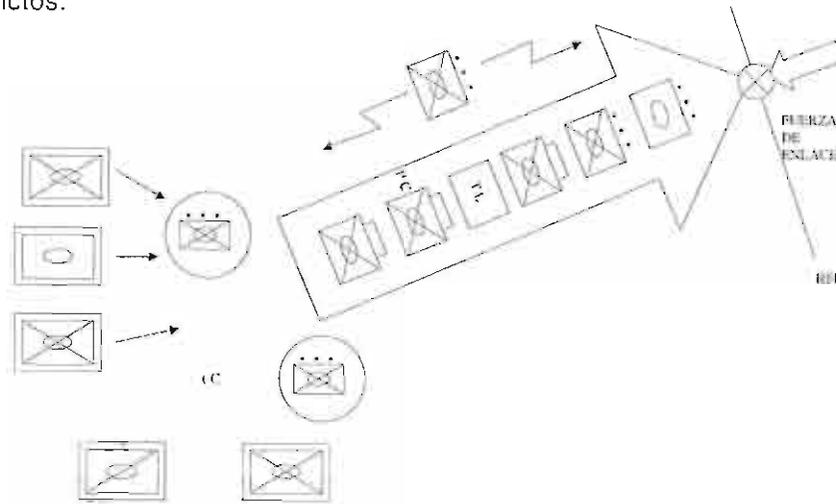


FIG.- 6

SECUENCIA PARA LA RUPTURA

Elemento Hora	Fuerza de ruptura (2º escalón)	Fuerza de ruptura (1º escalón)	Fuerza de cobertura	Ataque de diversión	Otros elementos
H - 20	Se mueve a posiciones de ataque	En la línea de partida para el ataque	Cubre el ataque de diversión; complementa a las fuerzas de ruptura	Ataca	Defiende
H	En la línea de partida para el ataque	Ataca para tomar objetivos	Cubre el ataque de diversión; complementa a las fuerzas de ruptura	Se retira	Defiende
H + 10	Ataca	Ensancha la brecha y defiende	Cubre el retorno del ataque de diversión y cubre rezagados de las fuerzas de ruptura	Vuelve al perímetro	Empieza el movimiento hacia la brecha
H + 25	Continúa el ataque	Defiende	Cubre lentamente al retirarse	Se junta con otros elementos de retirada y puede convertirse en reserva	Pasa a través de la brecha según el orden planeado
H + 45	Continúa el movimiento	Defiende	Cubre	Se une a otros elementos de retirada y puede convertirse en reserva	Pasa a través de la brecha según el orden planeado
H + 60	Se mueve para el enlace	Cubre los últimos elementos de retirada, luego se une a la retirada	Pasa a través de la brecha	En columna	Continúa el movimiento

Enrique Mariñas del Río
Teniente Coronel de Infantería

INTELIGENCIA EN OPERACIONES NO BÉLICAS

INTRODUCCIÓN.

Las operaciones no bélicas, y concretamente las de mantenimiento de la paz, han supuesto para las Fuerzas Armadas de muchos países un cambio importante e innovador en sus planteamientos conceptuales y de aplicación de sus funciones de combate en ese marco «no bélico».

La función inteligencia, como otras funciones, han experimentado también nuevas vicisitudes, exigiendo a los componentes de las Fuerzas Armadas que la desarrollan más flexibilidad y, sobre todo, más imaginación para desarrollar su trabajo.

Es necesario tener presente que la Doctrina en vigor en nuestro Ejército¹, diferencia las operaciones militares según los principios y procedimientos empleados dentro del marco de situación en que se realizan, y lo hace calificándolas de «bélicas» y «no bélicas». Para las «no bélicas» señala que las fuerzas militares son empleadas «aplicando parte de sus capacidades para mantener por debajo del umbral del conflicto bélico las tensiones entre países o entre facciones de un mismo país. También se realizan en apoyo de las autoridades y organismos civiles nacionales e internacionales, cuando sean requeridas o en caso de catástrofe o calamidad pública.». Es decir, que una operación no bélica puede ser, desde una operación de interposición entre dos o más bandos adversarios de una o varias naciones extranjeras, hasta el apoyo a las autoridades y organismos civiles con ocasión de unas inundaciones en nuestro país o en escenarios más lejanos.

La primera consecuencia de esta última cita es el amplio abanico de posibilidades para la función de combate inteligencia, debido a los variados marcos de situación que se pueden presentar.

Veremos en primer lugar, el concepto de la inteligencia en las operaciones no bélicas. Pasaremos a las características y diferencias más importantes con respecto a la inteligencia táctica. Señalaremos las peculiaridades de las fuentes

del oficial de inteligencia en este tipo de operaciones; repasaremos el ciclo de inteligencia, y, por último, llegaremos a unas conclusiones.

1. CONCEPTO DE INTELIGENCIA EN OPERACIONES NO BÉLICAS.

«En las operaciones de mantenimiento de la paz se emplea normalmente el término '*información*' para describir la función tradicional de inteligencia. Este cambio obedece a razones políticas, para así evitar suspicacias por parte de las fuerzas beligerantes.»² Se considera que el término «*información*» es aconsejable emplearlo en todo tipo de operaciones no bélicas, como puede ser un apoyo a las autoridades civiles, por iguales razones políticas.

La «*información*» en apoyo a una operación no bélica es la que precisa el Jefe para la concepción, planeamiento y conducción de operaciones en el país o países donde se actúa, encaminadas a garantizar la seguridad de la fuerza y cumplir la misión asignada. Estas informaciones vienen a satisfacer las necesidades de conocimiento sobre aspectos muchos más amplios que en las operaciones bélicas. Las podríamos resumir de la siguiente forma:

- Las **características geográficas** de la zona en un sentido amplio, abarcando muy especialmente el relieve y la vegetación, la hidrografía y costas, el clima y la meteorología, las infraestructuras de comunicaciones terrestres, marítimas y aéreas, los transportes y las telecomunicaciones.
- Las **características humanas** considerando su demografía, su evolución histórica, sus características políticas y psico-sociales.
- La **economía**, con sus fuentes de materias primas, principalmente alimentarias y energéticas, la industria de transformación, y la arquitectura financiera de la zona.
- La **situación sanitaria**.
- Las **fuerzas armadas** de las partes, y por extensión, todas aquellas «fuerzas adversas»

¹ DO1-001.2ªEd. 1996.pp.10-4

² OR7-001.Orientaciones para Operaciones de mantenimiento de la Paz. 1993.pp.5-7 a 5-10 Las Orientaciones para las operaciones de mantenimiento de la paz, se redactaron tres años antes de que se publicara la Doctrina. No obstante pensamos que esas orientaciones no contradicen al documento doctrinal referido.

que se oponen al cumplimiento de la misión, y que constituyen una potencial amenaza a la misma o a nuestras propias fuerzas.

Vemos como el tradicional campo informativo sobre terreno, meteorología y enemigo, que veíamos en los problemas tácticos, pasa a convertirse, prácticamente, en un estudio de factores de nivel operacional, que podríamos resumir en terreno, meteorología, amenazas, y ambiente físico y humano. Este estudio de factores, y la información que genera, es útil no solamente al mando a niveles operacionales, sino que también le es necesario al mando táctico, donde incluimos desde las grandes unidades hasta los agrupamientos tácticos.

En general, en este tipo de operaciones, el factor población, con las actividades que ésta desarrolla y su idiosincrasia cultural, religiosa, demográfica, política, económica, etc. adquiere la máxima importancia.

Por otra parte desaparece la tradicional incógnita del enemigo. Pero ésta queda transformada en una amenaza sobre la fuerza y la misión, que puede ser «*múltiple*», como en el caso de una operación de mantenimiento de la paz donde las partes en conflicto son varias y representadas por ejércitos o facciones armadas; o «*imponente*» como puede ser las fuerzas naturales que provocan una catástrofe.

Quienes contribuyen a la función de combate inteligencia en este tipo de operaciones, no deben olvidar que la situación puede tener vuelcos rápidos, originándose acciones donde se requiera combatir, como en el caso de una operación de interposición, en la que los contendientes no quieren la paz; o los posibles desordenes civiles, y acciones violentas de bandas que pueden darse después de una catástrofe natural. Incluso a nivel operacional y superior, puede darse la circunstancia que coexistan, en el mismo Teatro, operaciones bélicas y no bélicas.³

2. CARACTERÍSTICAS Y DIFERENCIAS RESPECTO A LA INTELIGENCIA EN OPERACIONES TÁCTICAS.

La «información» - o la función Inteligencia en operaciones no bélicas - difiere de la función que se realiza en las operaciones bélicas en las siguientes características generales:

En las operaciones no bélicas, no hay enemigo. Este queda sustituido por una amenaza, o varias, a modo de componentes adversos que en un momento determinado, pueden oponer-

se al cumplimiento de nuestra misión, y que pueden afectar negativamente a la seguridad de nuestras fuerzas.

La amenaza no es la misma para una misión de implementación de la paz, donde los contendientes quieren la paz, que para otra de interposición, donde los contendientes no quieren la paz. De la misma forma esa amenaza cambia sustancialmente si el escenario donde se desarrolla una misión de carácter humanitario, es consecuencia de una catástrofe o calamidad pública.

En una operación de interposición, pacificación interna o evacuación de personas con amenaza probable o segura, el componente adverso puede ser más militar que en otro tipo de operaciones no bélicas. Hay que considerar que el enemigo no existe tal cual. Aquí, aunque la integración terreno enemigo puede tomar un carácter más convencional, no hay que olvidar que las diferentes facciones o partes enfrentadas, las bandas criminales, mafiosas, etc., no constituyen un enemigo a batir. Aunque la situación tenga un aspecto similar a un problema de combate de baja intensidad - con fuertes implicaciones de lucha política, crimen organizado, milicias, guerrillas, etc.- estas fuerzas son amenazas a neutralizar para poder contribuir al cumplimiento de la misión.

Para otras operaciones no bélicas, como pueden ser las de apoyo a las autoridades civiles con motivo de emergencias graves, la población que incurriera en graves desordenes, acciones criminales de bandas, motines, etc., esta población no constituirán el enemigo a destruir, sino a atraer para el proceso de pacificación o de normalización.

Esta ausencia de enemigo, no implica que descuidemos las actividades propias de la contrainteligencia y la seguridad, todo lo contrario. Las fuerzas armadas de las partes enfrentadas, los grupos irregulares, los delictivos, etc. tendrán a nuestras fuerzas como objetivo de su actividad informadora. Normalmente en este tipo de operaciones, el riesgo de espionaje, sabotaje y subversión suele ser alto.

Las actividades de obtención se multiplican. La multitud de campos en los que es necesario obtener información hace que los elementos dedicados a estas actividades tengan que diversificarse. Normalmente tendrá mucha importancia a todos los niveles la inteligencia clásica (HUMINT), especialmente en las pequeñas unidades que proporcionarán una información de ambiente fundamental. La inteligencia de señales (SIGINT) y la inteligencia de imágenes (IMINT)

³ DO1-001.2ºEd. 1996.pp.10-4

alcanzarán más desarrollo en las Grandes Unidades Tácticas y en el nivel operacional. No obstante el carácter combinado que suelen tener estas operaciones, hace que agrupamientos tácticos precisen de cierta autonomía en inteligencia, y por lo tanto unos apoyos muy superiores a los que tendrían en una operación bélica.

Por otra parte, las zonas de responsabilidad suelen ser más amplias, y las amenazas, como ya hemos dicho, múltiples, lo que redundará en la amplitud de las misiones informativas. Un simple agrupamiento táctico puede tener necesidades de información en campos tan variados como los culturales, políticos, demográficos, economía local, etc.

El problema de obtención es considerable. La única solución es la de multiplicar las actividades informativas. Como quiera que los elementos específicos de obtención son los normales para un conflicto bélico, a esta tarea tienen que contribuir todas las Unidades como órganos cooperadores. Toda patrulla o equipo, que tenga contacto con la población, las fuerzas en conflicto, las autoridades, instituciones u organismos, ya sean locales, internacionales o no gubernamentales, deben tener una misión de obtención. Esto obliga a crear una conciencia informativa, e incrementar los niveles de instrucción de inteligencia entre las fuerzas, de forma que muchos de los jefes de Unidad, Patrulla o Equipo estén en condiciones de realizar una entrevista, preparar y emitir un informe.

Los programas de obtención serán muy extensos, incluso en Batallón, tanto por órganos implicados como por necesidades informativas.

En el caso de operaciones de mantenimiento de la paz, las partes en conflicto serán muy sensibles a cualquier misión informativa propia. Serán remisas a dar los datos precisos sobre su situación, inventarios de armas y potencialidades militares, incluso si están obligadas por los acuerdos de paz. Falsearán los datos y estarán temerosas de que esa información pueda llegar a los servicios de inteligencia de los otros bandos. Se deben poner todos los medios posibles para que la información obtenida de un bando no pase a otros, y nunca ser objeto de «comercio informativo» entre la fuerza de paz y las partes. Si esto ocurriera, quedaría enormemente perjudicada nuestra imparcialidad en el conflicto que se pre-

tende controlar, y las posibilidades de cumplir la misión encomendada quedaría seriamente dañada.

No obstante, no hay que olvidar que el conocimiento de la organización militar de las facciones enfrentadas, sus capacidades logísticas, despliegues, etc., son esenciales para el cumplimiento de nuestra misión. Por ello el esfuerzo máximo de inteligencia debe dirigirse en primera instancia sobre ese campo.

Conforme aumentemos la eficacia del control militar de las partes en conflicto, y se alejen las posibilidades de enfrentamiento, vayan reduciendo sus efectivos militares, se disminuirá la amenaza de tipo bélico. Esto no quiere decir que disminuya el esfuerzo informativo, todo lo contrario, se complicará porque aflorarán los problemas de fondo que dieron origen a la confrontación, como pueden ser el choque cultural, los problemas estructurales socioeconómicos, las secuelas de tipo criminal que suelen originar los odios étnicos, religiosos, sociales o las venganzas que motivan los horrores de una guerra. Entonces la actividad informativa será menos militar y más de tipo «policial», complicándose el ciclo de inteligencia.

Los juicios de inteligencia que se realicen tendrán un carácter fuertemente predictivo, no solo a niveles superiores, sino también en el marco de las pequeñas unidades. Esto obedece a la necesidad de abarcar amplios periodos de tiempo, pero también a lo indeterminado⁴ o altamente aleatorio⁵ de los problemas a resolver.

3. EL OFICIAL DE INTELIGENCIA EN OPERACIONES NO BÉLICAS.

La naturaleza de las operaciones no bélicas requiere una completa reorganización mental por parte del Oficial de Inteligencia. El Oficial de inteligencia, y en general quienes atienden a esta función, debe realizar todo un cambio del paradigma hasta ahora sostenido. Como oficial de Inteligencia «convencional» su eje principal era el de conocer a un enemigo. Este tiene unas plantillas doctrinales; obedece a unos procedimientos tácticos reglamentarios – o, al menos, usuales – y normalmente existe una inteligencia básica extensa. Este cuadro suele cambiar radicalmente en las operaciones no bélicas. Ya hemos hablado de la desaparición del concepto enemigo, tradicional

⁴ Los Problemas Indeterminados proporciona muy pocos datos para la solución del mismo y requieren un máximo de juicio. Un problema de este tipo puede ser el determinar la actitud de un determinado líder ante una situación concreta.

⁵ Los problemas rigurosamente aleatorios no disponen de todas las respuestas posibles en forma de datos. Aquí los juicios o criterios juegan un papel más preponderante que los hechos. Es necesario buscar un método que salve la falta de datos, y sustituir con el juicio la información, es decir los datos, de los que no se disponen.

incógnita del ciclo de inteligencia. A este cambio sustancial hay que añadir la existencia de varias amenazas de múltiples formas. Dichas amenazas suelen ser de reciente formación, como consecuencia de la guerra, o son elementos contrarios al acuerdo de paz que surgen como consecuencia del mismo. Sobre estas incógnitas habrá poca inteligencia básica, y la actual será la generada por las unidades desplegadas en la zona de operaciones. Si la amenaza es violenta, como lo pueden ser bandas terroristas, estas carecen de procedimientos reglamentarios, por lo que será más dificultoso determinar posibles líneas de acción, aumentándose el grado de incertidumbre.

Por otra parte es normal, especialmente en las operaciones de mantenimiento de la paz, el carácter supranacional de las organizaciones donde están incluida las fuerzas militares. Estas circunstancias obligan a mantener relaciones con fuerzas «*aliadas*» con las que existen procedimientos de actuación y una cooperación antigua, pero también existirán esas relaciones con fuerzas circunstancialmente «*amigas*», a modo de «*compañeros de viaje*» sobrevenidos, con los que hay que tener ciertas reservas en el campo de la inteligencia.

Normalmente el oficial de inteligencia verá su labor fuertemente condicionada por la barrera del idioma. Esta barrera hay que superarla fundamentalmente en los campos de inteligencia clásica (HUMINT) e inteligencia de señales (SIGINT).

Tendrá que recurrir obligatoriamente a fuentes de información abiertas y evitar por todos los medios posibles la utilización de técnicas y procedimientos de obtención de información clandestinos⁶. El oficial de inteligencia tiene que tener muy claro que no deben utilizarse los procedimientos de obtención prohibidos por la organización supranacional.

4. LAS FUENTES EN OPERACIONES NO BELICAS.

Contrariamente a lo que sucede en las operaciones llamadas convencionales, el proceso de obtención de la información en el caso de las operaciones de mantenimiento de la paz se encuentra limitado por las reglas de enfrentamiento y comportamiento.⁷

En los primeros momentos de la operación, sobre todo, en caso de operaciones de apoyo a la paz, varias agencias y organizaciones civiles no gubernamentales se encontrarán estable-

cidas en el teatro de operaciones desde mucho antes de que lleguen los militares. Tienen, en la mayor parte de los casos, conocimientos locales y experiencias muy valiosas y constituyen un tipo de fuente abierta de un valor inestimable. No obstante la voluntad o el *status* de imparcialidad de alguna de estas organizaciones, es un hecho que debe ser tenido en cuenta por el mando en el caso de que contribuyeran al logro de la misión recibida.⁸

Como ya se ha dicho las fuentes de información serán normalmente *abiertas y múltiples*, pues la información además de militar será política, económica, sociológica, cultural, etc.

Se aprovecharán fuentes como INTERNET, medios de comunicación social y otras de carácter público. En general la inteligencia de fuentes abiertas (OSINT) tendrá una importancia elevada.

En operaciones de mantenimiento de la paz, las Unidades y las actividades de las fuerzas armadas de las partes, serán fuentes de información constantes. Estas fuentes deben ser sistemáticamente explotadas por los oficiales de enlace, las patrullas, observadores o Unidades de inspección de acuartelamientos, monitorización o seguimiento de esas actividades.

La información de ambiente es también importante. Las fuentes a utilizar serán los medios de comunicación social locales, la población civil en contacto con las patrullas, elementos de información de campaña, de reparto de ayuda humanitaria, ONG. que colaboren, interpretes locales, personal laboral contratado en zona, etc. El oficial de inteligencia debe organizar y dirigir a los elementos de obtención más adecuados para que aproximen a esas fuentes.

Será preciso recurrir a fuentes para obtener información de carácter «policial» - siempre que sean legales y autorizadas - que nos pueda prevenir sobre posibles actos violentos contra las minorías culturales, religiosas, saqueos, atentados contra la paz ciudadana o las fuerzas propias. Por ello ciertos segmentos de la población, líderes locales y ciertas organizaciones, pueden ser fuentes inconscientes a explotar. Evidentemente esto requiere, para que tenga un mínimo de eficacia, cierta preparación del personal dedicado a este tipo de obtención de información.

Desde el punto de vista de la contrainteligencia y la seguridad, el personal local que trabaje para las fuerza propias en bases

⁶ OR7-001 pp. 5-9

⁷ FINABEL . L13R bis Ciclo de INT en OMP. párrafo 4.3.b.

⁸ FINABEL . L13R bis Ciclo de INT en OMP. párrafo 4.3.c.4

o destacamentos serán fuentes obligadas, pues normalmente el riesgo de sufrir acciones de espionaje será elevado. La selección de este personal tiene que ser cuidadosa, así como la política de remuneraciones. La relación entre las secciones de Inteligencia y Personal deben ser muy estrechas.

Para la explotación de las fuentes abiertas que suelen ser contactos entre la población, autoridades civiles, militares, agentes sociales, profesionales, etc, suelen ser imprescindible el empleo de interpretes y la utilización de la entrevista como herramienta de trabajo, ejercitarse en esta y formar equipo con el interprete se convierte en algo esencial.

5. EL CICLO DE INTELIGENCIA.

Al igual que en las operaciones bélicas, en las no bélicas, la función de inteligencia es una actividad constante que arranca desde tiempo de paz, antes de que estalle la crisis o la catástrofe natural.

Es de particular importancia el estudio del marco jurídico de la operación. El Mandato de Naciones Unidas, los Acuerdos de Paz, los procedimientos de la fuerza multinacional con relación a inteligencia - si es que está definidos - la legislación sobre las administraciones del país anfitrión o de la zona de operaciones, la legislación vigente de protección civil, la de apoyo a Autoridades civiles, etc. Es importante tanto para la delimitación de zonas de interés de y la de responsabilidad de inteligencia, así como para determinar que misiones de obtención se pueden realizar y con qué medios, y cuales no.

No hay grandes diferencias en el ciclo de inteligencia entre este tipo de operaciones y las bélicas. Las características principales de cada una de las fases del ciclo de inteligencia se detallan seguidamente.⁹

La Dirección.

Antes de la crisis o desencadenamiento de la catástrofe, el correcto seguimiento del **Plan Permanente de Inteligencia (PPI)** en vigor, que asigna áreas de interés a las grandes unidades, ayudará a la elaboración de productos básicos como puede ser el manual de área, y a determinar una primera estimación de las amenazas, vulnerabilidades de estas amenazas, características de la zona de interés y su influencia en posibles líneas de acción propias, aspectos que con mayor o menor precisión deben figurar en el **Jui-**

cio de Inteligencia Preliminar.

La diversidad del problema a resolver es otra de las grandes diferencias con las operaciones bélicas; esto complica la elaboración de juicios de Inteligencia que auxilien al Mando y al resto del Estado Mayor (EM) o Plana Mayor de Mando (PLMM) en sus trabajos de planeamiento.

El planeamiento de la actividad informativa se complica igualmente, toda vez que estará sujeta a las normativas legales diferentes y a posibles restricciones de la organización supranacional, si esta existe.

La organización de la estructura que ha de desarrollar la actividad informativa planeada, deberá ser adaptada a la misión y circunstancias de esta. Se deberán adoptar las medidas para la instrucción y el adiestramiento, no solo de los órganos de inteligencia, sino también de otros elementos de la fuerza. Estos otros elementos actuarán como órganos cooperadores de forma más asidua que en otro tipo de operaciones y con procedimientos muy distintos. Por ello es necesario su perfecto encaje con las características y peculiaridades de la operación.

Los CIDI deberán adaptar sus analistas a las amenazas existentes y seleccionar expertos para integrarlos en el mismo. Los analistas no se improvisan y como quiera que los recursos humanos son escasos, se impone un seguimiento de las posibles situaciones de crisis según probabilidades de intervención desde las Grandes Unidades Superiores a las Brigadas, incluso en los Batallones. Un determinado oficial o suboficial de Inteligencia de Batallón, puede adaptarse más fácilmente al CIDI de su División o Brigada como analista, si ha llevado un seguimiento de la situación durante los meses o los años previos a la operación.

La mensajería y los documentos de inteligencia normalizados pueden sufrir variaciones, por lo que habrán que adaptar las herramientas informáticas.

Las Unidades de Reconocimiento, incluso las Unidades básicas de maniobra, tendrán que estar en condiciones de proporcionar patrullas de obtención de información. Las Unidades de Inteligencia clásica (HUMINT), deberán proporcionar elementos especializados en entrevistas.

Es muy importante que las unidades no descuiden su contrainteligencia (CI). En ese sentido, se tendrán que organizar equipos de CI enfocados a las características de la operación o recibir apoyos de escalones superiores y

⁹ El Ciclo de inteligencia tiene cuatro fases: Dirección, (se determinan necesidades>), Obtención (se explotan las fuentes) Elaboración (se produce inteligencia). Difusión (se distribuye la inteligencia a quienes la necesitan) R-0-2-2.pp1-7 a 1-8.

cohesionarlos con los existentes.

El órgano director debe **conseguir integrar todos los posibles medios de obtención** disponibles para poder abarcar todos los campos necesarios.

Tiene especial importancia **la elaboración del Programa de Obtención**. Este será complejo por la amplitud del mismo, y por la necesidad de incluir como Unidades de obtención de información a los múltiples elementos anteriormente expuestos.

Es importante establecer contactos e **intercambios bilaterales o multilaterales** entre los organismos nacionales e internacionales responsables de los asuntos de inteligencia. Estos intercambios deben ser más frecuentes en lo que respecta a la zona en la que podría intervenir la fuerza multinacional. En ellos deben participar por lo tanto todos los países asociados en esta fuerza. Por otro lado, es necesario crear en el seno del Mando o Cuartel General de la Fuerzas Multinacionales (FMN) las estructuras de cooperación en inteligencia que se adoptan o adoptaran en los estados mayores multinacionales permanentes.¹⁰

La máxima autoridad de Inteligencia Nacional en zona de operaciones debe proponer y propiciar el intercambio de información entre todos los órganos de inteligencia nacionales, siendo recomendable reuniones periódicas si el desarrollo de las operaciones lo permiten. **La Obtención.**¹¹

Los órganos de obtención ejecutivos tendrán que ser reforzados por escalones superiores al aumentarse los campos informativos.

Se realizará amplio uso de los órganos colaboradores tanto nacionales como aliados u otros de la Fuerza Multinacional.

Se incrementarán, como ya se ha apuntado, los órganos cooperadores de inteligencia.

Como regla general, y teniendo en cuenta la situación de urgencia humanitaria y la necesidad de una reacción rápida, la intervención deberá, con frecuencia, efectuarse en el plazo más breve, no permitiendo siempre reunir o actualizar las informaciones necesarias para la intervención. El envío, con prioridad máxima y desde mucho antes de que se haya tomado la decisión política, de un destacamento prospector podría ser el remedio. Este destacamento debe haber recibido la

orden de establecer enlace con las autoridades locales y aliadas, transmitir hacia el país de origen la recogida y el tratamiento de las informaciones.¹²

Todos los órganos dedicados a obtención tienen que trabajar, particularmente en la detección de problemas futuros, lo que exige un esfuerzo importante, pues la agresividad de la obtención estará limitada por ciertos imperativos legales, políticos y por las reglas de enfrentamiento.

Durante el análisis inicial y prácticamente durante toda la operación, resultarán valiosos los tradicionales órganos de obtención HUMINT que se convierten con frecuencia en el modo más eficaz para detectar el desarrollo de una posible crisis. En efecto, ante todo el conocimiento y la comprensión de los acontecimientos *in situ*, por ejemplo aquellos que se reflejan en la opinión pública, son determinantes para poder identificar los problemas futuros.¹³ Esto exige, como ya sea dicho anteriormente, una formación adecuada del personal dedicado a esta tarea, principalmente en lo referente a entrevistas y a un conocimiento pormenorizado de la situación general y local.

Los órganos HUMINT normalmente trabajarán con interpretes. No se debe descuidar el factor de seguridad dentro del servicio de interpretes, su selección debe ser rigurosa, deben buscarse entre los miembros de las FA,s , civiles con nacionalidad española, individuos refugiados en España que conozcan la lengua de la zona de operaciones, que tengan algún débito o motivo de agradecimiento a España y que tengan su familia igualmente refugiada en Territorio Nacional; es importante la evaluación continua de los interpretes durante la misión; Periódicamente deben hacerse entrevistas al término de las misiones a los jefes de patrullas sobre el servicio de interpretes con vistas a la seguridad, y con cobertura sobre la eficacia del mismo, estos últimos datos se pasarán a las secciones de personal. Conviene una contratación donde quede reflejada legalmente que su forma de trabajo y vida, serán prácticamente iguales a las propias de las unidades que despliegan en zona de operaciones, incluida su disciplina. La remuneración económica de estos interpretes debe ser muy alta.

Las fuentes como ya se ha dicho serán múltiples, tan solo recordar que la explotación de algunas de ellas puede estar restringida por

¹⁰ FINABEL . L13R bis Ciclo de INT en OMP. párrafo 3.3.b.1.

¹¹ Garantizando la imparcialidad y la transparencia de la operación, todos los medios necesarios para la obtención de la información indispensable pueden utilizarse. FINABEL . L13R bis Ciclo de INT en OMP. párrafo 4.3.c.3

¹² FINABEL . L13R bis Ciclo de INT en OMP. párrafo 4.3.c.2

¹³ FINABEL . L13R bis Ciclo de INT en OMP. párrafo 4.3.c.1

motivos políticos, limitaciones del mandato de NN.UU. o del Acuerdo de Paz.

LA ELABORACIÓN.

Es necesaria una **formación previa del personal** dedicado a esta fase del ciclo, pues además de analistas del tipo militar serán necesarios otros, capaces de valorar en sus justos términos las informaciones procedentes de amplios campos de trabajo, como pueden ser las problemáticas políticas, económicas, culturales, religiosas, demográficas, etc. .

Una posible reseña de **células o equipos de analistas del CIDI** puede ser:

- Equipo de análisis militar por facción enfrentada.
- Equipo de guerra electrónica.
- Equipo de análisis político de puntos conflictivos.
- Equipo de análisis de bandas criminales/ policías de las partes.
- Equipo de análisis de la actividad principal que se esté desarrollando, por ejemplo: reasentamientos de desplazados o refugiados.
- Equipo de análisis de medios de comunicación social.
- Equipo de traductores – con todas la garantías de seguridad- .

A nivel Brigada, debería de existir al menos dos personas por equipo¹⁴, salvo el de traductores que deberá ser el número necesario para el estudio de escuchas, traducción de documentos locales y traducción de documentos dentro del idioma oficial de la FMN. La selección de los traductores y sus condiciones de seguridad son muy importantes.

Las segundas secciones de Unidades tipo Batallón deben tener, al menos, un elemento dedicado a elaboración de asuntos políticos, religiosos, etc. es decir un «analista de asuntos políticos o civiles» que hace el seguimiento de la información de ese tipo y particularmente de los MCS. Si el batallón actúa de forma independiente precisará de un CIDI.

Es esencial el empleo de un idioma único en el seno de la Fuerza Multinacional¹⁵

La valoración de la información es tan importante que debe hacerse con minuciosidad. También debe realizarse con toda precisión la **calificación personal** del órgano de obtención sobre el asunto de la noticia.

El **análisis y la integración** de las informaciones deben hacerse de forma **paralela**, se suele caer en el error de hacerla aislada, por facciones o por asuntos militares y civiles, ya que todo el problema está interrelacionado. Un choque cultural o religioso, por ejemplo, puede tener como secuela un enfrentamiento violento con implicación de elementos incontrolados o de las fuerzas armadas de las partes.

De igual forma hay que contrastar permanentemente los modelos de comportamiento que se obtengan de los diferentes asuntos objeto de la actividad informativa, única forma de detectar con antelación los problemas que puedan surgir.

El SITMAP debe ser único para todas las facciones y debe, integrar toda la problemática de la zona, es decir la civil y la militar. Si no fuera posible, se recurrirá a superponibles que estarán a mano de los analistas y de los centros de operaciones.

LA DIFUSIÓN.

Además del tradicional principio de la oportunidad, en este tipo de operaciones toma igualmente importancia la seguridad para evitar filtraciones a las partes. El sistema de difusión debe ser pues seguro e independiente. Para ello hay que prestar singular atención sobre el control a los accesos a zonas reservadas de personal sin las acreditaciones correspondientes, así como la vigilancia sobre el personal contratado en zona, como son trabajadores de mantenimiento, cocina, interpretes locales, etc.

Los comunicados oficiales pueden jugar a favor de la imagen de la FMN y del cumplimiento de la misión.

En general el criterio para la difusión será: Necesidad de saber. No se debe sobrecargar a los escalones subordinados de informaciones innecesarias que les haga perder tiempo y que sobrecargue los medios de transmisión. No obstante se debe poner especial atención para no mantener a las unidades subordinadas sin las informaciones necesarias. Se ha observado este defecto en la aplicación de este criterio general de «necesidad de saber».

En este tipo de operaciones, exige un funcionamiento del servicio de protección de la documentación clasificada (PDC) de 24 horas, esto tiene que tener su lógica repercusión en la asignación de personal a ese servicio.

¹⁴ Según la problemática a tratar y el nivel de mando pueden ser oficiales, suboficiales, incluso tropa.

¹⁵ FINALBEL. L.13.R. párrafo 5.4.e.

7. CONCLUSIONES.

- La función inteligencia es muy necesaria en este tipo de operaciones.

- Permite al mando tomar decisiones para el éxito de la misión y para la seguridad de la fuerza.

- Se debe tender a ser imparcial y neutral ante las facciones enfrentadas; ser transparente recurriendo a fuentes abiertas, y mantener el principio de «no injerencia».

- La gran diversidad de objetivos y campos en los que trabajar, implica aumentar los medios de elaboración y hacer amplio uso de los órganos de obtención, en particular los cooperado-

res a los que habrá que formar previamente al despliegue en la zona de operaciones.

- Hay que tener muy en cuenta la sensibilidad de las partes hacia la actividad de inteligencia propia.

- La amplitud de las zonas que se asignan a las fuerzas y el idioma, son dos dificultades añadidas al desarrollo de la función inteligencia en este tipo de operaciones.

- Todos estos factores hacen que la función de inteligencia sea más compleja que en situaciones de combate más convencional, así como que requiera una mayor preparación y especialización del personal que desempeña estas misiones.

Fco. Jiménez Moyano
Comandante de Infantería

INFLUENCIA DE LA TECNOLOGÍA EN LA MANIOBRA FUTURA

“La infantería es por excelencia el Arma de la Maniobra” (DO1-001)

1.- LA INFANTERÍA Y LAS FUNCIONES DE COMBATE

Además de ser la Infantería, **por excelencia, el Arma de la maniobra**, se puede afirmar que lleva a cabo actividades que abarcan todas las demás, lógicamente unas en mayor medida que otras, pero desarrollando todas.

Por lo tanto es conveniente que hagamos un breve razonamiento sobre la relación que el Arma de Infantería tiene con cada una de ellas, para de esa forma comprender que para este Arma tiene gran importancia **la influencia de la tecnología sobre ellas en el horizonte del 2.020**, aparte de su influencia sobre la **Maniobra**, porque de esas tecnologías, debemos trabajar sobre aquellas que permitan desarrollar dichas funciones desde el punto de vista de las necesidades de la Infantería, por ello a este artículo le seguirán y complementarán otros siete, uno por cada función de combate restante.

De esta forma, en la de **Apoyo de Fuegos**, dispone de los morteros, armas de fuego indirecto, que pueden considerarse incluidos en la función maniobra, pero que, técnicamente y según el sentido estricto de la letra, pertenecen a aquella.

En cuanto a la función **Inteligencia**, no hay que olvidar que las unidades en contacto constituyen uno de los mejores medios de obtención de información, por lo que las unidades del Arma, en combate con el adversario, se incluyen con un gran valor en una de las fases del Ciclo Inteligencia.

Participa también la Infantería en la función de **Defensa Aérea**, mediante la ejecución de todas las medidas activas y pasivas que entren dentro de sus posibilidades y que contribuyan a anular o reducir la eficacia de los ataques aéreos enemigos.

Poco hay que decir de la función **Mando y Control**, intrínseca de cualquier organización o estructura operativa que se constituya para la ejecución de una operación militar, estructura en la que, en la mayoría de las ocasiones, su núcleo principal de fuerzas estará formado por unidades

del Arma.

En relación a la **Guerra Electrónica**, la aportación de la Infantería es reducida, pero también existe hasta en los más pequeños escalones, en donde mediante el lenguaje convenido, los cambios de frecuencia y cualquier otra medida que en cada nivel se adopte, contribuye a conseguir la superioridad sobre el enemigo en el empleo del espectro electromagnético.

Para llevar a cabo la función de **Movilidad, Contramovilidad y Protección**, la Infantería deberá realizar aquellos trabajos que tengan un interés particular y que sean realizables con los reducidos medios con los que cuenta, fundamentalmente, los relacionados con su seguridad y protección.

Finalmente, respecto a la función **Apoyo Logístico**, la Infantería deberá contribuir, con los medios de que dispone, en la última fase de la cadena logística, que supone el suministro a las fuerzas en contacto con el enemigo de todo lo necesario para mantener su potencia de combate.

2. MANIOBRA

Para realizar este estudio se ha descompuesto la Maniobra en sus distintas actividades.

2.1 REALIZAR EL MOVIMIENTO

La posibilidad de mover formaciones desde una zona del Campo de batalla a otra con la mayor rapidez y precisión, en posesión de un conocimiento en tiempo real de la situación operativa general, será la clave para llevar a cabo operaciones en el campo de batalla futuro.

Durante los próximos veinte (20) años, las plataformas terrestres y aéreas evolucionarán en todos los aspectos mejorando su velocidad, alcance y consumo de combustible, y reducirán sus firmas. Las mejoras de los materiales y el modo de utilizarlas en los subsistemas protagonizarán el cambio (Ejemplo: adopción de sistemas de suspensión activa para vehículos terrestres). Vehículos, sensores y armas ligeras y de menor tamaño, facilitarán el transporte aéreo y la reducción de las tripulaciones. La creciente automatización disminuirá cada vez más el tamaño y el peso.

La introducción de tecnologías de propulsión eléctrica e híbrida eléctrica, puede suponer

un cambio revolucionario. Los progresos en materiales, en forma de nuevos aislantes, materiales magnéticos y conmutadores de semiconductores, acoplados a sistemas de control a base de microprocesadores, son las tecnologías fundamentales para el progreso.

La ventaja principal de las tracciones eléctricas es que los complejos sistemas de transmisión mecánica de todos los vehículos actuales podrán sustituirse por cables conductores de la electricidad, para los motores montados en los cubos de las ruedas, sustitutos de las voluminosas transmisiones. Ello dará como resultado vehículos notablemente menores, más maniobreros, debido al control independiente de cada rueda, y de mayor confiabilidad, resultante de disponer de más de un motor, manteniendo la velocidad de las plataformas de tracción convencional.

Otra ventaja de los sistemas híbridos es el ahorro de hasta el 50% en combustible, debido, simplemente, a que el generador de turbina de gasóleo o gasolina puede trabajar a máximo rendimiento. Ello combinado con otras eficiencias del sistema, promete un gran incremento en la capacidad de generación de energía que será esencial para una revolución en este campo.

Por otro lado cuando los vehículos funcionan a base de baterías son sigilosos, sin ruido del motor ni gases de escape calientes.

La eficiencia de la tracción eléctrica directa o híbrida contribuirá significativamente a la reducción de la carga logística.

2.2 EFECTUAR FUEGO DIRECTO.

Los sistemas de tiro directo deben apoyar el combate durante las veinticuatro (24) horas en todo tiempo, con una mezcla de sistemas de precisión de corto, medio y largo alcance, capaces de diferenciar entre fuerzas propias y enemigas.

De la investigación en marcha sobre la tecnología del cañón convencional del carro cabría esperar del 10 al 30% de mejoras en eficacia para el año 2020, sobre todo, al pasar al calibre 140 mm. Sin embargo, la munición de 140 mm. precaria de cargadores automáticos y las servidumbres en tamaño y peso del vehículo resultarían poco atractivas.

Recientemente, los modelos de ordenador han mostrado que pueden conseguirse nuevos explosivos, cuya densidad de energía es cinco veces la del TNT. Este descubrimiento podría revitalizar los cañones convencionales.

Por otra parte, el cañón electromagnético, si se perfecciona, revolucionaría el tiro directo. Podría lanzar proyectiles de hipervelocidad a

mucho más de 2 Km./s, que, a su vez, perforarían el blindaje frontal de, prácticamente, cualquier objetivo. Después de unos años de investigación en varios países OTAN, está claro que los problemas planteados por este arma son muy grandes y los costes altos, por consiguiente puede ser optimista esperar que los cañones electromagnéticos estén listos en el 2020.

Se ha estudiado el concepto de un "Sistema eléctrico de fuego directo en masa" con un cañón electromagnético que utiliza un sofisticado blindaje eléctrico y tracción eléctrica híbrida, con el propósito de reflejar la hipótesis extrema de cómo podría ser la siguiente generación de carros de combate. Se ha cuestionado su utilidad contra un adversario de alta tecnología, y sobre todo por que raras veces podría ver y empeñarse contra su principal enemigo, que en el año 2020 serían los sistemas de ataque de precisión de largo alcance, dirigidos por sofisticados medios ISTAR y a veces armas de muy corto alcance.

En el futuro, otra alternativa radical al tiro directo convencional, podría ser la utilización de laser de alta potencia. Algunas naciones no pertenecientes a la OTAN ya han puesto en servicio estos sistemas. Para las naciones OTAN, la función principal de los láser sería destruir los sensores sobre plataformas pilotadas o no, porque el Protocolo de la ONU sobre armas láser cegadoras prohíbe su empleo contra personal.

Las armas de energía dirigida de radio frecuencia (RF DEW) podrían ser otro medio revolucionario de tiro directo en el 2020. Las señales de RF moduladas pueden perturbar los sistemas controlados electrónicamente, desde sistemas a base de ordenadores para mando y control hasta los sistemas de control del motor de los modernos vehículos. La energía dirigida de radio frecuencia sería una valiosa arma no letal porque podría destruir los sistemas electrónicos del enemigo sin daños para el personal. La principal dificultad es la energía de alimentación y el almacenamiento: para conseguir un alcance de 1 a 5 Km. con un sistema antiaéreo autónomo de defensa de punto se necesitaría un gran generador de energía, incluso en el 2020. Sin embargo el problema energía/alcance podría resolverse, para otros objetivos, utilizando señales de RF generadas por explosivos en aparatos adaptados como cabezas de guerra, los cuales, incluso sin tecnologías de corrección de trayectoria, podrían explotar a 100-200 m. del objetivo.

2.3 PROPORCIONAR MOVILIDAD

Será esencial contar con sistemas

contracarro y contra obstáculos de largo alcance, que combinen la potencia de fuego con un movimiento rápido sin inconvenientes. La detección y el levantamiento de minas terrestres seguirá siendo uno de los más importantes retos a los que se enfrentan las naciones de la OTAN, incluidas las actividades pacificadoras.

Para el 2020 cabe la esperanza de que habrán madurado un número de técnicas de detección, por ejemplo el radar de banda ultra ancha, microsistemas electromecánicos (MENS), fluorescencia inducida por láser, sensores de bioluminescencia y multiespectro, y de que las minas y ciertos campos de minas sean detectables desde UAV,s. en vuelo a baja altura. Ciertas técnicas para destruir minas ya están relativamente maduras, sin embargo, las microondas de alta potencia pueden ser una alternativa atractiva para el 2020.

Mucho antes del 2020, será posible que equipos de ingenieros operen a distancia, teledirigidos (mediante realidad virtual), para que los operadores no queden expuestos a peligros. Una idea con mucho futuro es el concepto de "Espuma de Hormigón", como una ayuda flexible a la movilidad. Esta podría distribuirse, por diversas fuentes y endurecería rápidamente, para reparaciones temporales de carreteras, pistas de aterrizaje y edificios y para puentear zanjas contracarro.

2.4 PROPORCIONAR CONTRAMOVILIDAD

Será fundamental la rápida creación de obstáculos para impedir la maniobra enemiga y facilitar la propia, incluso cuando estén muy próximos.

Como las minas terrestres contra personal han sido prohibidas por la Convención de Ottawa, los países de la OTAN están estudiando posibles tecnologías alternativas. Parece que serían políticamente aceptables las que combinan sensores y minas inteligentes para prohibición de zonas. También se estudian las barretas no letales. Por ejemplo, un agente antitracción, a base de polvo de polímero, activado por humectación, que produce una superficie tan deslizante como el hielo.

2.5 CONTROLAR LA ZONA DE INFLUENCIA

El requisito clave de las operaciones terrestres en relación con la maniobra, es negar al enemigo aquellas zonas que podrían darle ventaja y proteger aquellas otras que sean ventajosas para las fuerzas propias.

Será de importancia capital la capacidad de tener vigiladas zonas importantes, pero no ocupadas y reaccionar ante los movimientos del enemigo en ellas. Aumentarán la capacidad en este campo las tecnologías de sensores, microsistemas electromecánicos (MENS) sistemas autónomos (robots) y el desarrollo de la biotecnología.

Se necesitan sistemas de largo alcance, y la posibilidad de crear barreras con rapidez, para reaccionar ante los movimientos enemigos en zonas no defendidas.

2.6 RESUMEN

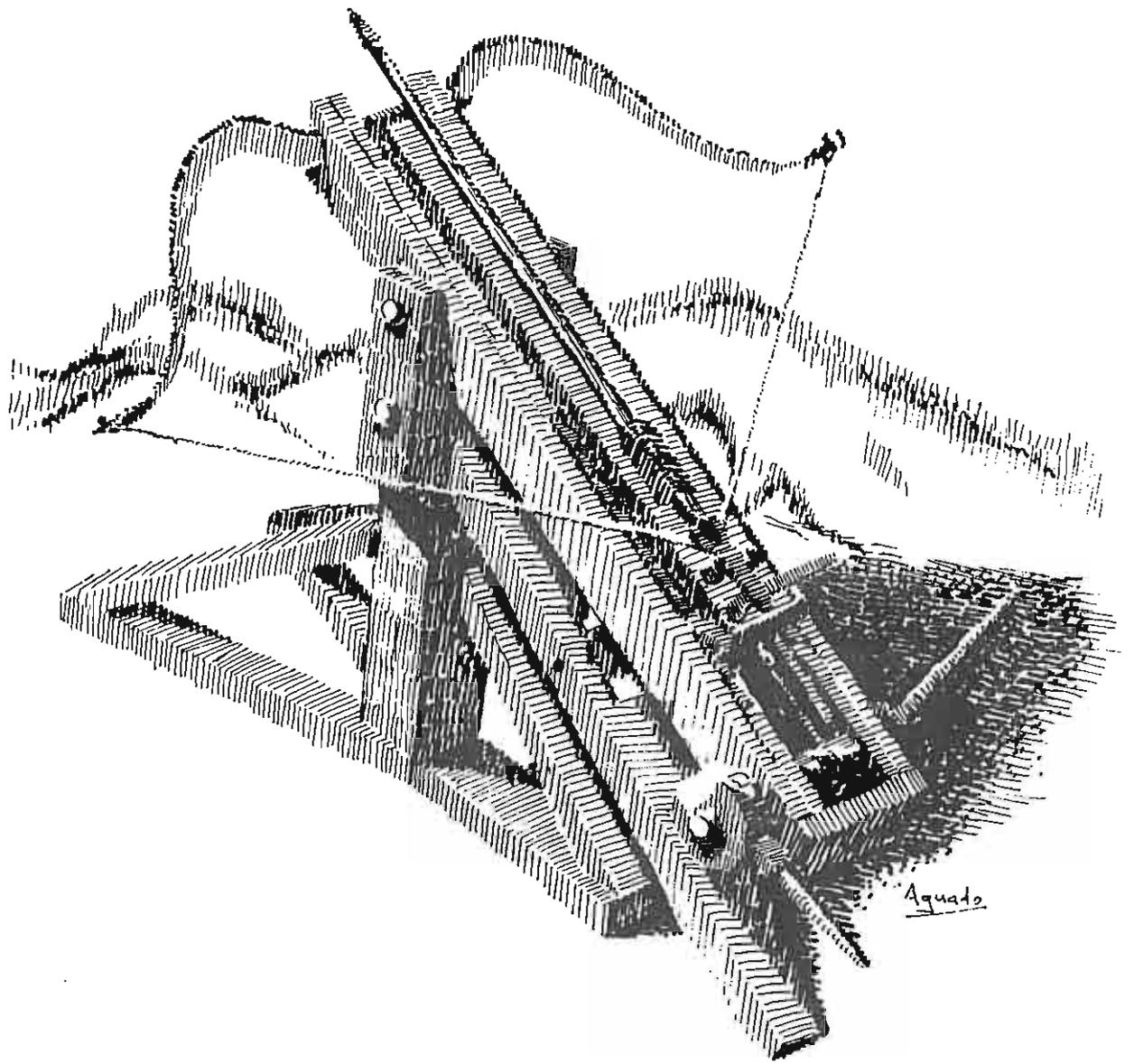
La producción de energía eléctrica híbrida y la tecnología de tracción mejorarán la capacidad y disminuirán el peso y el tamaño.

-El aumento de las capacidades de fuego directo incluirá las armas de energía dirigida (DEW) de radio frecuencia, las armas de energía eléctrica y la funcionalidad de la cabeza de guerra mejorada.

-Los actuales esfuerzos en levantamiento de minas y en descontaminación producirán capacidad de detección (a base de fusión de sensores incluyendo la biotecnología y MENS) y capacidad de remoción (a base de robots, entre otros). En lo referente a la contramovilidad son necesarias más alternativas (no letales) a las minas contra personal.

FUENTES: INFORMES OTAN
CONFERENCIA ESCUELA ESTADO MAYOR.

Abelardo Romay Ibáñez
Coronel de Infantería



ORGANICA Y MATERIALES

LA FUERZA NORMAL Y LA FUERZA EXTRAORDINARIA

«Yo actúo de forma que el enemigo tome mi fuerza normal por la extraordinaria, y mi fuerza extraordinaria por la normal. Además la normal puede pasar a ser extraordinaria y viceversa».

Ho Yen Hsi. «El arte de la Guerra» Sun Tzu.

Suelo comenzar estos artículos con algún comentario del Arte de la Guerra de Sun Tzu por ser uno de los más antiguos de los tratados conocidos del arte guerra. Si somos capaces de no dejarnos deslumbrar por las maravillas de las modernas armas y de los nuevos materiales nos sorprenderá la certeza de las aseveraciones milenarias de estos tratados donde se encuentra el sustrato humano de toda contienda. No hemos inventado nada nuevo.

La tesis que trato de exponer, por tanto, no es nueva, es la lógica evolución de un proceso de mecanización que surgió durante la Primera Guerra Mundial y que continuó durante todo el siglo XX.

Desde 1916, según reconoce Fuller en su libro «On Future Warfare», se trató de introducir en el Ejército de Tierra la mecanización que ya había comenzado en la Armada y que daba sus primeros pasos en el nacimiento de una nueva Arma (la Aeronáutica) Ejército del Aire. Liddell Hart le apoyaba y Guderian pagaba de su bolsillo la traducción al alemán de todo cuanto salía de la pluma de ambos. La mecanización estaba lejos de lograrse durante la GM II, así, a decir de los cronistas, 25.000 caballos acompañaron al VI Ejército alemán a Stalingrado. Los últimos conflictos del siglo parecen haber completado la mecanización de los ejércitos.

La mecanización en el aire ha producido unos efectos extraordinarios en cuanto al equilibrio de poderes entre los ejércitos, decantándose hacia la utilización del poder aéreo en íntima cooperación con los «viejos poderes» terrestre y naval. La batalla terrestre ha pasado a ser aeroterrestre y la naval ya no se concibe de otro modo que empleando el término aeronaval. Quizás en un futuro más lejano el hombre amplíe su acción más allá de la estratosfera, dando lugar al nacimiento de un nuevo «poder», pero hoy por hoy el poder terrestre está intrínsecamente unido a la suerte de los otros dos poderes conocidos.

Como vemos, las condiciones conocidas

de hacer la guerra han sufrido unas profundas modificaciones en su esencia. Esas condiciones nos han sorprendido, a decir de la mayor parte de los artículos que aparecen en las publicaciones profesionales. Con el fin de la guerra fría ya no es necesario mantener la movilización masiva residual de la segunda guerra mundial. No se trata de llevar a cabo una guerra de desgaste o de destrucción mutua en la que un tercer actor saldría beneficiado. Ya no es necesario destruir previamente al poder terrestre que se opone a nuestra voluntad de imponernos al enemigo, ahora las fuentes de ese poder pueden ser identificadas, analizadas, diseccionadas y atacadas «quirúrgicamente» a distancia considerable, produciendo unos efectos paralizantes que es necesario explotar de inmediato, queda sólo la tarea más peligrosa y duradera, dominar el territorio de un enemigo aparentemente vencido.

El proceso ha sido muy rápido, ya teníamos diseñadas las herramientas clásicas del poder terrestre, no en vano son procesos que duran como mínimo veinte años desde su diseño hasta su óptimo empleo, ahora queda como cambiar unos procedimientos enraizados en una orgánica de la GM II. Sugiero al lector estudiar la orgánica de una División Panzer de la GM II y nuestra División Mecanizada.

Han pasado 60 años y se sigue utilizando el mismo «tipo» de organización para las Grandes Unidades, basado en las Armas clásicas, Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros. La dosificación de Infantería, Arma principal del combate próximo, en el conjunto de una División disponía de una Brigada de Infantería Mecanizada y otra Brigada Acorazada. Es decir una fuerza ordinaria y otra extraordinaria. Una fuerza preparada para la ruptura del frente y otra destinada a profundizar, todo ello en un marco de unos ejércitos de grandes masas de hombres..

En el nuevo marco de unos ejércitos pequeños, totalmente mecanizados y dispuestos a intervenir de forma «quirúrgica», donde no cabe la posibilidad de abordar frentes permanentes y que su supervivencia y protección se encuentra en su dispersión y permanente movilidad, se hace más necesario que nunca la existencia de forma permanente de una fuerza que sea ordinaria y extraordinaria a la vez. Eso solo se logra con una

orgánica apropiada para lograr la superioridad operacional terrestre y el dominio del espacio terrestre.

Una vez lograda la movilidad estratégica, conseguir una adecuada movilidad operacional y táctica depende de una buena articulación de las Grandes Unidades, ni demasiado ligeras que no permitan una acción con potencia suficiente para desarticular al enemigo, ni demasiado pesadas que no permitan ni su movimiento ágil.

Si estimamos que la menor unidad de Infantería con capacidad para desarrollar una acción autónoma en el campo táctico es el Batallón, deberemos estudiar cómo debe ser su estructura y composición para tener éxito en este nuevo marco.

La primera pregunta que nos asalta es si este Batallón va a actuar más próximo o más alejado de otros batallones de características iguales o diferentes. La segunda es si va a recibir apoyos de la organización superior para la que trabaja y si esos apoyos lo serán de las armas clásicas o de otras organizaciones específicas. La tercera es saber la autonomía que se pretende en tiempo de combate.

Si el batallón actúa más alejado de otros similares a él, dispondrá de menor apoyo mutuo y por tanto deberá ser más potente para hacer frente a imprevistos, atender a su propia seguridad o ganar tiempo hasta lograr ese apoyo. Si los batallones no son similares tendrán una función diferenciada y específica obligando a una ubicación concreta en el despliegue y a actuar cuando se den unas circunstancias determinadas en el tiempo y en el espacio. Esto último no parece apropiado en tiempos de incertidumbre. Una organización cuaternaria sin especialización da más opciones en cuanto a maniobra a la vez que mantiene al enemigo ajeno a nuestras verdaderas intenciones sobre la ubicación del esfuerzo.

En el marco anteriormente apuntado se hace difícil recibir apoyos de la organización superior, a no ser que disponga de ellos durante el movimiento o que sean capaces de presentarse en tiempo oportuno, como los helicópteros, o los fuegos de largo alcance de la Artillería, ¿misiles quizás?. No cabe pensar en el apoyo aéreo clásico pues el esfuerzo aéreo, limitado, estará dedicado a otros menesteres más «influyentes» sobre las fuentes del poder político, económico o militar del enemigo.

En cuanto a la autonomía de combate, sería cuestión de hacer un análisis serio mediante simulación de modelos, no obstante podemos aceptar como buenos los datos que maneja Dupuy

en su libro «La comprensión de la guerra. Historia y teoría del combate»¹ y pensar que para un batallón la duración de su acción en un combate intenso debe estimarse entre una hora y un día para un avance medio de 55 Km / día con un elevado consumo de carburantes y municiones. Todo eso para una campaña corta de menos de un mes. El tren logístico del Batallón debe permitir ese ritmo de avance y tener capacidad para poder seguir las direcciones que siga su unidad sin delatar su presencia ni poner en peligro su autonomía.

Proponemos por tanto un Batallón de composición homogénea en sus elementos de maniobra y de organización cuaternaria que le permite mayor número de opciones de maniobra, mayor profundidad y dispersión en sus despliegues, más posibilidades de apoyo mutuo, a la vez que oculta al enemigo las verdaderas intenciones. Este tipo de organización se aleja de los cambios adaptativos, en cuanto a formación de Grupos Tácticos en función de la misión, para centrarse en la polivalencia de una misma organización que puede adaptarse rápidamente a los cambios de situación y atender a la realización de distintas misiones sobre la marcha de un modo rápido y ágil.

Este Batallón se basa en los nuevos medios que ya llegan y en la nueva situación de personal. Es un Batallón que integra en sí mismo la potencia que proporciona el cañón del carro con la adherencia al terreno y protección que proporciona el infante, es un apoyo mutuo permanente, es una simbiosis buscada desde la Segunda Guerra Mundial a un mayor ritmo de combate. Este Batallón es la herramienta de la conquista y ocupación del territorio de un enemigo ya vencido pero no convencido de su derrota. Este Batallón es la herramienta con capacidad para contener el impulso de un enemigo poderoso en tanto se le anula y se le derrota. Es una herramienta ofensiva y defensiva a la vez contiene el esfuerzo ordinario y el extraordinario pronto a su aplicación, dispone de libertad de acción sobre el campo en el que tiene lugar el combate, es el escudo y la espada corta del legionario para el combate de los primeros quince años de este siglo XXI.

«Un pequeño ejército no debe tener un lugar fijo, debe estar siempre en acción y en marcha, en presencia del enemigo debe, sin cesar, ir y venir para fatigar al enemigo y combatirle por partes..»²

Vamos hacia un ejército pequeño que solo podrá enfrentarse a uno más numeroso manteniéndose en acción y en movimiento, (¿ Volve-

mos a las campañas del Gran Capitán en Italia?. ¿Quizás la campaña de Rommel en el norte de Africa?). Este Batallón que se ofrece es el útil más apropiado para esa situación..

Este Batallón tiene una necesidad imperiosa para poder desarrollar su acción y es tener su «techo» cubierto, es decir, debe entrar en combate en coordinación con los helicópteros y con los medios antiaéreos. La organización de estos últimos podrá ser tratado por otros.

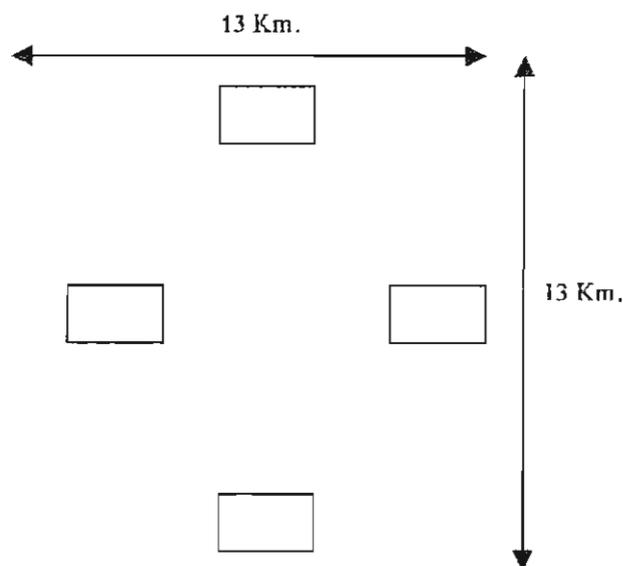
La composición básica, en cuanto a elementos de maniobra, de este Batallón estaría compuesta de cuatro compañías a cuatro secciones con cuatro elementos cada una. La sección tendría dos carros de combate LEOPARDO y dos VCI PIZARRO. Esta sección sería lo suficientemente débil en hombres para evitar el combate a pie y lo suficientemente potente en fuego para buscar el movimiento continuo y el combate a la distancia óptima del empleo de sus armas. Esta característica permitiría un movimiento amplio y disperso en busca de mantener el movimiento continuo por los espacios abiertos del despliegue enemigo, puntos débiles, y una concentración de medios y efectos sobre los centros de gravedad del poder terrestre y de los puntos del terreno que aseguren el dominio y control del territorio.

Si hacemos una rápida multiplicación, sin sumar los vehículos de mando, estaríamos hablando de un montante de: Carros 32 ($2 \times 4 \times 4 = 32$), VCI 32 ($2 \times 4 \times 4 = 32$), en total 64 vehículos de combate, si los comparamos con los batallones actuales veremos que dispone de 12 carros menos que un batallón de carros (44) y de 7 TOA,s menos que el batallón mecanizado (39), (si es que puede establecerse un paralelismo entre TOA y VCI). En cualquier caso supera a cualquiera de ellos en potencia, capacidades y posibilidades.

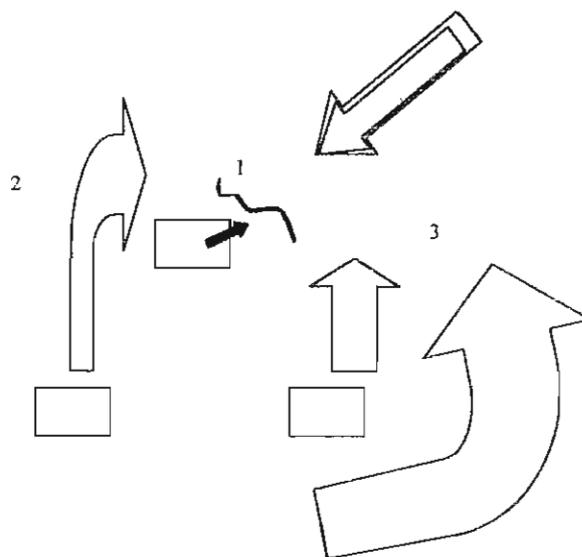
Un Batallón de estas características y en el marco anteriormente apuntado podría muy bien aumentar la dispersión actual multiplicándola por cuatro. Teniendo en cuenta que las armas de que dispone le permiten hacer fuego con precisión a 2000 m, manteniendo una distancia entre armas de 500 m permite un apoyo mutuo con solape de 1500 m. La sección pasaría de los 300 m actuales a 1500, la compañía a 4000 m con dos escalones a 4000 m y el Batallón a 13000 m de frente marchando con un despliegue por dos o tres ejes a cinco minutos de apoyo mutuo y con una profundidad de 13000 m en dos escalones a otros cinco minutos de apoyo mutuo.

El tipo de despliegue apuntado permite mantenerse en marcha o detenidos momentáneamente con los flancos al descubierto y hacer frente a cualquier eventualidad con rapidez.

Este es el esquema que indico:



La reacción ante un enemigo bien pudiera ser, entre otras la que sigue:



Esta idea que lanzo debía ser valorada y estudiada en un laboratorio de combate en donde la logística también contara y podríamos determinar «a priori» las capacidades de este nuevo Batallón y las posibilidades y dificultades modulares para determinados supuestos o escenarios. El debate de las organizaciones operativas encargadas de

su sustento y apoyo lo dejó para otros en otro campo que ya no sería de estrictamente Infantería. Haciendo números veríamos el ahorro que supondría en hombres y materiales, si lo comparamos con la organización actual, para unos resultados en el combate superiores.

Es la organización apropiada para la Infantería en tiempos de incertidumbre. Una organización donde la fuerza ordinaria y la fuerza extraordinaria es intrínseca en la organización. ¿Estamos de nuevo ante una Infantería pesada?, ¿fuerte en la marcha, fuerte en los altos, fuerte en el ataque y fuerte en la defensa?, ¿alguien conoce como hacer más con menos?.

A decir de René Quatrefages³ en la revis-

ta pasada el 12 de julio de 1567 en la zona de reunión de Lons-le-Saulnier, los Tercios Viejos, al mando del Duque de Alba, reunieron un total de 8.795 efectivos distribuidos del siguiente modo: Tercio de Lombardía 2204 hombres, Tercio de Nápoles 3194, Tercio de Sicilia 1641 y Tercio de Cerdeña 1756 hombres; a penas habían pasado 60 años desde que el Gran Capitán «desembarcara en Italia con cinco mil infantes españoles y seiscientos hombres de a caballo, a la usanza de España, jinetes»⁴ y la táctica incipiente de la Infantería española asombró a Europa. Dicen que hay que saber hacer de la necesidad virtud, empecemos a ello.

Juan C. Zayas Unsión
Teniente Coronel de Infantería

¹ Colección Ediciones Ejército año 1990.

² Se-Ma-Jang-Kin, del libro titulado «Reglas del Arte Militar», era del reino de Tsi y vivió bajo la dinastía Tcheu a.C.

³ Los Tercios. Colección Ediciones Ejército año 1983.

⁴ Los Tercios.



LECCIONES APRENDIDAS

ENEMIGOS ADAPTABLES

1. -INTRODUCCIÓN

La historia nos recuerda que cada ventaja militar dominante finalmente cede ante una respuesta que la compensa.

Las organizaciones militares particularmente las hábiles y motivadas se adaptarán y **aprenderán** en el campo de batalla. De hecho, la habilidad de adaptarse con rapidez es una componente esencial de la efectividad militar, cada vez que un contendiente cambia y se adapta al poco tiempo también lo hace el otro.

2. -DE CHINA A COREA

Dentro del año que siguió al final de la Guerra Civil China, los americanos fueron una dura prueba para los métodos de Mao en Corea. Durante los primeros días de la intervención en Corea, que comenzó en octubre de 1.950, el Ejército de Liberación del Pueblo cometió un gran error cuando calculó mal la potencia letal de la artillería y potencia aérea táctica americanas. Empujados demasiado rápidamente hacia la guerra de maniobra, los chinos se concentraron al aire libre, a menudo durante el día, para ampliar su control sobre las regiones norteñas de la Península Coreana. Extendieron sus estrechas líneas de comunicación más y más por la espina montañosa de Corea mientras avanzaban y no tardaron en dejar su apoyo logístico expuesto a los terribles efectos de la potencia aérea americana. Los chinos pagaron un precio horroroso por su prisa. Su ofensiva de la primavera de 1950 se **ralentizó** hasta detenerse, ya que la artillería y la potencia de fuego aéreo aniquilaron a los soldados chinos en masa, a la vez que desde el aire se cortaron sus líneas de aprovisionamiento y les obligaron a retirarse por el Han.

Las brutales experiencias no tardaron en resultar en graves **lecciones reaprendidas** desde la Guerra Civil china. El ejército chino, con un sistema adaptable, complejo y muy hábil, se ajustó rápidamente a las condiciones reales de esta guerra. Durante los siguientes dos años, los ataques chinos eran limitados y controlados. El alto mando chino aprendió a mantener la mayoría de las instalaciones logísticas clave al norte del río Yalu, fuera del alcance de los ataques aéreos de los

Estados Unidos. Al sur del río, los chinos se dispersaron y escondieron sus fuerzas, solo se concentraban en el periodo de tiempo justo anterior al lanzamiento de un ataque. Los morteros se convirtieron en el arma favorita de los chinos dado que eran tan difíciles de localizar como fáciles de transportar. Los soldados del Ejército de Liberación del Pueblo se movían por la noche y cincelaban sus primeras líneas de resistencia en las duras montañas de granito. Las bajas americanas no tardaron en elevarse, a la vez que las de los chinos comenzaron a estabilizarse en un número que era aceptable para su liderazgo político. Murieron en combate muchos más americanos durante esta "fase de estabilidad" de la guerra que durante el período anterior de la guerra fluida. El precio que era aceptable para los chinos era demasiado alto para los americanos. El resultado fue un impasse operativo y estratégico. Para los chinos, un impasse era igual que la victoria.

3.-DE COREA A VIETNAM

Durante las siguientes dos décadas, los vietnamitas **aprendieron extensamente** de la experiencia china y encontraron formas creativas de reducir el efecto letal de la potencia de fuego, en primer lugar contra los franceses y después contra los americanos. El Vietminh ganó la batalla de Dien Bien Phu contra el Ejército francés en la primavera de 1.954 y esta batalla fue una confrontación convencional. El Vietminh basó su planteamiento táctico y operativo en los métodos no convencionales de Mao. En ambos casos el secreto del éxito resultó ser la dispersión y la cuidadosa preparación del campo de batalla. Cuando era posible el vietminh se esparcía en pequeñas unidades para ofrecer objetivos más pequeños y, por lo tanto, menos perceptibles y rentables, y para permitir que sus tropas viviesen de la tierra. Un menor número de líneas de abastecimiento y núcleos logísticos ofrecían aún menores oportunidades al fuego de destrucción.

Al final, para vencer, los chinos y el vietminh necesitaban atacar y los ataques con éxito exigían la habilidad de concentrarse aunque fuera temporalmente. Una mejor Inteligencia proporcionó suficiente información para seleccionar la hora y el lugar idóneos. Su habilidad de con-

centrar y orquestar el movimiento de decenas de miles de soldados en el momento justo, permitió a las fuerzas atacantes colapsar las defensas enemigas antes de que la potencia de fuego francés pudiera retomar la iniciativa. Esta sorprendente habilidad de "movilidad bajo fuego" alcanzó niveles más altos durante la guerra de Indochina contra los Estados Unidos.

Durante los primeros días del conflicto, la impaciencia junto con la ignorancia de la enormemente superior fuerza de la potencia de fuego americana hizo que el Viet Cong y el Ejército de Vietnam del Norte buscasen un enfrentamiento con demasiada rapidez. No obstante, existen evidencias que sugieren que Giap sacrificó a propósito algunas unidades en el la Drang en 1.965 para descubrir exactamente las capacidades americanas. Sin embargo, el resultado fue que durante 1.965 y gran parte del 1.966, el Viet Cong y el Ejército de Vietnam Norte sufrieron bajas terribles. Pero Giap **aprendió rápidamente** a adaptar sus planes estratégicos a las nuevas realidades impuestas por la potencia de fuego americana. Para 1.967, los norvietnamitas trasladaron el grueso de sus actividades a los Infantes de Marina del I Cuerpo, en una región donde el Ejército de Vietnam Norte estaba más cerca de su apoyo logístico y se enfrentaba con fuerzas de los Estados Unidos que tenían una potencia de fuego bastante menor. Durante este período, **los norvietnamitas reaprendieron** la importancia de la dispersión y la paciencia, Redistribuyeron sus fuerzas para mantener a sus unidades más vulnerables fuera del alcance de la artillería estadounidense y trasladaron su sistema logístico lejos de las zonas de batalla a refugios relativamente protegidos de la detección y ataque aéreo.

De esta forma, el Viet Cong y el Ejército de Vietnam Norte volvieron a aplicar los mismos métodos que habían resultado útiles en las anteriores guerras asiáticas contra ejércitos de estilo occidental, incluyendo el empleo de puentes sumergidos, camuflaje para ocultar las instalaciones principales y posiciones de artillería prácticamente invisibles. A la vez que los americanos desarrollaron técnicas para encontrar al enemigo, el enemigo encontró formas innovadoras de evitar la detección. Cuando el combate cercano era necesario, el Viet Cong elegía atacar las débiles bases de apoyo en lugar de a las formidables fuerzas de primera línea. El enemigo continuó mejorando su doctrina para romper el contacto y retirarse rápidamente para reducir el tiempo de exposición de sus tropas a la potencia de fuego americana. Cada vez más el Viet Cong optó por

rodear estrechamente las unidades americanas antes de atacarlas para estar tan cerca de ellas que el empleo de fuego de apoyo de artillería y aviones supusiese un riesgo considerable para ellos mismos.

La ofensiva Tet representó una reversión a las tácticas anteriores, muy en contra de los deseos de Giap, pero una vez más las terribles bajas obligaron al Viet Cong y al Ejército del Vietnam del Norte a volver a un combate más prudente.

Un exceso de confianza volvió a aparecer en el alto mando de los norvietnamitas, al tiempo que los survietnamitas asumieron la responsabilidad de las operaciones en tierra. Para 1.972, la guerra había perdido mucha de su naturaleza no convencional. A principios de abril de 1.972 las unidades norvietnamitas de la fuerza principal de Vietnam del Norte, equipados con defensas efectivas de misiles y cañones y apoyados por carros, artillería y camiones, se abrieron paso por la Zona Desmilitarizada y por muchas ciudades principales del sur de Vietnam. Otra vez, pagaron un precio terrible a la potencia aérea de los EE.UU. hasta que los mandos de Giap aprendieron como mantener las grandes unidades mecanizadas en el campo y a maniobrar con efectividad a pesar de la superioridad aérea de estos.

Cuando la dispersión y la paciencia reemplazaron una vez más la concentración y la impetuosidad, la victoria estuvo otra vez de repente al alcance de los norvietnamitas.

Por supuesto, la victoria tardó en llegar.

4.- DE VIETNAM A AFGANISTAN

Cinco años más tarde y cruzando la mitad de un continente, los soviéticos **aprendieron** de primera mano las mismas **duras lecciones** de exceso de confianza en Afganistán, cuando las organizaciones militares del Primer Mundo se enfrentaron a los ejércitos del Tercer Mundo que contaban con la voluntad, tenacidad y destreza para seguir siendo efectivos en el campo a pesar de su inferioridad total en cuestiones de potencia de fuego.

Año tras año, los soviéticos se organizaron para el combate convencional y metódicamente empujaron por el Valle del Panjir, solamente para ser expulsados algunos meses más tarde por una serie aparentemente interminable y psicológicamente debilitante de emboscadas bien elegidas y pequeñas escaramuzas.

Cogiendo una página del libro de texto americano sobre Vietnam, los soviéticos intenta-

ron explotar la potencia de fuego, velocidad y potencial intimidante de los helicópteros armados. Emplearon helicópteros principalmente como escoltas de convoy y para proporcionar potencia de fuego. Los helicópteros Hind resultaron ser enormemente letales y efectivos, sobre todo al principio de la guerra cuando los mujahideen no estaban preparados psicológicamente, pero estos finalmente cogieron una página del libro de texto vietnamita. Primero aprendieron a usar ametralladoras antiaéreas pesadas y después misiles stinger para derribar las aeronaves en cantidades cada vez mayores. El resultado de la frustración y derrota militar en Afganistán presagió el colapso de la Unión Soviética.

5. -EL ORIENTE MEDIO

En 1.982, después de casi tres décadas de fracaso en guerra abierta, una alianza entre estados árabes y otros contendientes no gubernamentales empujaron a las fuerzas mecanizadas israelíes fuera de Beirut.

Los barrios pobres, edificios altos y otros obstáculos urbanos suministraron a los árabes suficiente respiro de los métodos de empleo intensivo de potencia de fuego de los israelíes como para erosionar su moral tanto en el campo como en casa. Sin posibilidad de emplear la fuerza total de su maniobrabilidad superior y potencia de choque, los israelíes se detuvieron justo antes de alcanzar sus objetivos operativos. Un exceso de bajas y las imágenes públicas de excesos sangrientos por ambos bandos, tuvieron como consecuencia la retirada israelí de Beirut.

Este éxito no tardó en proporcionar a los enemigos de Israel en la región un método nuevo y prometedor para compensar la superioridad israelí en combate mecanizado/ acorazado abierto. Un espectro de amenazas de baja tecnología, que iba desde armas de destrucción masiva ubicadas en misiles balísticos rudimentarios a actos aleatorios de terrorismo, o niños tirando piedras a soldados se enfrentan ahora a un ejército y una población israelí cada vez más frustrados.

Una de las ironías más extrañas de las recientes guerras en el Oriente Medio es el hecho que los ejércitos de estilo occidental han conseguido un gran éxito cuando han luchado contra enemigos no occidentales que imitan las doctrinas occidentales de potencia de fuego.

La Guerra del Golfo es el ejemplo más reciente de los esfuerzos sin éxito de los estados árabes en los conflictos del Oriente Medio que se remontan a 1.948. En 1.973 los ejércitos árabes tuvieron algo de éxito cuando emplearon méto-

dos occidentales, pero este éxito se debió tanto al exceso de confianza de los israelíes como a los limitados objetivos que buscaban los árabes.

6.- OPERACIÓN TORMENTA DEL DESIERTO

Durante la Guerra del Golfo, a pesar de un nivel extraordinario de incompetencia a los niveles más altos del liderazgo iraquí, el ejército demostró una habilidad considerable de adaptarse en el campo de batalla. Tan pronto como la campaña aérea estadounidense comenzó a concentrarse en la destrucción de las fuerzas terrestres iraquíes en el Teatro de Operaciones de Kuwait a principios de febrero, estos, casi inmediatamente, comenzaron a adaptarse para limitar sus pérdidas. Construyendo parapetos alrededor de sus carros de combate y esparciéndolos por todo el desierto, los iraquíes aseguraron que un avión que lanzase bombas de precisión teledirigidas solamente podría, como mucho, destruir un vehículo en cada pasada. Quemando neumáticos al lado de vehículos operativos engañaron a sus atormentadores para que fallasen sus verdaderos objetivos y finalmente utilizando con efectividad la artillería antiaérea, mantuvieron a una parte considerable de los aviones de la coalición a una distancia donde no podían causar muchos daños.

Las unidades iraquíes mejor entrenadas aguantaron algunas semanas del bombardeo aéreo aliado con una voluntad indómita y su capacidad de combate esencialmente intacta. La indicación más impresionante de la habilidad iraquí en adaptarse se mostró durante el movimiento operativo de una gran parte de la Guardia Republicana durante las primeras horas de la Tormenta del Desierto. Elementos de dos divisiones cambiaron de una orientación defensiva sureste a posiciones defensivas orientadas hacia el suroeste por el Wadi al – Batin. En esas posiciones, la división TawaKalna de la Guardia Republicana y las 50ª y 37ª Brigadas Acorazadas fueron destruidas por el VII Cuerpo de los Estados Unidos, pero el sacrificio de estas unidades ganó tiempo para que el resto de la Guardia Republicana pudiese escapar.

Merece la pena destacar que la Guardia Republicana llevó a cabo este movimiento en terreno y condiciones meteorológicas idóneas para su destrucción y a pesar de la abrumadora superioridad de la potencia aérea de la coalición.

7. -RESUMEN

Cada vez más, los ejércitos no occidentales están identificando y asimilando las leccio-

nes de las recientes guerras.

Primero, los ejércitos no occidentales entienden que Occidente tiene vulnerabilidades: una aversión a las bajas y a daños colaterales excesivos, una sensibilidad a la opinión pública nacional y mundial, un aparente falta de compromiso a la hora de prepararse para la lucha en largas guerras y perciben que los americanos en particular, están todavía comprometidos con un estilo de guerra enfocado primordialmente a la dimensión única de un ataque de precisión.

La segunda lección es que es imperativo interferir en la intención de la potencia que se entrometa, de poner fin rápidamente al conflicto con un coste mínimo. Los ejércitos no occidentales han aprendido a limitar el daño y la duración de las campañas aéreas mediante la dispersión de sus fuerzas por el terreno y mediante la dispersión tan extensamente como sea posible de las infraestructuras de telecomunicaciones, logística y transporte.

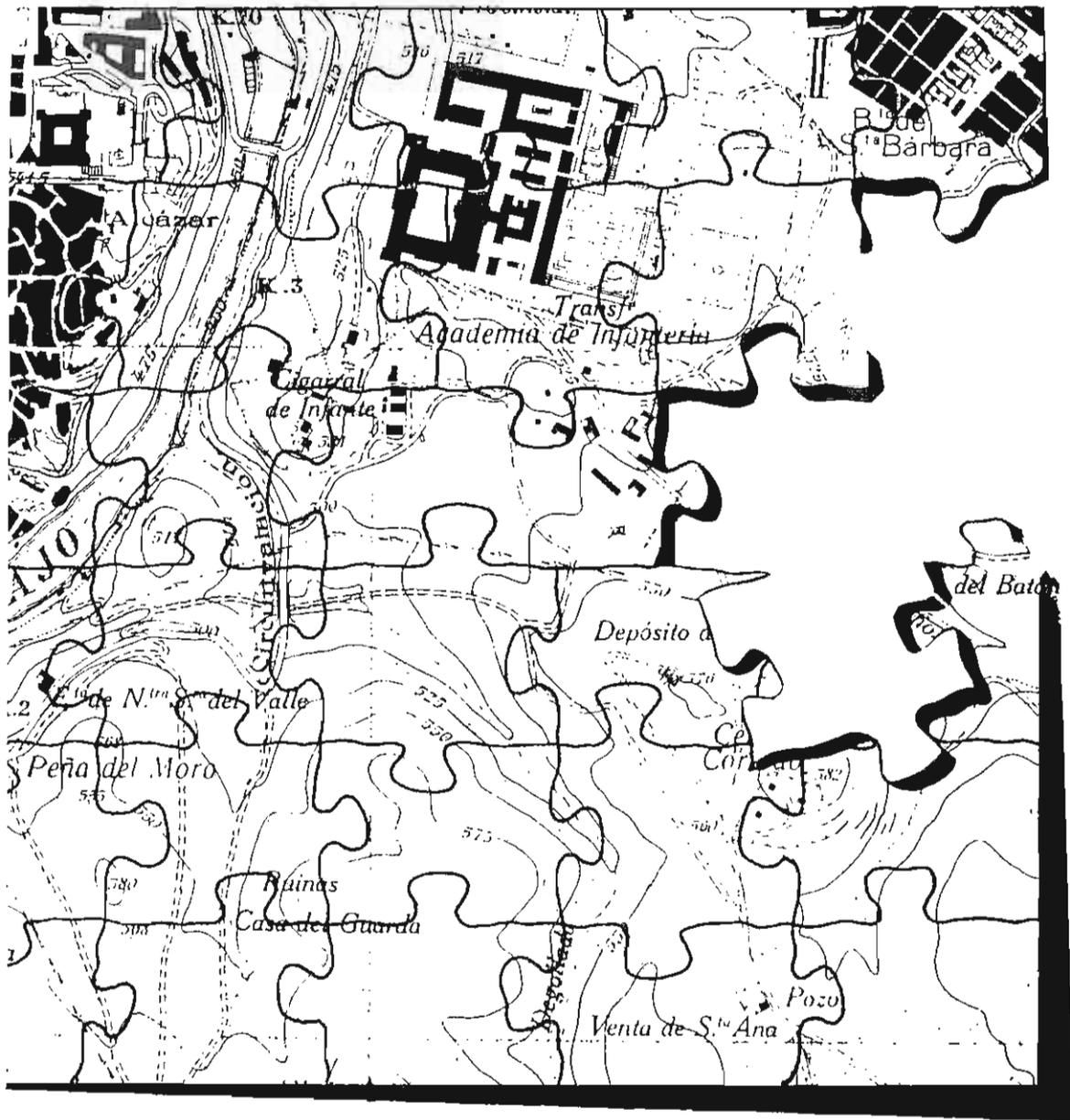
Tercero, la experiencia de la Guerra del

Golfo también ha sugerido a futuros oponentes potenciales que no deben permitir que sus posibles enemigos tengan un uso ilimitado de las bases aéreas de los alrededores, empleando como primera opción una intensa presión diplomática y política, para evitar que tengan acceso a bases extranjeras.

Por último, al igual que durante la campaña aérea, el enemigo intentará frustrar a las fuerzas terrestres occidentales mediante el empleo de armas modernas sólo en número suficiente para prolongar la campaña de forma indefinida, ya que el tiempo jugará en su favor.

FUENTE: "Future Warfare – Anthologie"
(Gral División Robert H. Scales).

Abelardo Romay Ibáñez
Coronel de Infantería



AGENDA

EL ALEO. BASTÓN DE MANDO DE LOS COMANDANTES GENERALES DE CEUTA

Una de las más importantes tradiciones históricas de Ceuta está relacionada con la toma de posesión de los Comandantes Generales. Éstos, una vez pasada revista a la Formación Militar que les rinde honores, se dirigen a la Santa Iglesia Catedral, donde, les espera el Cabildo Catedralicio que, momentos antes, ha recibido del Párroco de la Iglesia de Nuestra Señora de África el Bastón de Mando que reposa en manos de la imagen de la Virgen de África, Patrona y Alcaldesa Perpetua de Ceuta. Ante el Altar Mayor de la Santa Iglesia Catedral, el Deán, les explica, en breves palabras, el significado del histórico Bastón y se lo entrega. Al tomarlo en sus manos, proclaman: *"Al recibir este Bastón que tantas glorias representa y que depositaré en manos de la Santísima Virgen de África, prometo defender la Plaza y mantenerla fiel a España y a su Majestad el Rey"*. A continuación, se dirigen todos, en cortejo, al Santuario de Nuestra Señora de África donde, después de entonada una Salve, vuelven a depositarlo en manos de la Virgen de África.

ETIMOLOGÍAS Y SIGNIFICADO:

El vocablo "Aleo" procede del latín "Olea", palabra con que se designa al olivo cultivado y a su fruto, mientras que con el término "Oleaster" se nombraba al olivo salvaje. Por otro lado, las tribus Tuaregs del desierto, utilizan la palabra "Aleo" para designar a este último, mientras que en español, se le denomina "Acebuche" y "Zambujeiro" o "Azambujeiro", en portugués; todas ellas, derivadas del árabe "Az-zanbūga" o "Az-zembūcha". Según Georges S. Colin, "Az-zambūga", tenía también el significado de "Bastón". Según Pedro de Alcalá con ese mismo término la población de la Granada Nazarí nombraba un tipo de dardo, así como varas y garrochas, por estar fabricadas en madera de acebuche.

En español, no existe la voz "Aleo", sólo en algún caso excepcional se ha utilizado en funciones ligadas al olivo. En el portugués moderno tampoco se recoge dicha palabra, mas, está fuera de toda duda que en portugués antiguo, se denominaba con la palabra "Aleo" o "Aléu" a la vara gruesa, bastón o cayado con que se jugaba a la bola o "Choca".

Resumiendo, la palabra "Aleo", por su eti-



El «Aleo» Bastón de Mando de los Comandantes Generales de Ceuta

mología latina, está ligada al olivo y, en especial, al olivo silvestre o acebuche, mientras que en cuanto a sus usos y aplicaciones, lo está a la idea de bastón, cayado, palo o vara. Uniendo ambos conceptos, llegamos a la conclusión de que con dicho término se designa a un palo o bastón de madera de acebuche.

EL JUEGO DE LA "CHOCA":

La voz *Chueca* se deriva del latín "locus", teniendo el significado de "juego".

Entre las antiguas diversiones populares, gozó de gran aceptación el juego de la "Chueca", en castellano o "Choca", en portugués. Este, estaba ampliamente difundido en los pueblos y medios rurales de la península.

Era un juego de campo, en el que dos bandos, con igual número de jugadores, procuraban que la "Chueca" o bola, impulsada por palos, traspasase la raya que marcaba el término del campo rival.

En Castilla, servía para designar tanto al juego como a la bola con que se jugaba. Respecto al bastón, en algunos lugares se le llamó también "Chueca"; de igual modo, se conocía, por derivación, el palo usado por los jaboneros para remover la lejía. Curiosamente, el juego de la "Chueca" fue llevado por los españoles al continente americano, lo que da idea de su difusión y predicamento y allí arraigó en determinadas zonas entre el elemento indígena. Prueba de ello es que en Chile, también se denominaba "Chueca" a



Panorámica de Ceuta desde el Mirador de Isabel II

un palo con una punta encorvada utilizado para el citado juego.

Por lo que a Portugal respecta, el juego, de casi idénticas características, se denominaba "Choca", al igual que la bola, mas el bastón o palo impulsor recibía el nombre de "Aleo". Existen referencias de que cada vez que un jugador conseguía hacer un tanto, traspasando con la bola el límite del campo rival, levantaba el palo y gritaba: "Aleo", al par que sus compañeros le rodeaban alborozados y coreaban con entusiasmo idéntica palabra. De esta forma, "Aleo" era un grito de victoria, de triunfo, de conquista, de alegría y de plenitud, que, por analogía, pasó a designar también el instrumento de la victoria, el bastón del triunfador.

TRADICION Y LEYENDA:

La etapa de gobierno portugués en Ceuta (1415-1580) fue consecuencia del deseo de D. Juan I de Portugal de reconquistarla para la cristiandad. Y así, el 25 de julio de 1415, día de Santiago, partió de Lisboa una poderosa flota compuesta de 240 naves, 127 galeras, 32 birremes, 63 navíos de transporte y 120 embarcaciones pequeñas que habían de conducir al Rey, a sus tres hijos mayores (D. Duarte, D. Enrique y D. Pedro) y su hijo natural D. Enrique, Conde de Barcelós, junto con 20.000 hombres de desembarco y 30.000 remeros. Su llegada a tierra estuvo llena de dificultades provocadas por las nieblas de levante y un fuerte temporal que dispersó la flota. Reunida ésta de nuevo en Algeciras el 14 de agosto, el Rey D. Juan I de Portugal decidió volver sobre Ceuta, simulando un desembarco por los Baños (Fuente Caballos), siendo el verdadero realizado por la Almina (San Amaro).

Una vez conquistada la ciudad, el Rey

Juan I de Portugal, antes de volver a la metrópoli, convocó un Consejo con el fin de decidir a quién dejaría al mando de la ciudad. Abiertas las deliberaciones, el Soberano invitó a los presentes a que le propusieran quién les parecía más idóneo para gobernar y defender la ciudad. Los Consejeros, comenzaron proponiendo a los dos más altos cargos militares integrantes de la expedición.

En primer lugar, al Condestable D. Nuño Álvarez Pereira, máxima gloria y prestigioso de los ejércitos portugueses, quien reconociendo que esta designación sería una de las mayores mercedes

que pudiera hacerle el Rey, se excusó en razón a su edad y al hecho, conocido por todos, de que pensaba retirarse a la vida monacal en el Convento del Carmen, que el mismo había fundado en Lisboa.

A continuación, los consejeros propusieron a Gonçalo Vaz Cotinho, Mariscal del Reino, héroe de la Batalla de Trancoso, que igualmente se excusó, alegando también su mucha edad y otros motivos que se lo impedían.

No sin cierta desazón por esta doble renuncia, el monarca hizo llamar a Martín Alfonso



Pedro de Meneses, Primer Comandante General de Ceuta



El General López de Olmedo recibe el «Aleo» de manos del canónigo doctoral de la Santa Iglesia Catedral de Ceuta.

de Melo, que era su Guarda Mayor, en quien tenía depositada toda su confianza y, una vez en su presencia, le dijo que le agradaría mucho que se quedase en aquella ciudad por Capitán y Gobernador, pues estaba seguro que en tal puesto rendiría grandes servicios. Agradeciendo Martín Alonso la distinción, rogó se le condesiese la posibilidad de consultarlo con los suyos, pues siendo ellos quienes le habrían de acompañar, le parecía correcto conocer su parecer. Sin embargo fue tan negativa la opinión de su séquito, que Martín Alfonso declinó el ofrecimiento con gran disgusto del Rey, que ordenó quedasen confinados en Ceuta dos de los hidalgos que tan adversamente le habían aconsejado. Estos eran João Gomes Orvalho y Álvaro Vasques Tizano, los primeros portugueses desterrados en Ceuta.

Conocedor de estas dificultades, Don Pedro de Meneses, Alférez del Infante Don Duarte, deseoso de ofrecerse para tal puesto, se apresuró a solicitar el apoyo de dos personajes influyentes, Don Lopo Días de Sousa, Maestre de la Orden de Cristo, que era tío suyo, y Don Álvaro Gonçalves Camello, Prior del Hospital de San Juan de Jerusalén. Estos hablaron con los Infantes y fue Don Duarte quien se acercó al Rey proponiéndole para Capitán General de Ceuta a Don Pedro de Meneses, su Alférez. Con sorpresa, no exenta de satisfacción, acogió el Monarca la propuesta y, llegados a este punto del relato, se producen dos leves variantes en la narración del episodio.

Según la primera de ellas, llegado Don Pedro a presencia del Rey, éste le confió la Capitanía General de Ceuta y, como símbolo de su autoridad, le hizo entrega de un bastón que porta-

ba en mano y en el que se apoyaba el Monarca para aliviarse de la herida que había sufrido en una pierna días antes al saltar a una galeota.

Según la segunda variante, complacido el Rey con la propuesta que le había hecho Don Duarte, mandó llamar al Conde Don Pedro y, hallándose este empeñado con otros caballeros en el juego de la "Chueca", acudió presuroso ante el Monarca, llevando en la mano el palo con el que jugaba, llamado "Aleo". El Rey le preguntó si se atrevía a defender Ceuta y qué necesitaba para llevar a buen término su misión, a lo que Don Pedro, por toda respuesta, mostrándole el "Aleo" le dijo: "Señor", con este

palo me basto para defender a Ceuta de todos sus enemigos". Agradeciéndole al Monarca tan bizarra contestación, le dio el palo como Bastón de Mando y símbolo de su autoridad, excusándole de todo otro juramento.

Pedro de Meneses contaba, en ese momento, 38 años de edad. Fue Cpitán General de Ceuta durante 22 años, hasta su muerte, ocurrida, en Ceuta, el 22 de septiembre de 1437, contando con 60 años de edad. El primer Gobernador de la Ceuta portuguesa cumplió a la perfección la promesa hecha a Don Juan I, defendiendo la ciudad con energía, organizándola en sus primeros difíciles años y gobernándola con acierto y decisión.

Don Pedro de Meneses era segundo Conde de Viana, siendo sus sucesores distinguidos con los títulos de Condes y Marqueses de Vila Real, a cuya Casa se le otorgó en propiedad el usufructo de la Capitanía General de Ceuta, que durante muchos años continuaron regentando sus herederos y familiares.

"ALEO". LEMA Y DIVISA DE LA CASA DE MENESES.

En la Edad Media era costumbre de la Realeza y de las casas nobles adoptar lemas o divisas que resumiesen en una frase o en una sola palabra, los ideales de sus titulares.

A raíz de la conquista de Ceuta, Don Pedro de Meneses adoptó como símbolo y divisa de su Casa la palabra "Aleo".

Como testimonio escrito, esta palabra figura, por primera vez, en la carta de fijación de dote y transmisión de los derechos de primogenitura que, con fecha 8 de marzo de 1431, Don Pedro de Meneses otorga a su yerno Don Fernando de Noronha con motivo de su matrimonio con su



La Virgen de Africa, Patrona de Ceuta, tiene en sus manos el «Aleo»

hija Doña Beatriz de Meneses. Este documento es de importancia capital para la estirpe, pues en él se instituyen el escudo de los Meneses y la divisa "ALEO". Entre otras disposiciones, Don Pedro exige que el primer nieto varón se llame también Pedro de Meneses y que sus sucesores adopten sus Armas y la divisa "ALEO".

Desde entonces, el "Aleo" envolvió simbólicamente todas las acciones de los Meneses y fue sucesivamente usado por sus descendientes, los Condes, Marqueses y Duques de Vila Real, hasta el punto de quedar incorporado al escudo de armas de esta ciudad, en la región de Tras-os-Montes.

El lema acompañó a Don Pedro de Meneses hasta su última morada, la sepultura. Esta, un suntuoso mausoleo instalado en la Iglesia de Gracia de Santarem, tiene esculpido numerosas veces el grito "Aleo", como un cálido y postrer homenaje a la mítica y afortunada palabra, que significó el compendio de su vida y de su gloria.

Además de lema y divisa de los Meneses, fue un formidable grito de guerra para los ceuties,

que entraban en combate gritando ¡Aleo! Y celebraban sus triunfos voceando estentóreamente la mágica palabra.

He aquí como el nombre de un simple palo, utilizado para un juego, se convirtió en un grito de victoria, independencia y libertad para todo un pueblo.

EL ALEO, LA VIRGEN DE ÁFRICA Y LA TOMA DE POSESIÓN DE LOS COMANDANTES GENERALES DE CEUTA:

El "Aleo" está depositado en manos de la Imagen de África en la iglesia de su mismo nombre en la Plaza de África, justo enfrente del edificio de la Comandancia General.

Existen tres teorías sobre el origen de esta hermosa tradición.

La primera de ellas, sugiere que la entrega del Bastón a la Imagen fue el 1 de julio de 1743, cuando con motivo de la epidemia de peste bubónica que se abatió sobre la ciudad, las Autoridades acordaron la Ratificación del voto hecho a la Virgen un siglo antes, el 20 de febrero de 1651, en cuya ocasión, en agradecimiento a los favores y beneficios recibidos de la excelsa Señora y, especialmente, por haberlas preservado de un azote de peste semejante, se proclamaba Patrona de Ceuta a la Virgen de África, cuya imagen se venera en la ciudad. Ésta, había sido enviada a Ceuta por el Infante Don Enrique pocos años después de la reconquista de la ciudad por Portugal.

La segunda, basándose en la "Historia de Ceuta" de Lucas Caro, afirma que el origen de la tradición está en el año 1744. Según este autor, el Bastón está en manos de la Virgen desde ese año, en que fue entregado por el Gobernador Don Pedro Vargas Maldonado, Marqués de Campofuerte, con ocasión de la epidemia de peste y que desde entonces los demás Gobernadores que le han sucedido, después de haber tomado posesión de ella, se lo han vuelto a entregar a la Virgen.

Y, por último, la tercera teoría afirma que el origen de dicha tradición data de 1651, año en que se proclama a la Virgen de África como Patrona de Ceuta. Sería en ese año, cuando se le otorgase a la Virgen el Bastón de Capitanía, poniendo simbólicamente bajo su protección a la ciudad y a sus habitantes. Este teoría incide en que, a consecuencia de la restauración en Portugal, la acción de los Meneses terminó en Ceuta en 1641, una vez decantada la ciudad por España y enviado el primer Gobernador español, Marqués de Miranda de Anta. Diez años más tarde, sería cuando, el Gobernador de la época, Conde de Torres

Vedras, decidiese depositar el simbólico "Aleo" en manos de la Virgen.

Por lo que a la transmisión del "Aleo" a los sucesivos Gobernadores se refiere, es muy probable que el "Bastón del Abuelo", como le llamaron los sucesores y descendientes de Meneses, fuese celosamente conservado por éstos en un cofre en la Capitanía General de Ceuta, siendo únicamente utilizado para dar posesión a los nuevos Gobernadores de la plaza, hasta que, cuando la Capitanía General de Ceuta había dejado de pertenecer a la Casa de Vila Real, fue depositado en manos de la Sagrada Imagen.

EL "ALEO" HOY:

El "Aleo" que, como se ha dicho, reposa en manos de la imagen de la Virgen de África, tiene las siguientes características y dimensiones: longitud total del Bastón, 85 cm; longitud del vástago, 79 cm; peso total del Bastón, 240 grs; número de nudos del Bastón, 16; espesor medio de la caña (en los vanos entre nudos), 17 mm y, por último, espesor medio de los nudos, 22 mm.

Tiene engastado, en su parte superior, un pomo de marfil, de discreto tamaño, bien trabajado, torneado con varias estrías circulares y sujeto al vástago de madera por medio de un tornillo pasante, de hueso o marfil.

En su parte inferior, entre los dos últimos nudos, presenta una fractura, con la vaina ligeramente abierta o venteada, a la que se aplicó un refuerzo o cantonera metálica en forma de dedal. El metal, muy oscurecido, puede ser plata o alpaca blanca, estando la fijación realizada mediante dos clavos.

En su parte superior, entre el segundo y el tercer nudo, tiene atado un cordón textil, tren-



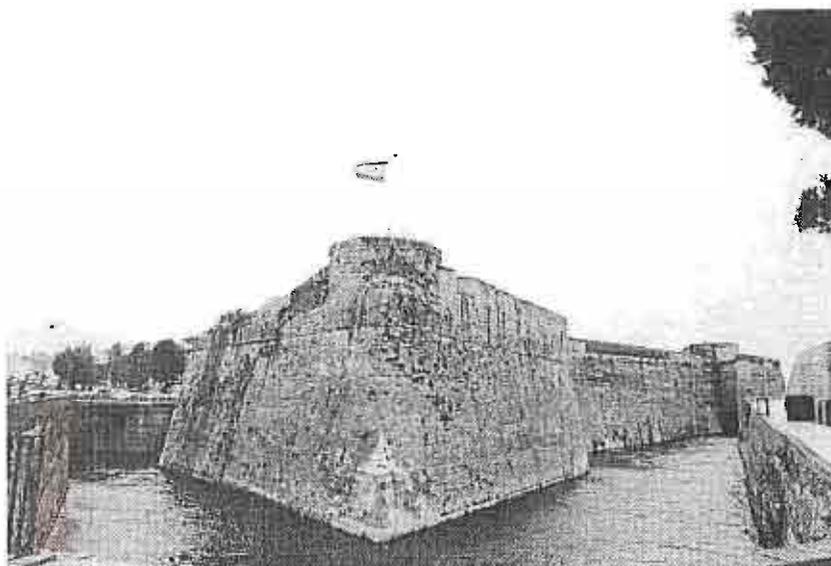
Murallas reales y foso navegable de Ceuta

zado, formando dos lazadas de unos 42 cm., rematadas en sus extremos con dos borlas en forma de bellotas estilizadas, de 3 cm. De largo y 12 de grosor.

Los moteados que aparecen en las yemas de los nódulos y el hecho de que bajo la pátina cabe distinguir los tonos violáceos, pardo aceitunados y amarillentos, propios del acebuche, nos llevan a confirmar que el bastón es de esa madera.

BIBLIOGRAFÍA:

- BAEZA HERRAZTI, ALBERTO: "El Aleo, Bastón de Mando de los Comandantes Generales de Ceuta".
- GÓMEZ EANES DE ZURARA: "Crónica del Conde D. Pedro".
- GÓMEZ EANES DE ZURARA: "Crónica de la conquista de Ceuta por el Rey D. Juan I".
- DE MASCAREÑAS, JERÓNIMO: "Historia de la Ciudad de Ceuta".
- CORREA DE FRANCA, ALEJANDRO: "Historia de Ceuta".
- MARQUEZ DE PRADO, JOSÉ A.: "Historia de la Plaza de Ceuta".



El Baluarte de la Bandera

Enrique Angel Costas Rodal
Capitán de Infantería
Oficina de Comunicación
de la COMGE. De Ceuta.

EL HÉROE RONDEÑO

Vienen estas palabras a recordar a un heroico soldado de España. En la actualidad, el Cabo D. Salvador MARIN CARRASCO cuenta con 83 años y, a pesar de su avanzada edad, sigue manteniendo la misma ilusión, entusiasmo y patriotismo que un día le hizo acreedor a la tan prestigiosa **Medalla Militar Individual**.

Nuestro héroe nace el día 7 de junio de 1916 en Ronda (Málaga), ingresando en filas en el año 1937 y siendo destinado al Grupo de Regulares de Ceuta nº 3, para ser posteriormente encuadrado en la 2ª Cia. Del 10º Tabor.

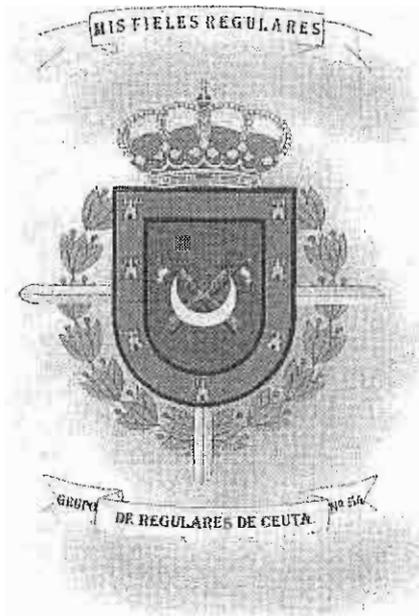
El día 27 de marzo de 1938 protagoniza una acción individual, recuperando una bandera enclavada en la Cota 728, dentro del Sector de la Madroñera, del frente de Teruel.

OPERACIÓN CODOÑERA

En el Diario de Operaciones del Grupo de Regulares de Ceuta nº 3, 10º Tabor, correspondientes a los días 24 a 28 de marzo de 1938 se relata lo siguiente:

“El 10º Tabor ocupa la Cordoñera y viene luego a la Figuera para marchar a la Cota 728, llave estratégica fuertemente organizada por el enemigo. Situada en las inmediaciones del puesto de mando de Líster, su posesión ponía en peligro a éste e impediría el movimiento de las reservas. La importancia de este lugar del que dependía la subsistencia de la 15 División hizo que ésta concentrase todas sus miras aquí y los fiase todo al valimiento del Tabor”. Sin duda unidad de elite que supo comprender lo que allí se dirimía, resolviendo con gran esfuerzo y sacrificio la citada operación.

Pero ¿cómo sucedieron los hechos?. Durante esos días se efectuaron continuos ataques y contraataques, en los cuales se recuperaba y se perdía la posición. En uno de estos ataques, concretamente el día 28, la Cota 728 quedó en tierra de nadie. La bandera bicolor está junto a los caídos de un lado y otro. El Capitán Herrera, Jefe del Tabor, pide voluntarios para rescatarla, no dejando que acuda la oficialidad, pues ya estaba bastante mermada. Presentándose voluntario el Soldado de 1ª Marín Carrasco, de la 2ª compañía, que previamente, en el combate anterior, había perdido todos los elementos de su escuadra.



Según relataron posteriormente los tenientes provisionales don Ramiro Maeso Álvarez y don Antonio García Ortiz, testigos privilegiados de aquellos hechos, “n el Soldado Marín Carrasco concurrían circunstancias especiales. Tenía unas varices que de haberlas declarado hubieran sido motivo de su exclusión del servicio activo. Esto le hacía no llevar vendas de lana que los Regulares usaban. Autorizado para rescatar la bandera, parte velozmente cuesta arriba, atravesando un espacio muy batido por el fuego contrario. Desde abajo todos los componentes del Tabor están pendientes de su acción. Por una casualidad, de momento ha cesado el fuego enemigo. Salvador se apodera de la bandera. Comienza el descenso. De pronto está en tierra. La alarma cunde. ¿Lo habían herido?. En un abrir y cerrar de ojos llega a sus líneas. El Capitán Herrera lo abraza, nosotros nos acercamos para preguntarle la causa por la que cayó a tierra. Con su habla entrecortada explicó que no tenía mechero y que en el suelo vio un chisquero de mecha de los camperos y agachose a cogerlo”. La realidad fue que se apoderó de dos fusiles corrientes y uno ametrallador, de combatientes que yacían en el campo de batalla, portándolos en ambos brazos y la bandera en la boca.

El coronel Alcubillas jefe de la Brigada, envía el siguiente mensaje al Jefe del Tabor “El episodio de rescatar la bandera es algo que me ha llegado al alma. ¡Magnífico Tabor! ¿Cuánto hay

que llorar con lágrimas ocultas por el sacrificio, que por España han hecho ustedes?. ¡Que Dios se lo pague! Abrazos muy fuertes”.

Por su gesta, el soldado Marín Carrasco fue recompensado en el primer momento por el coronel Alcubillas con una gratificación de 100 pts, un mes de permiso y con la Orden de ascenso al empleo de cabo.

Según sus propias palabras, para aquellos que tenemos el honor de conocerle personalmente, su Teniente le dijo cuando se licenció en el año 1939, que algún día recibiría una buena noticia. Él ignoraba que había sido propuesto por su acción para la Medalla Militar Individual.

Le fue concedida tan preciada recompensa por OC. De 23 de octubre de 1941 (DO. Nº 258). Posee además la Cruz del Mérito Militar con Distintivo Rojo, Cruz de Guerra, Cruz del Mérito de Guerra (Italiana) y Medalla de Campaña.

Fue el 23 de noviembre de 1941 cuando, el Coronel Jefe del Grupo de Regulares Indígenas de Ceuta nº 3, comunicó por telegrama postal al Ayuntamiento de Ronda la concesión a don Salvador de la Medalla Militar Individual, pero quiso el destino que dicha notificación, por omisión burocrática, no llegara al interesado en su momento. Tuvieron que transcurrir 29 años para que, poniendo al día el archivo municipal, apare-

ciera el citado telegrama en una carpeta pendiente. Fue el 23 de abril de 1970 cuando el Alcalde entregó a su destinatario el citado texto. Posteriormente, el 31 de mayo del mismo año, el Capitán General de la IX Región Militar, Teniente General don Fernando Rodrigo Cifuentes, le impuso la condecoración.

El 19 de junio de 1998, es visitado en su domicilio rondeño por una comisión de jefes, oficiales y suboficiales del Grupo de Regulares de Ceuta nº 54, entregándosele el Título de Regular de Honor y siendo invitado por el Coronel Jefe Ilmo. Sr. Don José María Fernández Bastarreche al Acto Conmemorativo del LXXXVI, Aniversario de la Fundación de las Fuerzas Regulares y de la Concesión de la Laureada. Asistiendo a dicho acto donde, emocionado, puso la Corona de Laurel ante el Monumento a los Caídos.

Su vida transcurre en su ciudad natal, Ronda. Héroe que habita en la calle de su mismo nombres y que esperamos viva muchos años más para ejemplo de todos.

José González Ávila
Capitán de Infantería

INFANTES CABALLEROS DE LA ORDEN DE SAN FERNANDO

BLASER SAN MARTÍN, Anselmo. Alférez de la Guardia Real. Cruz de 1ª clase, Sencilla. Real cédula de 11 de noviembre de 1835 (El Boletín del Ejército, núm. 253 de 1845). Primera Guerra Carlista. Acción de Arbizu (Navarra), el 25 de octubre de 1834 (Fig. 1).

Alférez de la Guardia Real. Cruz de 2ª clase, Laureada. Real orden de 31 de mayo de 1835 (El Boletín del Ejército, núm. 253 de 1845). Primera Guerra Carlista. Acción y sitio de Ciga (Navarra), del 7 al 12 de febrero de 1835.

Capitán de la Guardia Real. Cruz de 1ª clase, Sencilla. Real cédula de 20 de diciembre de 1837 (El Boletín del Ejército, núm. 253 de 1845). Primera Guerra Carlista. Acción de Arcos de la Cantera (Cuenca), el 22 de septiembre de 1837.

Cabrera, que se había unido el 29 de junio a la expedición de don Carlos, tomó parte en todas sus operaciones, pero después de la derrota de Aranzueque, en retirada ya aquélla hacia el Norte, se separó del grueso del ejército carlista y, por Ontova y Moratilla, se dirigió hacia Cuenca.

El general Oráa emprendió su seguimiento, pasando el 21 de septiembre con sus tropas a la izquierda del Tajo, y cerca de Arcos de la Cantera consiguió dar alcance a las tropas fugitivas, que no se batieron con su acostumbrada bizarría al ser cargadas por los cuatro escuadrones de la vanguardia liberal.

La caballería enemiga no esperó el choque y volvió grupas en el acto, dejando desamparada a su infantería, que, sobrecogida y sin defensa, fue destrozada y hecha prisionera en gran parte, quedando en poder de los intrépidos jinetes ocho compañías de cazadores, la flor del ejército carlista de Aragón, unos

900 hombres, entre ellos 25 jefes y oficiales y un considerable número de armas.

Brigadier. Cruz de 3ª clase, Sencilla. Real cédula de 27 de enero de 1844 (El Boletín del Ejército, núm. 253 de 1845). Sucesos políticos. Sitio y bloqueo de Zaragoza, del 19 de septiembre al 28 de octubre de 1843.

Dispuesto que el levantamiento de Zaragoza tuviese lugar el 17 de septiembre, en la mañana de ese día comenzaron a reunirse diversos grupos revolucionarios, pasando al llegar la noche uno de ellos frente a la casa del capitán general, López Baños, dando vivas a Espartero.

Durante la madrugada jefes y oficiales del Ejército animaron a la Milicia Nacional a secundar el levantamiento, obligando al capitán general a abandonar la plaza, tras lo que procedió a ponerle sitio. El segundo cabo, Valentín Cañedo, recibió del gobierno la orden de sustituir a López Baños en el mando del Distrito, estrechando el bloqueo en los días siguientes y quedando terminado éste el 30 de septiembre.

Defendían la plaza unos 3.000 hombres de la Milicia Nacional, una compañía formada por 150 oficiales del Ejército, dos compañías del Provincial de Zaragoza y diversas partidas del mismo y del de Huesca. Las fuerzas sitiadoras se elevaban a unos 7.000 hombres.

Mientras tanto, el Gobierno designó al general Concha para que se hiciese cargo del mando de todas las fuerzas del Distrito de Aragón, llegando frente a Zaragoza el 5 de octubre. El día 7 se intercambiaron los primeros disparos y el 8 se dirigió Concha a los zaragozanos animándoles a deponer su actitud, lo que no consiguió.

Los días siguientes se estrechó aún más el bloqueo, ocupándose el 11 la torre de Irazoqui y aumentando los fuegos de fusil y cañón. El 23 el ayuntamiento zaragozano presentó al general Concha un documento con las bases para su sumisión, que fue enviado a Madrid, estableciéndose el 25 un armisticio hasta que llegase la contestación del Gobierno.

El 27 llegó de Madrid la respuesta y, habiendo sido aceptadas las bases propuestas, en la tarde del día 28 el segundo cabo se hizo cargo de la plaza de Zaragoza.

Las pérdidas de muertos y heridos dentro y fuera de la ciudad no llegaron a los 40 hombres.

Brigadier. Cruz de 3ª clase, Sencilla. Real cédula de 14 de junio de 1846. Sucesos políticos. Sofocación del levantamiento progresista de Galicia, en el mes de abril de 1846.

Mariscal de campo. Cruz de 4ª clase, Laureada. Real orden de 30 de junio de 1847 (El Militar Español núm. 155).

Concedida en permuta de las cuatro Cruces Sencillas que poseía.

Nació en Siresa (Huesca) en 1807. Comenzó su carrera militar a los 20 años como cadete de cuerpo del 3º Regimiento de Infantería de Suizos. En 1832 fue promovido al empleo de subteniente y destinado al Regimiento del Príncipe.

En 1833 pasó a la Guardia Real con el empleo de alférez, enfrentándose en ese mismo año a los carlistas en la provincia de Toledo. Al año siguiente pasó al Ejército del Norte, luchando en Vascongadas, donde resultó herido.

En 1835, siendo ya teniente de la Guardia Real, recibió dos heridas graves en la acción de Ciga y se le abrió juicio contradictorio para la concesión de la Laureada.

Tras pasar el año 1836 en Madrid curando sus heridas y dando servicio a Palacio, al año siguiente se unió al Ejército del Centro, ganando el empleo de capitán en la batalla de Chiva y el de mayor de batallón en la de Arcos de la Cantera.

En 1838 pasó al Cuerpo de Estado Mayor con el empleo de comandante y tomó parte en el sitio de Morella, cayendo herido en el mes de agosto y siendo recompensado con el ascenso a teniente coronel por su intervención en la acción de la Ermita de San Marcos. Posteriormente, como jefe de Estado Mayor, tomó parte en la desastrosa acción de Maella, el 1 de octubre de 1838, en la que Cabrera derrotó al general Pardiñas.

En 1840 combatió en los sitios y tomas del puerto de Aliaga y de Alcalá de la Selva y en la acción de la Cenia, alcanzando el ascenso a coronel por méritos de guerra.

Finalizada la guerra, sirvió en el Estado Mayor del Distrito de Aragón, tomando parte en 1841 en el sitio de Pamplona y al año siguiente en el de Teruel.

En el mes de junio de 1843 solicitó la licencia absoluta y habiéndose presentado al general Narváez en Calatayud, éste le nombró jefe de Estado Mayor de la fuerza que intervino en la acción de Torrejón de Ardoz y en el bloqueo y entrada en Madrid. Ascendido a brigadier y a teniente coronel de Estado Mayor en ese mismo año, se le destinó de nuevo al Estado Mayor del Distrito de Aragón y posteriormente fue nombrado jefe del Cuerpo de Ejército organizado para poner sitio a la plaza de Zaragoza.

En 1845 pasó a desempeñar el cargo de jefe de Estado Mayor de la Capitanía de Cataluña, y en el mes de junio se le concedió el pase a la situación de cuartel en Cuenca y se le dio la baja en el Cuerpo de Estado Mayor.

En abril de 1846 fue puesto a las órdenes del mariscal de campo José de la Concha, al que acompañó a Galicia para sofocar la insurrección de Lugo, obteniendo el mando de una brigada y volviendo a la situación de cuartel una vez reducidos los insurrectos y conseguido por gracia el ascenso a mariscal de campo.

Al año siguiente participó en la expedición a Portugal como jefe de Estado Mayor del ejército mandado por el marqués del Duero, siendo nombrado, tras disolverse éste, comandante general del Maestrazgo y de Morella y, poco después, director general de Infantería, cargo en el que tan solo se mantuvo dos meses, pasando a continuación a la situación de cuartel en Madrid, en la que permanecería hasta 1851.

En este último año fue nombrado capitán general del Distrito de Navarra y al siguiente ascendido a teniente general, pasando a hacerse cargo de la Dirección General de Carabineros.

En 1853 se le encomendó la cartera de Guerra, cargo que desempeñaba al producirse el levantamiento de Vicálvaro, el 30 de junio de 1854. En ese día persiguió a los insurrectos en dirección a Andalucía hasta que fue relevado de su cargo de ministro, marchando desde Bailén a Gibraltar, donde embarcó hacia Londres, para después dirigirse a París.

En 1856 se le autorizó a regresar a España, manteniéndose en situación de cuartel en Madrid y retirado de la vida pública hasta que en 1868 se le nombró director general de la Guardia Civil y posteriormente capitán general de Aragón.

En 1871 se negó a prestar juramento de fidelidad al Rey don Amadeo I, por cuyo motivo fue sometido a consejo de guerra, resultando declarado absuelto.

Falleció en 1872 con el empleo de teniente general. Fue senador y Caballero Gran Cruz de las Órdenes de San Hermenegildo, Carlos III e Isabel la Católica. En 1867 se le había

concedido el título nobiliario de marqués de la Ciga, pero renunció a esta gracia.

BOFILL y GASSET AMIL, Jaime. Requeté del Tercio de Nuestra Señora de Montserrat. Cruz Laureada. Orden de 16 de julio de 1943 (Diario Oficial del Ministerio del Ejército núm. 161). Guerra Civil 1936-1939. Defensa de Codo y Belchite (Zaragoza), el 24 de agosto de 1937.

Con otros 190 requetés defendía la posición de Codo, rechazando con todo entusiasmo un fuerte ataque de unos 8.000 hombres, que disponían de abundante material.

Se acordó entonces mandar un enlace al jefe del sector para comunicarle la situación crítica en la que se encontraban, así como la escasez de municiones y personal, presentándose voluntario para tan difícil y arriesgada misión el requeté Bofill, que no dudó en salir sin armamento, al objeto de evitar que cayese éste en poder del enemigo, por tener que atravesar sus líneas. Se proveyó después de armas conquistadas en lucha cuerpo a cuerpo con el enemigo, desviándose de su camino e internándose en unos olivares, a través de los cuales consiguió llegar a Belchite, tras numerosos incidentes.

Ya en este último pueblo, se unió a sus fuerzas defensoras, tomando parte muy activa y destacada en las luchas mantenidas con los sitiadores del mismo, resultando herido tres veces y no consintiendo su evacuación. Caído, al fin, prisionero, fue condenado a muerte, pero, computada la pena, al liberarse Cataluña pasó a un campo de concentración en Francia, de donde se fugó y regresó a España, haciendo su presentación en la unidad a la que pertenecía.

Vivía en Barcelona, calle Aribau 205, 2º. Debió fallecer en 1989.

BORGHESSE de BORBÓN PARMA, Giuseppe. Teniente legionario del 2º Tercio de Voluntarios de la Legión Extranjera. Cruz Laureada. Orden circular de 12 de septiembre de 1942 (Diario Oficial del Ministerio del Ejército núm. 207). Guerra Civil 1936-1939. Combate en la batalla del Ebro, el 22 de septiembre de 1938 (Fig. 2).

Al mando de una compañía, se lanzó al asalto de las fortificaciones enemigas que, fuertemente guarnecidas, defendían la cota 356, marchando el primero a la cabeza de sus legionarios y teniendo que pasar para llegar a aquélla por debajo de las alambradas que la defendían.

Herido de bala en una pierna, continuó la lucha con el mayor entusiasmo, y saltando al interior de la trinchera se apoderó personalmente de un fusil ametrallador, tras dar muerte en lucha cuerpo a cuerpo a los tres sirvientes del arma.

Haciendo fuego con la máquina, protegió el avance de las otras secciones de su compañía, continuando así combatiendo con el mayor ardor hasta que, al asaltar con bombas de mano otro puesto fuertemente atrinchera-do, recibió una herida gravísima en el pecho producida por la metralla de una granada, a consecuencia de la cual falleció.

BORLET LÓPEZ, Andrés. Capitán del Regimiento de Vizcaya núm. 51. Cruz Laureada. Real orden de 25 de octubre de 1930 (Diario Oficial del Ministerio de la Guerra núm. 242). Campañas de Marruecos. Defensa de la posición de Solano y puestos avanzados de la línea del Lau, del 18 de agosto al 4 de septiembre de 1924 (Fig. 3).

El 18 de agosto empezó el asedio, que duraría hasta el 4 de septiembre, día al que llegó la guarnición ya sin agua, víveres ni municiones, y con los efectivos reducidos por la pérdida de los puestos avanzados y bajas que diariamente sufrían por los ataques a la posición por el numeroso enemigo que la cercaba

y que tenazmente impedía su socorro.

A pesar de todo, extremó la defensa no obstante el agotamiento de sus fuerzas, y resistió valientemente el último asalto, pero, al intentar establecer contacto con la columna que pretendía socorrerle, sucumbió gloriosamente con la casi totalidad de sus soldados.

Nació en Cartagena (Murcia) en 1893, ingresando a los 17 años en la Academia de Infantería.

Su primer destino como segundo teniente fue el Regimiento de Toledo, pasando en 1915 al Batallón de Cazadores de las Navas, expedicionario en Larache. En 1916 ascendió a primer teniente y al año siguiente regresó a la Península, destinado al Regimiento de Bailén.

Ascendió a capitán en 1920 y un año después pasó al Regimiento de Vizcaya, con el que embarcó rumbo a Melilla, tomando parte a su llegada en diversas operaciones, y actuando, más tarde, en la protección de convoyes y defensa de posiciones en la zona de Solano.

En el mes de agosto de 1924 su compañía relevó a la guarnición de Solano y quedó poco después cercada, perdiendo la vida el 4 de septiembre siguiente. Estaba casado con doña Concepción Valls de la Torre.

BORSO di CARMINATI, Cayetano. Mariscal de campo. Cruz de 5ª clase, Gran Cruz. Concedida en 1838. Primera Guerra Carlista. Acción de Cherta (Tarragona), el 29 de junio de 1837.

Ver: CABRERA, Ramón.

Nació en Málaga en 1797. Tomó parte en la

primera guerra carlista, combatiendo en Cataluña y Levante, siendo ascendido a mariscal de campo en 1837. Tomó parte en las acciones de Cheste e Iniesta, los días 2 y 6 de diciembre de 1838.

Murió fusilado en Zaragoza el 12 de noviembre de 1841, por haberse sublevado contra el Gobierno de Espartero. En mayo de 1844 se le concedió a su viuda, doña Rafaela María de Anzano y Parreño, la pensión de 30.000 reales.

BRAVO MORAÑO, Martín. Suboficial del Batallón de Cazadores de Barcelona núm. 1. Cruz Laureada. Real orden de 8 de noviembre de 1929 (Diario Oficial del Ministerio de la Guerra núm. 249). Campañas de Marruecos. Combate en las inmediaciones de Rokba el Gozal, el 29 de septiembre de 1924 (Fig. 4).

Habiendo salido su batallón de Rokba el Gozal para prestar el servicio de protección de carretera en dirección a Sidi Buquer, y cuando llevaba recorridos algunos kilómetros, fue atacado por el enemigo con intenso fuego de fusilería, y al recibir el suboficial Bravo, que mandaba la 3ª Sección de la 2ª Compañía, la orden de colocar inmediatamente su unidad en la cuneta de la carretera, solicitó avanzar hacia un arroyo donde se refugiaba el mayor contingente enemigo, y al frente de su sección, a la que animó con su palabra y ejemplo, se lanzó sobre él y en encuentro rápido y enérgico lo desalojó de sus posiciones y, no obstante haber recibido una herida en el cuello, calificada de menos grave, continuó al frente de su sección protegiendo la retirada de otra compañía de su batallón.

Más tarde, al cumplimentar la orden de ocupar las lomas de Asak, tuvo que abrirse paso al arma blanca, consiguiendo reunirse con su batallón, que se sostenía parapetado en dichas lomas, y al dar otra carga para retirar unos heridos próximos, resultó gravemente herido, siguiendo al mando de su sección sin decaer su ánimo, protegiendo el repliegue de las restantes fuerzas, retirándose el último,

después de agotar las municiones de que disponía, con el resto de su sección que, compuesta de 49 hombres, tuvo en esta operación 14 muertos y 12 heridos.

Nació en Villamesías (Cáceres) en 1894. De familia humilde, a los siete años tuvo que abandonar la escuela para ayudar a su padre en las labores agrícolas.

Ingresó en el Ejército como soldado de reemplazo, consiguiendo el ascenso a sargento antes de su licenciamiento. Aunque en 1914 logró el ingreso en el Cuerpo General de Policía, prefirió continuar en el Ejército.

En 1917 recibió su bautismo de fuego en Sabadell, al asaltar unas barricadas en las que se habían hecho fuertes los anarquistas.

En julio de 1921 marchó a Melilla, interviniendo enseguida en acciones de guerra y consiguiendo el ascenso a suboficial por méritos de guerra. En 1923 regresó a la Península con el Batallón de Cazadores de Barbastro.

Al año siguiente retornó a Melilla, esta vez con el Batallón de Cazadores de Barcelona y a los pocos días de desembarcar ganó la Cruz Laureada de San Fernando. A consecuencia de las graves heridas recibidas tuvo que pasar tres años hospitalizado en diferentes centros.

En 1927 se le concedió el pase a la Escala de Reserva con el empleo de alférez, y continuó en la situación de reemplazo por enfermo en Valencia -donde vivía en la calle Jesús, 81, puerta 10-siguiendo en la misma situación a su ascenso a teniente en 1930. En ese mismo año le fue impuesta la Cruz Laureada en Barcelona.

Durante la República se le obligó a pasar al Cuerpo de Inválidos con el empleo de teniente, siendo ascendido a capitán en 1933. Retirado a su pueblo natal, en estos años re-

sultó herido en un atentado preparado por los extremistas.

Poco antes de estallar la Guerra Civil, tuvo que defender su casa a tiros ante el ataque de las turbas, por lo que el Gobierno le sancionó con la pérdida de empleo y sueldo.

El 18 de julio de 1936 fue encarcelado por el Frente Popular, pero logró desarmar al carcelero y huir al campo, donde organizó una guerrilla con la que peleó contra las tropas republicanas. Con sus hombres se encerró en el monasterio de Guadalupe y lo defendió hasta la llegada de las fuerzas nacionales.

A continuación, se le dio el mando de una bandera de FET y más tarde pasó al batallón «A» de Las Navas con el empleo de capitán habilitado de comandante. Intervino en varios frentes y fue herido nuevamente.

En 1941 se le abrió expediente de juicio contradictorio para el ascenso por méritos de guerra, concediéndosele el empleo superior en el mes de abril.

Más tarde volvió al Cuerpo de Inválidos, donde llegó a ascender a coronel por antigüedad. En 1962 se le concedió el empleo de general de brigada en situación de actividad como caballero mutilado permanente, en atención a sus méritos y circunstancias, fijando su residencia en Valencia e imponiéndosele el fajín en un solemne acto celebrado en su pueblo natal.

En 1974 fue ascendido a general de división con carácter honorífico. Falleció en Valencia en 1981. Las Palmas de Gran Canaria puso a una de sus calles el nombre de este héroe.

BRAY MARZO, Antonio. Coronel jefe del Regimiento de Cádiz núm. 54. Cruz de 2ª clase, Laureada. Real despacho de 13 de marzo de 1817. Guerra de la Independencia. Acción del Coll de la Cruz del Ordal, el 13 de septiembre de 1813.

Abandonada Tarragona por los france-

ses, el general Suchet, después de sufrir grandes pérdidas, se estableció en la línea del Llobregat, fortificando varios puntos y planeando atacar las posiciones españolas de las alturas del Ordal, lo que verificó en la noche del 12 al 13 de septiembre.

Los españoles se defendieron con bravura, pero el enemigo consiguió desalojarlos de sus posiciones, obligándoles a acogerse a la línea que ocupaba el general Copons entre Martorell y San Sadurní. El coronel Bray se batió admirablemente al frente de su regimiento contra fuerzas que le triplicaban.

Nació en Estepona (Málaga) en 1780 e ingresó en el Ejército en clase de distinguido a los 13 años en el Regimiento de Línea de Irlanda, siendo promovido al empleo de segundo subteniente en 1795 y al de primero en 1798.

Intervino en las campañas de Rosellón y de Cataluña contra los franceses. En enero de 1808 recibió dos heridas graves combatiendo a contrabandistas en la provincia de Córdoba.

Tomó parte en la Guerra de la Independencia con el Batallón Ligero de Tiradores de Cádiz, ascendiendo a primer capitán al poco de iniciarse y a sargento mayor en 1809, sirviendo con este empleo en el Regimiento de Tiradores de Cádiz, en el que en 1812 alcanzó el empleo de coronel y su mando.

En la cuesta de Matamulas recibió en 1810 tres heridas graves y cayó prisionero de los franceses, consiguiendo fugarse una vez se hubo restablecido.

Al término de la guerra pasó destinado al Batallón de Voluntarios de Barcelona, 6º de Ligeros, mandando en 1820 el Regimiento de Voluntarios de Barcelona.

Su intervención en los sucesos políticos de los años siguientes le ocasionaron la sepa-

ración del servicio. En 1831 residía en Alhaurín (Málaga), de donde se fugó al haberse ordenado su detención por conspiración.

A la muerte de Fernando VII volvió al servicio con el empleo de coronel, confiándosele en 1833 el gobierno militar de Vélez Málaga, en el que cesó en 1837, pasando dos años después a serlo de Calatayud.

Se retiró con el empleo de coronel. Estaba casado con doña María Dolores Bargas.

BRÍAS VIZCARRI, José. Cabo segundo del Batallón de Cazadores de Chiclana núm. 7. Cruz de 2ª clase, Laureada. Real orden de 20 de septiembre de 1880 (Colección Legislativa núm. 388). Guerra de Cuba. Defensa de la Torre Óptica de Colón, el 20 de febrero de 1871.

Recibió durante la defensa una herida gravísima de bala en el pecho con orificio de entrada y salida, otra en el tercio inferior del muslo y una tercera en la pierna derecha. Fue recompensado con el empleo de cabo primero y una Cruz del Mérito Militar pensionada con tres escudos mensuales vitalicios, y nueve años más tarde con la Cruz Laureada.

Ver: SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Cesáreo.

Nació en San Boy de Llobregat (Barcelona) en 1848. En 1868 ingresó en el Ejército para cumplir su servicio militar. Falleció en 1933.

BUERENS y CASEDRÓN, José Clemente de. Brigadier. Cruz de 3ª clase, Sencilla. Real cédula de 15 de septiembre de 1839. Primera Guerra Carlista. Batalla de Mendigorria, el 16 de julio de 1835.

Mariscal de campo. Cruz de 5ª clase,

Gran Cruz. Concedida en 1837. Primera Guerra Carlista.

Nació en Barcelona en 1794 e ingresó en 1806 en el Ejército como cadete del 2º Regimiento de Reales Guardias de Infantería Española, siendo tres años después promovido a alférez.

Tomó parte en la Guerra de la Independencia, siendo hecho prisionero en la plaza de Barcelona, consiguiendo fugarse ocho meses más tarde.

Entre 1810 y 1812 se halló en el sitio de Cádiz, tomando parte en 1811 en las batallas de Chiclana y de La Albuera, en el ataque al castillo de Niebla y en la reconquista de Sevilla; en dicho último año fue ascendido a segundo teniente y al siguiente se le concedió el mismo empleo en Granaderos de la Guardia Real. En 1813 combatió a los franceses en Sorauren y en San Marcial, interviniendo posteriormente en el sitio de Pamplona.

Terminada la contienda, desempeñó el oficio de instructor de sargentos y cabos, y fue fiscal de varias causas, pasando a desempeñar en 1821 el cargo de profesor de táctica de cadetes.

Intervino en la primera guerra civil, siendo teniente coronel del Regimiento de Granaderos, encomendándosele en 1834 del mando del Regimiento de Córdoba, con el que al año siguiente se halló en la acción de Artaza (22 de marzo), ganando en ella el ascenso a brigadier por méritos de guerra, cesando a continuación en el mando del Córdoba.

En 1836 fue ascendido a mariscal de campo por su intervención en la batalla de Villarrobledo (20 de septiembre) contra la expedición del general Gómez. Al año siguiente persiguió a la Expedición Real, enfrentándose a los carlistas en Herrera (Teruel). En abril de

1839 se batió en Peracamps, volviendo a hacerlo en el mismo lugar en noviembre de 1839 y en febrero de 1840. En este último año fue nombrado gobernador militar de Madrid.

Falleció en Madrid el 17 de agosto de 1842. Poseía las Grandes Cruces de San Fernando, San Hermenegildo, Carlos III e Isabel la Católica. Estuvo casado en primeras nupcias con doña María Antonia de Cárcer y Paguera y en segundas con doña María del Carmen Trillo Ramos.

BURQUETE LANA, Ricardo. Primer teniente del Batallón de Cazadores de Colón núm. 23. Cruz de 2ª clase, Laureada. Real orden 2 de marzo de 1897 (Diario Oficial del Ministerio de la Guerra núm. 49). Guerra de Cuba. Acción de la Finca de Managuaco, el 28 de diciembre de 1895 (Fig. 5).

En este día, una columna propia compuesta por 600 hombres fue hostilizada en Managuaco por numerosas fuerzas insurrectas, que le atacaron por su frente y flanco derecho.

El primer teniente Burguete, que marchaba en extrema vanguardia al mando de 36 soldados, avanzó decididamente cuando el enemigo rompió el fuego, quedando muy distanciado del resto de la columna, aprovechando lo cual, salieron 200 jinetes que, rodeándolo, le pusieron en una situación comprometida, lo que no impidió que, a pesar de resultar herido, se batiese decididamente durante media hora hasta la llegada de la columna, sufriendo cuatro muertos y 17 heridos graves y evitando que el enemigo se apoderase del armamento y que los muertos y heridos fuesen abandonados.

Nació en Zaragoza en 1871 y en 1885 ingresó en la Academia General Militar, siendo promovido a segundo teniente de Infante-

ría en 1891 y destinado al Batallón de Cazadores de Puerto Rico, en el que ascendió a primer teniente por antigüedad en 1893.

En noviembre de este último año marchó a Melilla, donde prestó servicios de campaña hasta enero del siguiente año, en que regresó a la Península.

En 1895 embarcó para Puerto Rico, emprendiendo operaciones con el Batallón de Cazadores de Colón por las jurisdicciones de Manzanillo y Bayamo. En Managuaco resultó herido y ganó la Cruz Laureada y el empleo de capitán, regresando a la Península en 1896 y embarcando al poco tiempo hacia Filipinas.

Salió seguidamente de operaciones con el Batallón de Cazadores Expedicionario núm. 5, ganando una Cruz de María Cristina el 29 de diciembre, y el empleo de comandante en el ataque y toma del barrio de Pamplona (Cavite), el 15 de febrero de 1897, en el que resultó gravemente herido.

De vuelta a la Península, permaneció en situación de reemplazo como herido en campaña, hasta que a finales de 1897 se le destinó al Regimiento del Rey.

En 1901 pasó a formar parte de la comisión de táctica y permaneció agregado al Depósito de la Guerra con objeto de ampliar sus estudios respecto a la táctica de los ejércitos extranjeros.

En 1904 escribió la obra *Reglamento de ejercicios y maniobras para Infantería*, y hasta 1909 fue ayudante de campo del capitán general de Baleares, continuando formando parte de la Junta de Táctica.

A finales de este último año ascendió a teniente coronel, dándosele el mando del Batallón de Cazadores de Figueras, que hasta ese momento había desempeñado el teniente coronel Ibáñez Marín, muerto gloriosamente a su frente en África. Con este Batallón, que se encontraba en operaciones de campaña en Melilla, asistió a diversos combates, ganando el empleo de coronel el 30 de septiembre en

el del Zoco el Jemis de Beni bu Ifrur.

A partir de 1910 mandó el Regimiento de Tenerife, estuvo agregado a los talleres del Material de Ingenieros para experimentar con explosivos como arma de combate, y estuvo al frente del Regimiento de Melilla, con el que prestó servicios de campaña en el Rif.

En 1913 fue promovido al empleo de general de brigada, pasando a mandar la 2ª Brigada de Cazadores, con la que se incorporó a Melilla, donde permaneció hasta el año siguiente.

En la Península se le concedió el mando de la 2ª Brigada de la 13ª División, participando en 1917 en la represión de la huelga de Asturias.

En 1918 fue ascendido a general de división, encomendándosele el mando de la división con cabecera en La Coruña, y al año siguiente se le nombró Alto Comisario de España en Marruecos y general en jefe del Ejército de Operaciones en África.

Al ascender a teniente general, en 1923, ejerció el mando de la Capitanía General de la 1ª Región Militar, estuvo a cargo de la Dirección General de la Guardia Civil y fue presidente del Consejo Supremo del Ejército y Marina. En 1931 pasó a la situación de reserva en Madrid. Falleció en Valencia en el mes de marzo de 1937.

Fue un renombrado escritor, académico correspondiente de la Real Academia de la Historia, innovador en materia táctica, adelantándose en las modificaciones que orientarían los nuevos reglamentos de combate de las infanterías mundiales. Entre sus obras, además de la ya mencionada, se encuentran *Cuba (Diario de un testigo)* (1902), *Filipinas (Memorias de un herido)* (1902), *Hágase Ejército. Estudios tácticos al alcance de todos* (1903), *Nuevos métodos de combate* (1903), *Mi rebeldía* (1904), *La ciencia del valor* (1907), *Corsarios y piratas* (1909), *Rectificaciones históricas: Del Guadalete a Covadonga* (1915), *La ciencia militar ante la guerra europea* (1917) y otras

muchas. Era Caballero Gran Cruz de las Órdenes de San Hermenegildo y al Mérito Militar con distintivo blanco.

BURGUETE REPARAZ, Ricardo. Capitán de Infantería, del Servicio de Aviación. Cruz Laureada. Real orden de 19 de julio de 1927 (Diario Oficial del Ministerio de la Guerra núm. 159). Campañas de Marruecos. Operación de Taatof, el 9 de octubre de 1924 (Fig.s. 6 y 7).

Al recibir la orden de salir con toda urgencia a precisar la situación del enemigo que, según referencias, se hallaba a la derecha de la cuneta que iba desde Alcázar al sector de Maxherat, lo efectuó tripulando un aparato blindado -y por tanto sin mando de pilotaje para el observador-, llevando ocho bombas y dos tambores de ametralladoras.

Al llegar al Campamento núm. 1 de dicho sector, descubrió al enemigo que estaba situado en los poblados de Gayucar y Demma y en las lomas que dominaban estos poblados, y para conseguirlo hubo de efectuar el reconocimiento volando muy bajo, pues la espesura de la maleza impedía descubrir la verdadera situación de aquél y, una vez fijada ésta, comenzó el bombardeo y a continuación descendió de altura para hacer más eficaz el tiro de ametralladora, pero cuando estaba tirando el último tambor recibió una herida en el costado izquierdo.

No obstante tal herida, consideró que podía seguir volando, como así lo hizo, en dirección al macizo enemigo de Ali Xenif, hasta que recibió el aparato un balazo por dentro del blindaje que, al rebotar, le hirió en el vientre, y al notar que se ahogaba por la gran hemorragia que sufría y terminada la misión que se le había encomendado, agotadas todas las bombas y cartuchos de que disponía, decidió, con esfuerzo supremo de voluntad y no obstante su gravísimo estado, salvar al aparato y al observador, virando en dirección a las posiciones no sitiadas y logrando tomar tierra cerca de la de Taatof, a pesar de las malas condicio-

nes del terreno, y salvar el aparato, sin desperfectos y en condiciones de emprender nuevos vuelos.

Al tomar tierra hubo de ser sacado del aparato por el observador, y acto seguido fue conducido al hospital en estado gravísimo, pues presentaba una herida con orificio de entrada por la región hepática y de salida por el epigastrio, además de otra muy grande con desgarró y destrucción de las paredes abdominales en la región apendicular, que dejaba al descubierto la masa intestinal.

Nació en San Sebastián en 1899, siendo su padre el también Laureado general Burguete Lana. A los 15 años ingresó en la Academia de Infantería, y al ascender a segundo teniente en 1917 fue destinado al Regimiento del Príncipe.

En 1918 pasó a prestar sus servicios en Infantería de Marina, siendo destinado a Fernando Poo, donde no pudo permanecer más de un mes debido a su mal estado de salud.

De vuelta a la Península, pasó al Regimiento de Tarragona, de donde fue trasladado al poco tiempo al de Melilla, consiguiendo a continuación ocupar una vacante en Regulares de Melilla.

Intervino en múltiples operaciones de guerra, asistiendo a la ocupación de Igueriben, Yazanen, Tifasor, Ras Medua, Tauriat Zag y otras posiciones, siendo herido en Tensalen, en diciembre de 1921.

En octubre de 1922, una vez ascendido a capitán, fue nombrado alumno del curso de Observadores de Aeroplanos, siendo destinado a su término a los Grupos de Escuadrillas de Marruecos, interviniendo desde el aire en diversas operaciones.

En 1923 obtuvo el título de piloto, con el que volvió al Grupo de Escuadrillas de Melilla,

ganando al año siguiente la Cruz Laureada por su heroica acción, siguiendo posteriormente en Marruecos en el Servicio de Aviación con el empleo de capitán, hasta que en 1927 pasó a la Mehalla Jalifiana de Melilla.

Ascendido a comandante por méritos de guerra, en 1928 pasó a la situación de «Al servicio del Protectorado», nombrándosele segundo jefe de la Mehalla de Melilla, cargo que desempeñó unos meses para volver al Servicio de Aviación, en el que ejerció el cargo de jefe de la Escuela de Tiro y Bombardeo de Los Alcázares. Murió en enero de 1934. Estaba casado con doña María Ayala Balcázar.

Por decreto de 29 de enero de 1934 se dispuso que *«para honrar la memoria del comandante de Aviación don Ricardo Burguete Reparaz, fallecido a consecuencia de enfermedad producida por heridas recibidas en campaña, el Aeródromo de los Alcázares se denominará Aeródromo Burguete»*.

CABRERA CAZORLA, Francisco. Capitán del Regimiento de la Habana núm. 66. Cruz de 2ª clase, Laureada. Real orden de 1 de agosto de 1900 (Diario Oficial del Ministerio de la Guerra núm. 171). Guerra de Cuba. Acción de la loma de Fray Benito, el 25 de mayo de 1898.

Al frente de la guerrilla que mandaba, compuesta de alrededor de 30 hombres, batió a 400 insurrectos que, parapetados detrás de una cerca de alambre, rompieron fuego contra la guerrilla cuando se hallaba a unos 60 pasos, hiriendo mortalmente al capitán Cabrera, quien sin intimidarse ni mostrar desaliento, sino al contrario, animando a su gente, cargó sobre el enemigo hasta llegar a la misma cerca, que trató de flanquear, pero, falto ya de fuerzas, cayó allí del caballo, siendo retirado por sus hombres y falleciendo a los pocos minutos de haber dado tan relevantes pruebas de valor personal, consiguiendo con su heroico comportamiento que no decayese el ánimo de su tropa, que tomó la posición enemiga, en



Fig. 1.- El general Anselmo Blaser (ICHM)

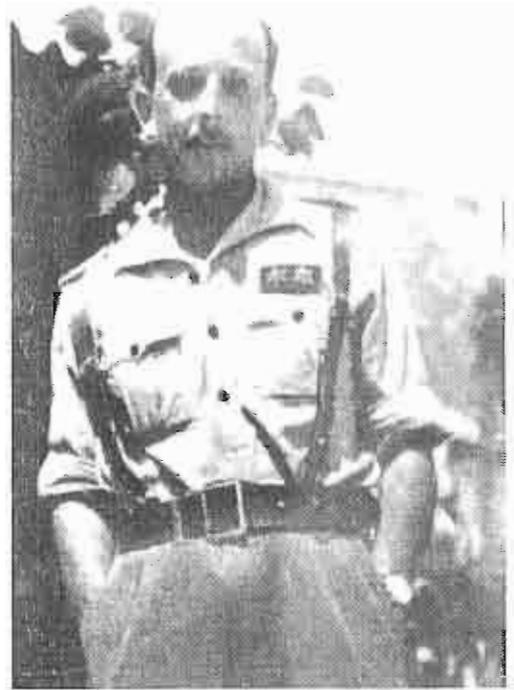


Fig. 2.- El teniente legionario Borghesse (ICHM)



Fig. 3.- Andrés Borlet López (ICHM)



Fig. 4.- El suboficial Bravo Moraño, ya con el empleo de coronel (ICHM)



Fig. 5.- El general primer teniente Burguete Lana
(*El Mundo Militar*)



Fig. 6.- Ricardo Burguete Reparaz, Laureado e hijo de
Laureado (*Heroísmo en el cielo*)



Fig. 7.- El general Burguete con su hijo
(*Heroísmo en el cielo*)



Fig. 8.- Ramón Cabrera en su juventud (*Mis memorias*)

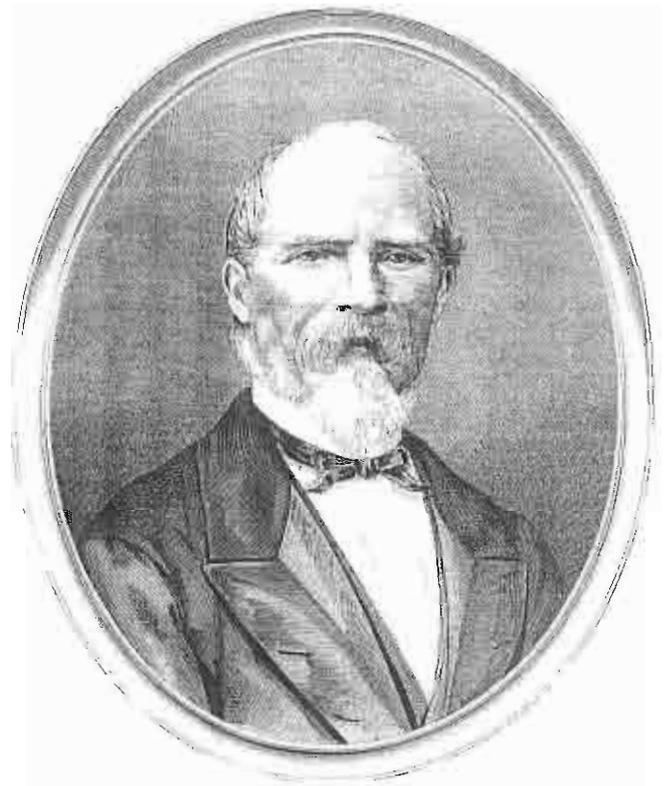


Fig. 9.- El general Cabrera (*La Ilustración Nacional*)



Fig. 10.- Félix María Calleja del Rey
(*Historia de España*) Menéndez Pidal



Fig. 11.- Sucesos de Cádiz del 10 de marzo de 1820
(Museo Romántico. Madrid)



Fig. 12.- El capitán Lorenzo Carbonell Muntó (ICHM)



Fig. 13.- El teniente Rafael Carbonell (ICHM)

la que los rebeldes dejaron tres muertos, retirando algunos más, y habiendo tenido por nuestra parte dos muertos, un herido grave y cinco leves.

Nació en Montoro (Córdoba) en 1854, ingresando en el Ejército a los 19 años como quinto para cumplir su servicio militar. Destinado al Batallón de Reserva de Baeza, en este Cuerpo alcanzó los empleos de cabo segundo y primero, interviniendo en la tercera guerra civil en los Distritos de Valencia y Cataluña, ganando en 1876 el grado de sargento segundo y una Cruz del Mérito Militar con distintivo rojo y pasando en el mes de octubre con dicho empleo al Ejército de la Isla de Cuba, en el que se integró en el Batallón de Cazadores de Ávila.

Enseguida intervino en operaciones en Trinidad y Manzanillo contra los insurgentes, ganando en 1877 el grado de sargento primero por méritos de guerra y otra Cruz del Mérito Militar, siendo trasladado al año siguiente al Batallón de Cazadores de Bailén.

En 1880 fue ascendido a sargento primero por antigüedad y luchó en la jurisdicción de Mayarí Abajo, pasando a continuación a guarnecer Puerto Príncipe, donde se le concedió por gracia una Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco.

Tras admitírsele el reenganche en 1881, en los años siguientes estuvo de guarnición en la jurisdicción de Cienfuegos y cubriendo el destacamento de Sagua la Grande, hasta que en 1884 fue ascendido a alférez por antigüedad y destinado al año siguiente a la guerrilla afecta al Batallón de Cazadores de Bailén, con la que se dedicó al servicio de emboscadas, reconocimientos y persecución de partidas de bandoleros.

En 1889 fue ascendido a teniente por antigüedad y destinado al Batallón de Cazado-

res de San Quintín, en el que cesó en 1892 para pasar a desempeñar el cargo de gobernador militar del castillo de Atarés.

En 1894 se le concedió el regreso a la Península, donde al llegar fijó su residencia en Montoro (Córdoba) en situación de reemplazo hasta ser destinado en ese mismo año al Batallón de Cazadores de Tarifa, en el que causó baja en 1895 al ser destinado de nuevo al Distrito de Cuba, incorporándose al Regimiento de La Habana una vez llegado a la plaza de Holguín.

Enseguida entró en operaciones, destacando en el enfrentamiento que tuvo con la partida de Maceo, por lo que fue propuesto para el ascenso a capitán. Al año siguiente fue recompensado con dos Cruces al Mérito Militar con distintivo rojo por su distinguido comportamiento en campaña, y ganó la Cruz de María Cristina en el combate de la Caridad, en el mes de junio, cayendo poco después herido y concediéndosele en octubre el empleo de capitán por méritos de guerra demostrados el año anterior en los combates de Guaramanao y Lavado.

Continuó combatiendo con su cuerpo e interviniendo en multitud de acciones, ganando una segunda Cruz de María Cristina en 1897 y falleciendo al año siguiente en la acción en la que sería recompensado con la Cruz Laureada. Estaba casado con doña Caridad Sánchez Mora.

CABRERA GRIÑÓ, Ramón. Mariscal de campo del ejército carlista. Cruz de 5ª clase, Gran Cruz. Concedida en 1837. Primera Guerra Carlista. Acción de Cherta, el 29 de junio de 1837 (Fig.s. 8 y 9).

Al disponerse la expedición de don Carlos a atravesar el Ebro para dirigirse a Valencia, Cabrera preparó en San Carlos de la Rápita lanchas y almadías para facilitar dicho paso, que posteriormente transportó en rodillos y carretones a Cherta, montando su vivac entre Cherta y la Ermita de San Martín.

Para evitar que el general Nogueras acudiese desde Mora y el general Borso di Carminati desde Tortosa, Cabrera, en clara inferioridad numérica con respecto a sus contrincantes, destacó fuerzas para cortarles el paso en los desfiladeros de Armas del Rey, con orden terminante de defenderse hasta morir.

Los carlistas habían conseguido interceptar todas las comunicaciones entre Nogueras y Borso, por lo que éste se enfrentó solo a los carlistas, pero, tras cinco horas de combate, no teniendo noticias de Nogueras y temiendo que la expedición de don Carlos cruzase el Ebro y que, siendo muy superior en número, aniquilase a sus tropas, decidió emprender la retirada a Tortosa.

Nogueras, no teniendo tampoco noticias de Borso, no se atrevió a enfrentarse a Cabrera, y suponiendo que las descargas del combate eran salvas que hacían los carlistas en honor de su Rey al recibirle al otro lado del río, se retiró por Corbera y Gandesa a Batea.

Nació en Tortosa (Tarragona) en 1806, de familia modesta, pues su padre era patrón de barcas. Su madre quedó viuda en 1812, volviendo a casarse seis años después con un marino, Felipe Calderó. Cursó la carrera eclesiástica, recibiendo la tonsura a los 19 años, pero no llegó a ordenarse.

A la muerte de Fernando VII, fue desterrado a Barcelona debido a sus antecedentes políticos familiares, pero no cumplió la orden y, tras colgar los hábitos, el 16 de noviembre de 1833 se alistó en Morella en una unidad carlista, siendo enseguida ascendido a cabo y a sargento.

Tras el fusilamiento del barón de Hervás, las tropas carlistas del Maestrazgo se desperdigaron, consiguiendo Cabrera volverlos a la obediencia, por lo que fue ascendido a

subteniente.

En enero de 1834 fue ascendido a teniente, dedicándose a recorrer los pueblos para reclutar soldados, consiguiendo a mediados de febrero reunir una partida de unos 200 hombres y siendo en ese mismo mes ascendido a capitán.

Más tarde, pasó a Aragón para continuar con la recluta, y allí se unió a Manuel Carnicer, antiguo coronel de Guardias Walonas, quien fue reconocido como jefe de todas las partidas y considerado Cabrera como segundo jefe.

En el mes de marzo de 1834 fue ascendido por Carnicer al empleo de primer comandante por su destacada actuación en la acción de Calamocha, penetrando ambos al mes siguiente en Cataluña y siendo derrotados en la acción de Mayals. En el mes de julio venció a los liberales en Aviñó, en el de noviembre alcanzó el empleo de coronel y antes de terminar el año sus fuerzas habían quedado tan reducidas que tuvo que disolverlas.

A principios de 1835 se entrevistó con don Carlos en Navarra para exponerle la situación del Maestrazgo, siendo ascendido por aquél a brigadier y nombrado jefe de las tropas de aquella región tras haber sido fusilado Carnicer por los liberales, enfrentándose días después a Nogueras en Alloza.

En el mes de julio se batió en Yesa, al siguiente tuvo que levantar el sitio de Albocácer por la llegada de Nogueras, en septiembre se apoderó de Rubielos y en octubre de casi todo el término de Tortosa.

Perseguido por Palarea, capitán general de Valencia, se dirigió en el mes de diciembre a la sierra de Cuenca, donde sus tropas fueron atacadas y desordenadas por aquél, teniendo que refugiarse en los puertos de Beceite, donde licenció a su ejército y citó para volverlo a reunir el 21 de enero siguiente.

Tras el fusilamiento de dos alcaldes por Cabrera, Nogueras ordenó al gobernador militar de Tortosa que hiciese lo mismo con la ma-

dre de aquél, presa desde el mes de agosto de 1834, acto que fue autorizado por Mina, entonces capitán general de Cataluña, y cumplido el 16 de febrero de 1836.

Al mes siguiente, Iriarte le hizo levantar el sitio de Gandesa, respondiendo Cabrera días después con el saqueo de Liria, cuyo botín conseguiría salvar tras enfrentarse con Palarea en la acción de Chiva.

A continuación tomó y fortificó Cantavieja, estableciendo en ella hospitales, academias, almacenes, fábricas de pólvoras y depósitos de armamento y municiones. En el mes de junio derrotó a Iriarte en Ulldecona, fusilando a más de 50 prisioneros, siendo recompensado por don Carlos dos meses más tarde con el ascenso a mariscal de campo.

En el mes de septiembre de 1836 se unió a la expedición del general Gómez, siendo al mes siguiente tomada la plaza de Cantavieja por el general San Miguel. De regreso, al pasar el Ebro fue batido y herido en Rincón de Soto, cayendo más tarde enfermo, no pudiendo regresar a Rubielos hasta el mes de enero de 1837.

En el mes de marzo derrotó a una columna liberal en Pla del Pou (Valencia) y al siguiente reconquistó Cantavieja, incorporándose en junio a la expedición de don Carlos, a la que ayudó a pasar el Ebro y con la que llegaría hasta Madrid, siendo a su regreso batido por Oráa en Arcos de la Cantera.

En enero de 1838 consiguió apoderarse de Morella, defendiéndola entre el 11 y el 17 de junio con tan solo cuatro batallones de los ataques de Oráa al mando de 22, al que obligó a levantar el sitio. Como recompensa, don Carlos le concedió el ascenso a teniente general y el título de conde de Morella. Posteriormente, venció al general Pardiñas en Maella en octubre de 1838 y fue derrotado por O'Donnell en Lucena en el mes de julio de 1839.

A pesar de haberse firmado el Convenio de Vergara, la guerra continuó en el

Maestrazgo. Cabrera cayó gravemente enfermo en el mes de diciembre de 1839, teniendo que guardar cama durante largo tiempo en Morella.

El 30 de mayo de 1840 se perdió Morella y, tras resistir inútilmente en Berga, tuvo que entrar en Francia el 6 de julio, siendo encarcelado por el gobierno francés. Una vez puesto en libertad, tras ser desposeído en 1842 de su empleo en el ejército carlista, se trasladó a Inglaterra.

En 1846, al producirse un nuevo levantamiento carlista, don Carlos ordenó a Cabrera, que residía en Lyon, que se pusiese al frente de las partidas formadas en Cataluña, Aragón y el Maestrazgo, para lo cual le nombró capitán general de aquellas regiones, penetrando en Cataluña en junio de 1848, convirtiéndose en la Cantavieja del Principado. Al fracasar el intento debió volver a refugiarse en Francia en abril de 1849. No volvió a intervenir en política y fijó su residencia en Londres, donde en 1850 contrajo matrimonio con una dama inglesa, Marianne Catherine Richards, estableciéndose en su hacienda de Wentworth, en el condado de Surrey, siendo apadrinado por el Pretendiente, quien le regaló el empleo de capitán general y el título de marqués del Ter. De su matrimonio nació una hija, que fue duquesa de Gandolfi, y un hijo, nacido en 1855.

En 1869, al pedirle Carlos VII que se pusiera al frente del ejército carlista en la frontera de Cataluña, se excusó aduciendo que se encontraba enfermo. El 11 de marzo de 1875 reconoció oficialmente a Alfonso XII, por lo que le fueron reconocidos su empleo, condecoraciones y títulos.

Falleció en Wentworth (Inglaterra) el 24 de mayo de 1877, siendo enterrado en el cementerio de la iglesia de Virginia Water, población situada a 30 km de Londres. Madrid dio el nombre de este héroe a una de sus calles, que lo conserva actualmente.

Su ferocidad en el combate le había vali-

do el sobrenombre de «El tigre del Maestrazgo».

CABRERA SURGA, José. Capitán del Regimiento de Zamora núm. 8. Cruz de 1ª clase, Sencilla. Real orden de 12 de mayo de 1843. Guerra Constitucionalista.

Por el mérito contraído en la Corte el 20 de mayo de 1823.

Teniente coronel del Regimiento de Castilla núm. 16. Cruz de 1ª clase, Sencilla. Real orden de 18 de septiembre de 1836. Primera Guerra Carlista. Acción de Unzá (Álava), el 19 de marzo de 1836.

Teniente coronel del Regimiento de Castilla núm. 16. Cruz de 1ª clase, Sencilla. Real orden de 18 de septiembre de 1836. Primera Guerra Carlista. Acción de Miñano Mayor (Álava), el 16 de abril de 1836.

Brigadier. Cruz de 3ª clase, Sencilla. Real orden de 28 de enero de 1841. Primera Guerra Carlista. Acción de la Cenia (Tarragona), el 20 de mayo de 1840.

Mariscal de campo. Cruz de 5ª clase, Gran Cruz. Real cédula de 13 de octubre de 1843. Sucesos políticos.

Siendo gobernador militar de Málaga, encabezó el levantamiento contra el general Espartero.

Nació en Cabezas de San Juan (Sevilla) en 1791, comenzando a servir como cadete de menor edad a los 12 años en el Regimiento de África, con el que guarneció en los años siguientes Pamplona y Algeciras, siendo en 1806 promovido a subteniente y destinado al Regimiento de Jaén, con el que pasó a Ceuta.

Intervino en multitud de acciones durante la Guerra de la Independencia, entre ellas en las de Sepúlveda, en 1808, puente del Ar-

zobispo y Medellín, en 1809, resultando herido de gravedad en esta última al haber recibido diez cuchilladas y un balazo en el muslo izquierdo, quedando prisionero de los franceses y consiguiendo fugarse del hospital de Burgos cuatro meses después. En dicho último año alcanzó los empleos de teniente y capitán.

En 1810 combatió a los franceses en Los Arcos, Villacarrillo, Siles y Murviedro, volviendo a ser hecho prisionero y en esta ocasión trasladado a Francia, de donde regresó a España en 1814, siendo entonces purificado y destinado al Regimiento de Zamora.

En los años siguientes guarneció diversas plazas, entre ellas Granada, Málaga, Melilla y Valencia, encontrándose en esta última al producirse el levantamiento de Riego.

Durante el Trienio Liberal combatió a los absolutistas en 1822 en las acciones de Fraga, Poble de Segur y Seo de Urgel, y al año siguiente en las de Talavera de la Reina, Sevilla, Campos de Puerto Real y Trocadero, estando también presente en el sitio de Cádiz por los franceses.

Una vez purificado, en 1826 fue colocado en el Regimiento Ligero de Voluntarios de Gerona, con el que se incorporó al Ejército de Observación del Tajo. Al año siguiente persiguió partidas facciosas en Cataluña y guarneció Vich y Barcelona, pasando en 1830 a formar parte del Ejército de Observación de los Pirineos Orientales.

En 1833 fue nombrado capitán del 4º Regimiento de la Guardia Real, con el que actuó en la persecución de rebeldes en Castilla la Vieja, hallándose en la acción de Cervera de Pisuerga, en la que resultó disuelta la facción de Villalobos, y posteriormente en la ocupación de Bilbao.

En 1834 combatió a los carlistas en Guernica, Bermeo, Oñate, Alsasua, Muez, Olazagoitia y otras muchas, cargando a la bayoneta al enemigo en las de Zúñiga y Orbiso y ganando el ascenso a segundo comandante

en la del Carrascal e inmediaciones de Unzué, en la que volvió a cargar a la bayoneta al contrario, produciéndole la pérdida de 200 hombres.

En 1835 se distinguió en la toma del puerto de Velate, interviniendo también en el sitio de Ciga, acciones de Arróniz, Batalla de Mendigorria -al mando del 1º Batallón del Regimiento de Castilla-, Arrigorriaga, Estella y Montejurra, siendo recompensado por esta última con el empleo de teniente coronel por méritos de guerra.

Continuó combatiendo sin descanso durante 1836, hallándose en las acciones del castillo de Guevara, Galarreta y Arlabán, ganando el ascenso a coronel en la de Arróniz.

En 1838 fue nombrado teniente de rey de la plaza de Madrid, siendo en ese mismo año promovido a brigadier, incorporándose en 1839 al Ejército del Centro como jefe de la 1ª Brigada de la 2ª División, con la que tomó parte en ese año en la acción del puerto de Miravete y al siguiente en la toma del castillo de Aliaga y en la acción de la Cenia.

Una vez organizado el 2º Cuerpo del Ejército de Operaciones, se le encomendó el mando de la 1ª Brigada de la 1ª División, que conservó hasta que fue disuelta al año siguiente, pasando en 1842 a desempeñar interinamente el cargo de gobernador militar de la plaza de Cartagena.

En 1843, siendo gobernador militar de Málaga, encabezó el levantamiento contra Espartero, mereciendo por este hecho el ascenso a mariscal de campo, con el que pasó a desempeñar el mando de la Capitanía General de Granada, para posteriormente ser nombrado ministro del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Falleció en Sevilla el 6 de septiembre de 1855. Poseía las Grandes Cruces de San Fernando y San Hermenegildo.

CALLEJA del REY y BRUDER, Félix María.
Teniente general. Cruz de 5ª clase, Gran Cruz.

Concedida en 1818. Guerra de Independencia de Hispanoamérica. Servicios como general jefe de operaciones de Nueva España (Fig. 10).

Nació en Medina del Campo en 1750, sentando plaza de cadete en el Regimiento de Saboya a los 22 años, asistiendo con este empleo a la expedición a Argel, en 1775, y siendo ascendido al año siguiente a subteniente.

Tomó parte en el sitio de Gibraltar y en la toma de Mahón, y entre 1774 y 1778 fue director de estudios de las compañías de cadetes del Colegio Militar del Puerto de Santa María.

En 1779, siendo capitán, pasó a Nueva España, donde labró toda su carrera militar. Allí levantó gran número de planos de las provincias y escribió una descripción geográfico-político-histórica de ellas. También creó 44 compañías de Milicias y organizó la administración de varias provincias.

En 1788 fue ascendido a coronel y en 1810 a brigadier, luchando en ese último año en Nueva España contra Hidalgo, por quien fue derrotado en el monte de las Cruces y al que venció más tarde en la batalla de Aculco, produciéndole grandes pérdidas, entre ellas la de toda su artillería.

Después, venció en la batalla del puente de Calderón, en la que con 4.000 caballos, 20.000 infantes y 10 piezas de artillería derrotó a un ejército de más de 90.000 hombres, con 20.000 jinetes y 100 piezas de artillería, victoria que le proporcionó el ascenso a mariscal de campo y, más tarde, el título de conde de Calderón.

En 1813 se hizo cargo del virreinato de Nueva España y habiendo presentado al año siguiente su dimisión, no se le admitió y se le ascendió a teniente general. Durante esta etapa demostró sus grandes condiciones de or-

ganizador, pues al cesar en este puesto, en 1816, además de dejar pacificado el territorio, legó a su sucesor un ejército regular de 40.000 hombres y otro de 44.000 milicianos.

En España fue nombrado en 1819 capitán general de Andalucía y luego comandante en jefe del Ejército de Ultramar, que se sublevó en enero de 1820, sorprendiéndole y manteniéndole preso hasta el mes de marzo, pasando entonces a la situación de cuartel en Madrid y más tarde en Valencia.

En 1823, triunfante el absolutismo, fue confinado en Baleares y tuvo que ser purificado, lo que no consiguió hasta 1825. Falleció en Valencia el 24 de julio de 1828. Poseía las Grandes Cruces de San Fernando, San Hermenegildo e Isabel la Católica. Estaba casado con doña María Francisca de la Gardaza y Cardona.

CAÑAS ORÓN, León. Soldado del Batallón de Cazadores de las Navas núm. 10. Cruz de 2ª clase, Laureada. Real orden de 27 de abril de 1875 (Gaceta de Madrid núm. 124). Tercera Guerra Carlista. Acción de Urnieta y toma del monte Espino (Guipúzcoa), el 8 de diciembre de 1874.

Al atacar a la bayoneta las posiciones enemigas, fue el primero que se apoderó de ellas, luchando cuerpo a cuerpo y dando muerte a un adversario.

Se le concedió la Cruz tras la apertura del correspondiente expediente de juicio contradictorio. Al mismo tiempo, se le concedió la pensión anual de 400 pesetas

CAÑEDO MIRANDA, Valentín. Ayudante del 4º Regimiento de la Guardia Real de Infantería. Cruz de 1ª clase, Sencilla. Real cédula de 17 de enero de 1835. Primera Guerra Carlista. Acción de Orbiso (Álava), el 17 de enero de 1835.

Durante la acción perdió a su caballo, muerto de un balazo.

Ver: ORÁA, Marcelino.

Ayudante del 4º Regimiento de la Guardia Real de Infantería. Cruz de 2ª clase, Laureada. Primera Guerra Carlista. Acción de Los Arcos (Navarra), el 2 de septiembre de 1835.

Tras haber repostado de trigo en Los Arcos el 1 de septiembre, regresó el general Córdoba a Viana mientras se mantuvo en esta plaza la división del general Aldama.

A las siete de la mañana del día 2 se presentaron los carlistas por las alturas de la Ermita de San Gregorio, mientras los liberales tomaron posiciones, permaneciendo unos y otros toda la mañana contemplándose, con algún insignificante tiroteo entre los puestos avanzados.

Reforzados a la una los carlistas, trataron de atacar la altura que estaba a su frente como primera línea liberal; rompióse el fuego a la una y media en todos los puntos de ella, que fue haciéndose extensa; se destacaron guerrillas que descendieron al valle que separaba ambas posiciones; se reforzaron las compañías que ocupaban el cerro de la derecha, que estaban comprometidas; renovó el ataque el carlista con la caballería, pero la hizo frente y rechazó un escuadrón de lanceros, y tenaz el enemigo volvió a la carga sobre el mismo punto con infantería y el grueso de su caballería, viéndose el Batallón de Granaderos de la Guardia Real, mandado por el comandante O'Donnell, obligado a retroceder a pesar del valor de sus soldados.

Comprendiendo que era inminente la pérdida de su tropa, corrió O'Donnell hacia Diego de León, que mandaba un escuadrón de la Guardia, y le dijo, lleno de coraje: «*Señor León, será usted el más cobarde de los jefes de caballería si deja usted destruir mi batallón*». A lo que contestó el aludido, rojo de ira: «*Señor O'Donnell, yo le enseñaré a usted ahora, y más tarde, quién es León y qué soldados manda*». Y cargando sin pérdida de tiempo, secundado por otro escuadrón, puso en fuga a la infantería enemiga. Terminada la acción, dijo O'Donnell a su compañero: «*Señor León, es*

usted el jefe más valiente de toda la caballería, y sus lanceros los soldados más bizarros del ejército».

Decidida la suerte de la batalla por aquella parte, el fuego continuaba mientras tanto en todos los puntos de la línea, hasta que los carlistas fueron poco a poco cediendo el valle, abandonado totalmente a las cuatro de la tarde. Obtuvieron el triunfo los liberales a costa de 138 heridos y 19 muertos, siendo poco mayores las bajas de los vencidos, que contaron además con 40 prisioneros, pérdidas de caballos, armas y efectos militares.

Mariscal de campo. Cruz de 5ª clase, Gran Cruz. Real decreto de 3 de noviembre de 1846. Sucesos políticos. Movimiento revolucionario de Zaragoza, el 25 de octubre de 1846.

Nació en Oviedo en 1806, ingresando en 1825 en la Guardia Real de Infantería con el empleo de alférez.

Entre 1825 y 1827 prestó servicio en Palacio, en Aranjuez y en Alcalá de Henares. Desde 1828 a 1830 permaneció de guarnición en Barcelona y Seo de Urgel, formando parte de columnas volantes que se movían por la provincia. Regresó a Madrid en 1831, siendo en ese mismo año ascendido a teniente del 4º Regimiento de la Guardia Real.

En 1833 se incorporó a la campaña contra los carlistas en las Provincias Vascongadas, combatiendo al año siguiente en las acciones de Guernica, Alsasua, Muez, Artaza y Mendaza, resultando herido en esta última. Tras intervenir en la acción del puente de Arquijas, fue ascendido al empleo de ayudante de la Guardia Real.

En la acción de Orbiso, en 1835, ganó la Cruz de San Fernando, y posteriormente tomó

parte en el levantamiento del primer sitio de Bilbao y en la batalla de Mendigorriá.

Ascendido a capitán de la Guardia Real en 1836, continuó combatiendo el año siguiente, hallándose en la acción de Sopuerta y siendo más tarde nombrado jefe de Estado Mayor de la División de la Guardia Real.

El 1 de junio de 1837 ganó el ascenso a comandante en Lecumberri por haber tomado este pueblo a la cabeza de las compañías de cazadores, y el 19 de octubre el de teniente coronel por haber conseguido reducir una sublevación de la escolta de un convoy que conducía desde Guadalajara a Miranda de Ebro.

En 1838 pasó al Cuerpo de Estado Mayor con el empleo de teniente coronel y en ese mismo año fue ascendido a coronel de Infantería por su destacada actuación en la toma de Baroja. Al año siguiente luchó en Ramales y Guardamino y antes de finalizar el año fue nombrado jefe de Estado Mayor del Ejército del Norte.

A comienzos de 1840 fue ascendido a coronel de Estado Mayor y en el mes de julio a brigadier de Infantería por méritos de guerra.

En los años siguientes fue jefe de Estado Mayor en Extremadura y en Burgos, y en 1843, tras su adhesión al levantamiento contra Espartero, fue nombrado segundo cabo de la Capitanía General de Extremadura, ejerciendo posteriormente el mismo cargo en el Distrito de Aragón.

Ascendido a mariscal de campo días antes, el 19 de septiembre le sorprendió el levantamiento que se produjo en la ciudad contra el Gobierno, recibiendo la orden de sustituir al capitán general, e interviniendo en el bloqueo de la plaza y ganando la Gran Cruz de Isabel la Católica. Más tarde fue capitán general de Galicia, de Valencia y de Castilla la Nueva.

En 1849 consiguió el empleo de teniente general y tres años más tarde se le nombró gobernador y capitán general de la Isla de

Cuba, cargo del que fue relevado al año siguiente.

Falleció en Madrid en 1856. Poseía las Grandes Cruces de San Fernando e Isabel la Católica, y era gentilhombre de cámara de S.M. el Rey y miembro de las Academias de Ciencias Exactas y Naturales de Sevilla y de la de Bellas Artes de Zaragoza.

CAPACETE ESCOBAR, Manuel. Subteniente del Regimiento de la Lealtad. Cruz de 2ª clase, Laureada. Real orden de 11 de octubre de 1824. (Infantería. Escalafón general de los señores jefes y oficiales. Madrid, 1858). Sucesos políticos. Combates del 24 de enero y 10 de marzo de 1820.

Proclamada la Constitución en La Coruña, Zaragoza, Barcelona y Pamplona, llegó a Cádiz el general Freire con tropas realistas, dando lugar con su vacilante conducta a que el 9 de marzo se hiciese lo mismo en esta ciudad, lo que provocó el amotinamiento de las turbas. El día siguiente fue de luto y desolación para Cádiz, ya que nadie consiguió evitar los excesos y desmanes de los soldados sublevados. Durante varios días se oyeron disparos por las calles de la ciudad (Fig. 11).

«El Rey nuestro Señor se ha enterado del extraordinario y particular mérito contraído por el general, jefes, oficiales y soldados que de los muros de Cádiz se propusieron derramar su última gota de sangre sosteniendo heroicamente sus soberanos derechos en los memorables días 24 de enero y 10 de marzo de 1820, y de la horrorosa prisión que sufrieron, siendo muchos condenados a varias penas y último suplicio por los satélites del pretendido gobierno revolucionario; y queriendo S.M. darles un público testimonio del singular aprecio que le han merecido tan distinguidos servicios, conformándose con lo que sobre el particular le ha propuesto el Consejo Supremo de la Guerra, a consecuencia de lo manifestado por la Junta de Clasificación, crea-

da en Sevilla a este efecto, ha tenido a bien resolver.

1º. Que a todos los individuos militares cuya relación nominal dirigió la misma Junta, se les expida por el Consejo las correspondientes Reales Cédulas de Caballeros de la Real y Militar Orden de San Fernando del mismo modo que los propone, y el escudo de distinción acordado en el Real Decreto de 14 de diciembre último.

[...]

6º y último. Que todos los individuos que tengan la honra de llevar la referida cruz, juren ante la autoridad que se la coloque que no han pertenecido ni pertenecen a ninguna secta o sociedad de masones, comuneros o cualquier otra; constituyéndose después de hecho el juramento en la responsabilidad más estrecha, si en algún tiempo se descubriese, para sufrir el castigo de perjurio con el señalado en las Reales Ordenanzas».

Nació en San Juan de Barrameda (Cádiz) en 1801 y a los ocho años se le concedió la gracia de cadete de menor edad. Al cumplir los 12 años ingresó como cadete en el Regimiento de Aragón, siendo promovido a subteniente en 1816, prestando hasta 1819 servicio de guarnición en el Ferrol, Cádiz y Sevilla.

Habiendo proclamado su batallón la Constitución, acompañó a Riego a la Isla de León, siendo más tarde destinado al Provincial de la Lealtad.

En 1824 pasó al Regimiento de África, con el que guarneció Sevilla, el Campo de Gibraltar, Málaga y Granada. En 1827 pasó a servir en el Regimiento del Infante, siendo declarado excedente en 1833, permaneciendo en esta situación hasta que en 1840 fue destinado al Regimiento de América, ascendiendo poco después al empleo de capitán por

antigüedad y siendo trasladado al Regimiento de América.

En 1842 intervino en la sofocación del levantamiento de Barcelona y al año siguiente, formando parte del Regimiento de la Constitución, en el levantamiento contra Espartero en la misma ciudad, tomando parte en la ocupación de la Barceloneta, ganando en la toma de Mataró el ascenso a segundo comandante por méritos de guerra, con el que tomó parte en los sitios de Gerona y del castillo de San Fernando de Figueras, siendo recompensado por esta última acción con el empleo de teniente coronel en 1844.

En los años siguientes prestó servicios de guarnición en Madrid y Ciudad Real, combatiendo a partir de 1847 a los carlistas en el Maestrazgo.

En 1859, siendo teniente coronel, se le concedió el retiro para Valencia con el sueldo mensual de 1.620 reales.

CAPELL MORALES, Juan. Soldado del Batallón de Cazadores de Chiclana núm. 7. Cruz de 2ª clase, Laureada. Real orden de 20 de septiembre de 1880 (Colección Legislativa núm. 388). Guerra de Cuba. Defensa de la Torre Óptica de Colón, el 20 de febrero de 1871.

Solamente sufrió una contusión leve en la mejilla derecha. Fue recompensado con una Cruz del Mérito Militar pensionada con un escudo mensual vitalicio, y nueve años más tarde con la Cruz Laureada.

Ver: SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Cesáreo.

CARBÓ MILÁ, Jaime. Mariscal de campo. Cruz de 5ª clase, Gran Cruz. Concedida en 1840. Primera Guerra Carlista.

Ingresó en el Ejército en 1808, sólo comenzar la Guerra de la Independencia, en la

que se batió contra los franceses.

Luchó en la primera guerra carlista, distinguiéndose, entre otras, en las acciones de San Quirico de Besora y en la de Manlleu. En 1835 fue ascendido a brigadier y tres años más tarde a mariscal de campo.

CARBONELL MUNTÓ, Lorenzo. Capitán del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Alhucemas núm. 5. Cruz Laureada. Orden circular de 11 de junio de 1934 (Diario Oficial del Ministerio de la Guerra núm. 132). Combate de Yebel Cobbú, el 22 de agosto de 1924 (Fig. 12).

El 20 de agosto, con ocasión de socorrer las posiciones del sector de Solano, asediadas por el enemigo, se realizó un movimiento de fuerzas en cuyo despliegue inicial se encontraba la 3ª Compañía del Tabor de Alhucemas, al mando del capitán Carbonell, quien recibió la orden de ocupar las alturas de Yebel Cobbú, constituyendo el flanco derecho de la fuerza de vanguardia en avance sobre las prominencias de dicho macizo, cuyas partes más dominantes ocupó en ataque rápido y decisivo y en las que se sostuvo con vivos tiroteos los días 20 y 21.

El día 22 siguió manteniendo a raya al enemigo, desde su mañana hasta las primeras horas de la tarde. Estacionadas las fuerzas en los puestos avanzados que se habían logrado alcanzar y recibida la orden de vivaquear en el terreno, se encontraba parte de la fuerza a la caída de la tarde recogiendo piedras con propósito de construir un ligero parapeto para resguardo del vivac, cuando el enemigo, inesperada y encubiertamente a favor de la espesa maleza, desató un violento ataque sobre aquel frente, y muy particularmente contra la compañía del capitán Carbonell, ante cuya imprevista acometida, interrumpiendo los trabajos, se aprestó la fuerza a la defensa.

Reuniendo a su gente y ordenando armar el cuchillo-bayoneta, se puso al frente de la compañía y, secundado por sus oficiales y

clases, se lanzó al cuerpo a cuerpo, consiguiendo con su ejemplo y singular valor y arrojo batir por completo al enemigo y restablecer la situación, sosteniéndose en su puesto a pesar de las graves heridas recibidas y de resulta de las cuales falleció al siguiente día.

Nació en Alcoy (Alicante) en 1894, ingresando en 1913 en la Academia de Infantería, de la que salió con el empleo de segundo teniente en 1916.

Su primer destino fue el Regimiento de Vizcaya, pero enseguida marchó a Tetuán con el Batallón de Cazadores de Madrid.

Ascendido a teniente en 1918, en ese mismo año pasó destinado a Regulares, citándosele como «Distinguido» en los combates de Beni Salach y Kudia Hedia.

De regreso a la Península, volvió al Regimiento de Vizcaya, donde fue ascendido a capitán en 1921, y al crearse al año siguiente el Grupo de Regulares de Alhucemas fue destinado a él.

En julio de 1924 se trasladó a la zona occidental, desembarcando en la bahía de Wad Lau, actuando en los días siguientes en socorro de las posiciones asediadas en esa zona, encontrando la muerte el 21 de agosto siguiente, siendo ascendido a comandante por méritos de guerra. Estaba casado con doña Pilar Aracil Botella.

CARBONELL MUÑOZ, Rafael. Teniente del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla núm. 2. Cruz Laureada. Real orden de 20 de febrero de 1926 (Diario Oficial del Ministerio de la Guerra núm. 42). Campañas de Marruecos. Combate de Tizi Azza, el 5 de junio de 1923 (Fig. 13).

Aun habiendo sido herido gravemente du-

rante el combate, continuó al mando de la tropa a sus órdenes, ejerciéndolo con el mayor entusiasmo y brillantez, hasta que una segunda herida, también grave, le impidió seguir en su puesto, lo que pretendió y hubiera realizado de no privarle del sentido la gran hemorragia producida por ambas heridas, a consecuencia de las cuales falleció cuatro días más tarde.

Ver: CRUZ, Federico; y DIÑEIRO, Gorgonio.

Nació en Córdoba en 1901, ingresando en 1917 en la Academia de Infantería. En julio de 1920 fue promovido al empleo de alférez y destinado al Regimiento de Asia, marchando con uno de sus batallones a Melilla en 1921, donde el 25 de julio pasó a guarnecer la posición de Cabrerizas Altas. En el mes de noviembre intervino en la reconquista del Gurugú, continuando el resto del año en operaciones.

En marzo de 1922 se incorporó en Tetuán al Batallón de Cazadores de Madrid, yendo destacado a Dar Akoba. Cuatro meses más tarde fue ascendido a teniente, concediéndosele una Cruz del Mérito Militar por su actuación durante los meses de campaña.

Destinado a Regulares de Melilla, se incorporó a su unidad en Tafersit, desde donde hizo frecuentes convoyes a Tizi Azza, en uno de los cuales murió a la temprana edad de 22 años, ganando la Cruz Laureada y el ascenso a capitán por méritos de guerra. Su cadáver fue trasladado a Córdoba, donde recibió sepultura.

José Luis Isabel Sánchez
Coronel de Infantería

